

Tesis Doctoral

**ADAPTACIÓN Y EQUIVALENCIA TRANSCULTURAL DE INSTRUMENTOS
PARA LA EVALUACIÓN DE LOS CONFLICTOS DE PAREJA Y LAS
ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA EN LA PAREJA EN ESPAÑA Y
COLOMBIA.**

Orlando Garay Quevedo

Directores:

José Luis Padilla García

Inmaculada Valor Segura



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Programa de Doctorado en Psicología

Granada, Julio 2022

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autor: Orlando Garay Quevedo
ISBN: 978-84-1117-680-4
URI: <https://hdl.handle.net/10481/79995>

Agradecimientos

Mis palabras de agradecimiento, aunque breves, no dejan de ser sinceras y muy sentidas.

Inicialmente, y de manera especial, quiero expresar mi profundo agradecimiento a mis profesores José Luis e Inmaculada. Toda la paciencia, el apoyo, la comprensión y las enseñanzas hacen que me considere muy afortunado de haber sido su alumno. No solo me quedaron los aprendizajes de tipo académico, tuve muchas enseñanzas a nivel personal que me han hecho mejor profesional y mejor ser humano y eso lo llevaré para siempre conmigo.

Las palabras no me alcanzan para expresar todo lo que quiero agradecerle a mi familia, especialmente a mis padres, Gloria y Narciso, quienes, sin dudarlo, siempre me han brindado su amor y apoyo incondicional en cada paso que he dado y espero que la vida me permita poder retribuirles su cariño y sus esfuerzos.

A mis hermanas, Yineth y Heidy, que la vida nos permita seguir cuidándonos y cumpliendo nuestros objetivos juntos, sus logros siempre los he sentido como míos.

A mis sobrinos, Sofía, Martín y Juan José, nunca tendré como devolverles la alegría que cada día traen a mi vida

A Nadia, tu amor y tu apoyo han sido fundamental en esta etapa de mi vida y me confirman diariamente lo afortunado que soy porque estés a mi lado. Te amo.

Angélica, Aleida, en ocasiones la vida nos da regalos inesperados. Ustedes son uno de esos grandes regalos que la vida me ha dejado. Sus aportes a este trabajo son inmensos, pero es más grande lo que le han aportado a mi vida.

Índice de contenidos

Síntesis y Objetivos.....	15
Parte I. Capítulo I. Introducción teórica.....	31
1.1 La violencia contra las mujeres: Definición y formas	33
1.2 Datos de Prevalencia e Incidencia de la IPVAW.....	35
1.3 Contextualización de la IPVAW en España y Colombia.....	36
2.1 Modelos explicativos de la IPVAW.....	38
2.1.1 Modelos unicausales	38
2.2.1 El modelo ecológico.....	40
2.2.2 Factores individuales u ontogenéticos	41
2.2.3 Factores del microsistema	43
2.2.4 Factores del exosistema	44
2.2.5 Factores del macrosistema	45
3.1 Actitudes hacia la violencia de pareja IPVAW.....	46
3.1.1 Diferencias por sexo en las Actitudes hacia la IPVAW.....	48
3.1.2 Actitudes hacia las víctimas de IPVAW.....	50
3.1.3 Actitudes y prevención de la IPVAW.....	51
4.1 Consecuencias en la salud física y psicológica de las mujeres víctimas de IPVAW.....	53
4.1.1 Trastorno de Estrés Postraumático.....	53
4.1.2 Depresión y Ansiedad.....	54
4.1.3 Autoestima.....	54
4.1.4 Consumo de alcohol y drogas.....	55
5.1 Metodologías de investigación: Instrumentos de evaluación de actitudes hacia IPVAW.....	56
5.1.1 La Intimate Partner Violence Attitudes Scale.....	61
5.2 Adaptación transcultural de tests y cuestionarios.....	63
5.2.1 Equivalencia	66
5.1.2 Sesgo.....	68
Referencias.....	71

Parte II. Capítulo II

Adaptation of the Intimate Partner Violence Attitudes Scale to Colombian Culture and Colombian Spanish.....	105
Abstract	107
Introduction	108
Study 1	111
Method	111
Results.....	114
Study 2	126
Method.....	126
Results.....	127
Discussion	130

References.....	131
-----------------	-----

Parte II. Capítulo I.

Dinámicas y significados de los indicadores de “Control” en las relaciones de pareja: Visión de las profesionales que se enfrentan a la violencia de género.....	140
Resumen.....	142
Introducción	143
Método	147
Resultados	153
Discusión	174
Referencias	183

Parte II. Capítulo IV

La dependencia específica hacia la pareja, su relación con la violencia de pareja y el papel mediador de las actitudes.....	188
Resumen.....	190
Introducción	191
Método	195
Resultados	199
Discusión	207
Referencias	209

Parte II. Capítulo V

Invarianza en la estructura factorial de la versión en español de la IPVAS en Colombia y España.....	216
Resumen.....	218
Introducción	219
Método	222
Resultados	226
Discusión	230
Referencias	233

Parte II. Capítulo VI

Discusión General.....	237
Violencia de pareja hacia las mujeres y su complejidad.....	240
Desarrollo y adaptación de instrumentos de evaluación culturalmente relevantes.....	241
Adaptación de la IPVAS al idioma español.....	242
Validación para los instrumentos adaptados.....	243
Equivalencia de transcultural de la IPVAS.....	251
Limitaciones y direcciones futuras.....	252
Referencias	254

Anexos.....	261
-------------	-----

SÍNTESIS Y OBJETIVOS

Visión general

La violencia hacia las mujeres no solo ha sido declarada como delito contra la humanidad (Organización de Naciones Unidas [ONU], 1993) sino como un problema de salud pública (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2013; Villarino et al., 2018; Villagrán et al., 2020). El fenómeno de violencia hacia las mujeres se presenta principalmente en el contexto de las relaciones de pareja e incluye comportamientos que impliquen agresiones de tipo sexual, psicológico y físico, así como las amenazas y el control coercitivo por parte de la pareja actual o la expareja. Este fenómeno se conoce también como IPVAW (*Intimate Partner Violence Against Women*). Se calcula que, a nivel global, al menos una de cada tres mujeres ha sufrido algún tipo de agresión física por parte de su pareja o expareja, pero no se tiene claridad de la incidencia de los otros tipos de violencia como la violencia psicológica (OMS, 2013). En cuanto a Latinoamérica, se estima que en países como México, Panamá, Uruguay y Brasil entre el 14% y el 24,6% de las mujeres han recibido algún tipo de agresión física por parte de su pareja a lo largo de su vida, siendo Bolivia el país con mayor incidencia de este fenómeno con un reporte de 58,5%. Para el caso específico de Colombia, el 32,3% de las mujeres indicaron ser víctimas de violencia física y el 7,6% de violencia sexual por parte de sus parejas (Bott et al., 2019).

La importancia de comprender el fenómeno de la violencia de pareja, no solo como un fenómeno social o jurídico (Villarino et al., 2018) sino como un tema de salud pública radica no solo en su prevalencia sino en las consecuencias del fenómeno. De manera específica, una amplia variedad de estudios han demostrado que la violencia de pareja trae consecuencias negativas para la salud física y mental, entre las que se cuentan el abuso de sustancias, la depresión, la ansiedad, el insomnio, y diferentes síntomas somáticos entre otras (Bermúdez et al, 2009; Buesa y Calvete, 2013; Crapolicchio et al., 2020; Devries et

al., 2014; Huang et al., 2010; Tadege, 2010; Vives-Cases, et al., 2011). Es de resaltar que la violencia psicológica puede generar consecuencias similares o de mayor gravedad que las resultantes de la agresión física (Labrador et al., 2010).

En vista de lo anterior, se hace necesario contar con instrumentos de evaluación adaptados y validados en diferentes contextos que permitan a los profesionales encargados de atender este fenómeno generar estrategias de prevención de la violencia de pareja (Alexander et al., 2021; Ramsay et al., 2002).

Uno de los factores ampliamente investigado como un factor relacionado a la comisión o recepción de violencia de pareja son las actitudes hacia la misma. Estas se pueden entender como el grado de acuerdo o favorabilidad hacia las conductas violentas que ejerce un integrante de la pareja hacia el otro (Copp, 2016). Así pues, si las actitudes en general son un predisponente de la conducta (Morales et al., 2007), las actitudes favorables hacia la violencia en la pareja aumentarán el riesgo tanto de agredir como de ser agredido por la pareja (Mitchell, 2013).

Teniendo en cuenta que las actitudes hacia la violencia de pareja tienen un rol predictor de la violencia como se ha presentado en el capítulo de introducción de la tesis, el desarrollo o adaptación de instrumentos que evalúen dichas actitudes adquiere una gran importancia a la hora de abordar la IPVAW (Smith et al., 2005). Instrumentos que deben reflejar indicadores relevantes del constructo en el momento, lengua y contexto cultural en el que vayan a utilizarse de tal manera que se garantice que las inferencias realizadas luego de la administración de la prueba sean válidas (Arias y Sireci, 2021). Además, se espera que los instrumentos adaptados a diferentes contextos culturales cuenten con equivalencia de constructo, estructural y métrica (He y van de Vijver, 2012). Algunos de los

instrumentos se han desarrollado o adaptado al español con el objetivo de medir las actitudes hacia la violencia de pareja, son: la *Escala de Actitudes Hacia la Violencia Íntima* (EAV; Ortuño-Sierra et al., 2021), la *Acceptability of IPVAW scale* (A-IPVAW; Martín-Fernández et al, 2018), la *Attitudinal Acceptance of Intimate Partner Violence* (AAIPV; Valdez et al., 2012) y la *Intimate Partner Violence Attitudes Scale* (IPVAS, Smith et al., 2005) la cual, además de contar con adaptaciones en diferentes culturas puede ser utilizada diferentes géneros y tanto en agresores como en víctimas. En el caso de Colombia solo se encontró un instrumento que mida las actitudes hacia la violencia de pareja, el cual fue desarrollado por Suárez et al. (2020) en una muestra de 357 estudiantes universitarios. Es por esto que se hace necesario disponer de instrumentos adaptados al momento y contexto cultural colombiano, que favorezcan interpretaciones válidas de las mediciones para los usos posibles de las mismas.

Una estrategia ampliamente utilizada para el desarrollo de instrumentos de medida es la de tomar un instrumento existente en una cultura fuente y adaptarlo a otra cultura diferente (Muñiz et al., 2013). Se debe tener en cuenta que el proceso de adaptación de un instrumento psicométrico es susceptible a una gran cantidad de fuentes de error que pueden cuestionar la validez de las mediciones y de las posibles comparaciones entre países y culturas (van de Vijver y Tanzer, 2004; van de Vijver y Poortinga, 2005). Por ello, se han propuesto diseños de traducción como lo son la traducción inversa (Brislin, 1986), y la traducción mediante comité (Muñiz et al, 2013); así como procedimientos estadísticos para evaluar el nivel de equivalencia lograda entre diferentes versiones lingüísticas y/o culturales de los instrumentos de evaluación. En este sentido, para garantizar la calidad del instrumento adaptado, se deben seguir una serie de directrices que comprenden desde la

contextualización del instrumento hasta la interpretación de las mediciones aportadas por el mismo (International Test Commission, [ITC], 2013). Estas pautas buscan garantizar que durante el proceso de adaptación se controlen las diferentes fuentes de error, además de eliminar el sesgo de constructo, método e ítem que pueden amenazar la validez de las interpretaciones “mono” y “transculturales” (He y van de Vijver, 2012).

El objetivo de esta tesis doctoral fue adaptar al contexto colombiano y al uso del español hablado en Colombia, un instrumento psicométrico que permita la evaluación la evaluación de los conflictos en la pareja y de las actitudes hacia la violencia de pareja, garantizando dichos instrumentos que cuenten con equivalencia transcultural para realizar comparaciones válidas entre ambos países.

En el segundo capítulo se encuentra el primer estudio empírico de los que componen la presente tesis doctoral, en el cual se buscó obtener una versión en español de la *Intimate Partner Violence Attitudes Scales* (IPVAS) implementando las directrices de la ITC (2017), con el fin de garantizar la ausencia de sesgo en la versión adaptada al uso del español y al contexto cultural colombiano. Para ello se tomó el instrumento en su versión original en inglés y se realizó un proceso de traducción inversa. En detalle, el procedimiento consistió en tomar el instrumento en inglés y se le solicitó a un traductor nativo colombiano que realizara una versión en español de este. Posteriormente, un comité compuesto por una persona profesional experta en el tema de violencia de pareja y una persona experta en metodología revisaron la versión resultante y realizaron los ajustes pertinentes para luego entregar esta versión a una segunda traductora para obtener la versión en español de la IPVAS nuevamente a inglés. Las dos versiones en inglés del instrumento fueron revisadas por otro comité similar al anterior quienes realizaron los

ajustes pertinentes para obtener la versión final en español de la IPVAS. Los ítems traducidos fueron evaluados por personas expertas en la problemática de la violencia de pareja con el fin de obtener evidencias de validez de contenido. Para obtener las propiedades psicométricas se implementó una estrategia de validación con dos muestras. En un primer momento, el análisis exploratorio de la estructura factorial, con una muestra colombiana de 350 participantes, demostró que la versión en español de la IPVAS constaba de solo dos dimensiones, una menos que la versión original (Smith et al., 2005). En un segundo momento de este estudio se realizó un análisis factorial exploratorio en una muestra de 665 participantes colombianos, este análisis avaló los resultados encontrados anteriormente en donde la dimensión llamada Control fue excluida de la versión final del IPVAS en español. las dimensiones que permanecieron presentan adecuados niveles de consistencia interna.

En el tercer capítulo de la tesis se presenta un estudio cualitativo que busca complementar los resultados obtenidos en el estudio anterior en relación con la dimensionalidad de la IPVAS, especialmente en cuanto a la eliminación de los reactivos que componen la dimensión de Control. Para este estudio se realizaron tres grupos focales con profesionales que cuentan con experiencia en acompañamiento y atención a víctimas de violencia de pareja.

Las expertas aportaron información sobre la “representación” que se tiene en Colombia sobre el control como una de las formas de violencia que se presenta en el contexto de pareja. Complementariamente, se indagó sobre conductas asociadas al control y la identificación de estas en el contexto cultural colombiano.

Los resultados muestran que, debido a las construcciones sociales alrededor de la idea de “pareja”, a la dificultad para reconocer el control como un tipo de violencia y a la normalización cultural de control en el contexto de pareja, entre otros, parecen dificultar que las conductas relacionadas en los ítems de la dimensión Control del IPVAS, sean identificados como conductas inadecuadas dentro de la relación de pareja, por tanto, no cuentan con capacidad discriminativa y no son útiles para evaluar la violencia de pareja en Colombia.

En el cuarto capítulo presenta un estudio con una nueva muestra colombiana en la cual tiene como objetivo evaluar el papel predictor que tiene la dependencia específica hacia la pareja en la realización y recepción de violencia psicológica, física y sexual, y del daño recibido o realizado, así como el papel mediador que tienen las actitudes favorables hacia la IPV. Para lo anterior, se realizó un modelo de ecuaciones estructurales (*Estructural equation model* SEM) de mediación moderada. La dependencia específica hacia la pareja fue medida con la SSDS (Valor-Segura et al., 2009). Por otro lado, se utilizó la CTS-2 (Loinaz et al., 2012) para evaluar tanto la recepción como la perpetración de violencia de violencia física, sexual y psicológica en la pareja, así como el daño hecho y recibido. En ese sentido se plantearon ocho modelos de mediación moderada en donde la variable independiente era cada una de las dimensiones de la CTS. Los resultados mostraron que, en primer lugar, los modelos eran invariables a través del sexo. En segundo lugar, se evidencia que tanto en hombres como en mujeres las actitudes favorables hacia el abuso en la pareja juegan un papel mediador entre la dependencia y la ejecución o recepción de agresiones en la pareja tanto en hombres como en mujeres. Situación diferente sucede con las actitudes hacia la violencia, solo juegan un papel mediador en la muestra de hombres.

En el capítulo V se muestra el último de los estudios empíricos, en el cual se evalúa la invarianza entre Colombia y España de la versión bifactorial de la IPVAS resultante del capítulo II y sustentada por el estudio cualitativo del capítulo III. En este estudio se comparó la muestra completa del primer estudio la cual estuvo compuesta por 1015 participantes colombianos con una muestra de 239 estudiantes universitarios españoles.

Los resultados muestran que, si bien se alcanza la invarianza configural y métrica entre las dos muestras, lo que indica que el constructo se mantiene a través de las culturas, no se obtienen evidencias de la invarianza escalar, lo que puede significar que los ítems tienen un comportamiento diferencial en los grupos.

En el último capítulo se presentan las principales conclusiones teóricas y metodológicas derivadas de los resultados, así como sus implicaciones, limitaciones y perspectivas futuras.

Referencias

- Alexander, E. F., Backes, B. L., & Johnson, M. D. (2021). Evaluating Measures of Intimate Partner Violence Using Consensus-Based Standards of Validity. *Trauma, violence & abuse*, 1-19 <https://doi.org/10.1177/15248380211013413>
- Arias, A., y Sireci, S. (2021). Validez y Validación para Pruebas Educativas y Psicológicas: Teoría y Recomendaciones. *Revista Iberoamericana De Psicología*, 14(1), 11–22. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.14102>

- Bermúdez, M.P., Matud, P. y Buela-Casal, G. (2009). Salud mental de las mujeres maltratadas por su pareja en El Salvador. *Revista Mexicana de Psicología*, 26, 51-59. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243016317005>
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz-Celis, A. P., & Mendoza, J. A. (2019). Intimate partner violence in the Americas: a systematic review and reanalysis of national prevalence estimates. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 43, 1-12. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2019.26>
- Brislin, R. W. (1986). The wording and translation of research instruments. En W. J. Lonner & J. W. Berry (Eds.), *Field methods in cross-cultural research* (pp. 137–164). Sage Publications, Inc
- Buesa, S., & Calvete, E. (2013). Violencia contra la mujer y síntomas de depresión y estrés postraumático: El papel del apoyo social. *International Journal of Psychology & Psychological Therapy*, 13(1), 31–45. <https://www.redalyc.org/pdf/560/56025664003.pdf>
- Copp, J. E., Giordano, P. C., Longmore, M. A., & Manning, W. D. (2019). The Development of Attitudes Toward Intimate Partner Violence: An Examination of Key Correlates Among a Sample of Young Adults. *Journal of Interpersonal Violence*, 34(7), 1357–1387. <https://doi.org/10.1177/0886260516651311>
- Crapolicchio, E., Vezzali, L. & Regalia, Camillo. (2020). "I forgive myself": The association between self-criticism, self-acceptance, and PTSD in women victims of

- IPV, and the buffering role of self-efficacy. *Journal of Community Psychology*, 49(2) 1-14. <https://doi.org/1-14.10.1002/jcop.22454>
- Devries, M., Mak, M., Bacchus, J., Child, C., Falder, G., Petzold, M., Astbury, J., Watts, H. y Tsai, A. (2013). Intimate Partner Violence and Incident Depressive Symptoms and Suicide Attempts: A Systematic Review of Longitudinal Studies. *PLoS Medicine*, 10(5), 1-12. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1001439>
- He, J., & van de Vijver, F. (2012). Bias and Equivalence in Cross-Cultural Research. *Online Readings in Psychology and Culture*, 2(2), 1-19. <https://doi.org/10.9707/2307-0919.1111>
- Huang, H., Yang, W. y Omaye, S. (2011). Intimate partner violence, depression and overweight/obesity. *Aggression and Violent Behavior*. 16(2), 108-114. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2010.12.005>
- International Test Commission (ITC). (2017). *International Test Commission Guidelines for Translating and Adapting Tests*. https://www.intestcom.org/files/guideline_test_adaptation_2ed.pdf
- Labrador, F. J., Fernández-Velasco, M. R., y Rincón, P. (2010). Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicothema*, 22, 99–105
- Loinaz, I., Echeburúa, E., Ortiz-Tallo, M., & Amor, P. J. (2012). Propiedades psicométricas de la Conflict Tactics Scales (CTS-2) en una muestra española de agresores de pareja. *Psicothema*, 24(1), 142–148. <https://www.psicothema.com/pdf/3991.pdf>

Martín-Fernández, M., Gracia, E., Marco, M., Vargas, V., Santirso, F., & Lila, M. (2018).

Measuring Acceptability of Intimate Partner Violence Against Women:

Development and Validation of the A-IPVAW Scale. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 10(1), 26-34.

<https://dx.doi.org/10.5093/ejpalc2018a3>

Mitchell, R. (2013). Domestic violence prevention through the Constructing Violence-free Masculinities programme: an experience from Peru. *Gender & Development*, 21(1), 97-109. <https://doi.org/10.1080/13552074.2013.767516>

Morales, J., Reboloso, E., y Moya, M. (1997). Mensajes persuasivos y cambio de actitudes. En F. Morales., (Ed.), *Psicología social* (pp. 526-553). McGraw Hill.

Muñiz, J., Elosua, P., & Hambleton, R. K. (2013). International Test Commission Guidelines for test translation and adaptation: Second edition. *Psicothema*, 25(2), 151-157. <https://doi.org/10.7334/psicothema2013.24>

World Health Organization. (2013). *Global and regional estimates of violence against women*. <https://www.who.int/publications/i/item/9789241564625>

Organización de Naciones Unidas. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*.

<https://www.ohchr.org/en/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>

Organización Mundial de la Salud, Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, Consejo de Investigación Médica de Sudáfrica. (2013). *Estimaciones mundiales y*

regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud.

https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf;jsessionid=3E362E757E7F7E9EA3F6444AD3558270?sequence=1

Ortuño-Sierra, J., García, A. G., Chocarro de Luis, E., Pérez-Sáenz, J., & Aritio-Solana, R. (2021). Attitudes towards Violence in Adolescents and Youth Intimate Partner Relationships: Validation of the Spanish Version of the EAV. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(2), 1-11.

<https://doi.org/10.3390/ijerph18020566>

Ramsay, J., Richardson, J., Carter, Y., Davidson, L., & Feder, G. (2002). Should health professionals screen women for domestic violence? Systematic review. *British Medical Journal*, 325, 314–327. <https://doi.org/10.1136/bmj.325.7359.314>

Rodriguez, JO., Palencia, E., Lagunas, E. (2017). The Effect of Different Forms of Violence on Women's Attitudes Toward Gender Equality and Decision-Making Capacity. *Affilia*, 33(2), 193–207. <https://doi.org/10.1177/0886109917738744>

Smith, B.A., Thompson, S., Tomaka, J., & Buchanan, A. C. (2005). Development of the Intimate Partner Violence Attitude Scales (IPVAS) With a Predominantly Mexican American College Sample. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 27(4), 442–454. <https://doi.org/10.1177/0739986305281233>

Suárez, D.A., Riaño, K.J., Nova, L.S. y Riveros, F. (2020). Diseño y validación de una escala de actitudes hacia la violencia de pareja para adultos colombianos. *Informes Psicológicos*, 20(1), 33-47 <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v20n1a03>

Tadegge, A., (2008). The mental health consequences of intimate partner violence against women in AgaroTown, southwest Ethiopia. *Tropical Doctor*, 38(4), 228-229.

<https://doi.org/10.1258/td.2008.070353>

Valdez, C. E., Lilly, M. M., & Sandberg, D. A. (2012). Gender differences in attitudinal acceptance of intimate partner violence perpetration under attachment-relevant contexts. *Violence and victims*, 27(2), 229–245. [https://doi.org/10.1891/0886-](https://doi.org/10.1891/0886-6708.27.2.229)

[6708.27.2.229](https://doi.org/10.1891/0886-6708.27.2.229)

Valor-Segura. I., Expósito, F. y Moya, M. (2009b). Desarrollo y validación de la versión española de la Spouse-Specific Dependency Scale (SSDS). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9(3), 479–500.

<https://www.redalyc.org/pdf/337/33712038008.pdf>

Van de Vijver, F. & Poortinga, Y. (2005). *Conceptual and methodological issues in adapting tests*. <https://doi.org/10.4324/9781410611758>

van de Vijver, F. & Tanzer, N. K. (2004). Bias and equivalence in cross-cultural assessment: An overview. *European Review of Applied Psychology*, 54(2), 119–

135. <https://doi.org/10.1016/j.erap.2003.12.004>

Vilariño, M., Amado, B. G., Vázquez, M. J., & Arce, R. (2018). El daño psicológico en las mujeres víctimas de violencia de género: epidemiología y cuantificación del daño en los marcadores de salud mental. *Psychosocial Intervention*, 27(3), 145-152.

<https://dx.doi.org/10.5093/pi2018a23>

Vives-Cases, C., Ruiz-Cantero, M., Escriba-Aguir, V. y Miralles, J. (2011). The effect of intimate partner violence and other forms of violence against women on health. *Journal of Public Health*. 33(1), 15-21. <https://doi.org/10.1093/pubmed/fdq101>

PARTE I.
CAPÍTULO I.
Introducción Teórica

Introducción teórica

1.1 La Violencia hacia las mujeres: Definición y formas.

La violencia contra las mujeres ha sido definida como un tipo de violencia que afecta a una mujer por el mismo hecho de ser mujer, o aquellas situaciones violentas que afectan en mayor proporción a las mujeres. Entre estas situaciones se encuentran aquellas que infligen daño físico, psicológico, o amenazas de tales actos; también se incluyen los actos de coerción y cualquier otra afectación de las libertades personales (Organización de Naciones Unidas [ONU], 2006).

La violencia contra las mujeres es declarada por la ONU en 1993 como un delito en contra de los derechos humanos. Es importante reconocer que históricamente este tipo de violencia responde al factor histórico de desigualdad que se ha vivido desde el género con la instauración del patriarcado entendido como ese sistema del gobierno de los hombres sobre las mujeres, por ejemplo, del padre, del esposo, o del Estado. Es decir, funciona como “un sistema político que institucionaliza la superioridad sexista de los hombres sobre las mujeres, constituyéndose, así como aquella estructura que opera como mecanismo de dominación” (Vacca y Coppolecchia, 2012, p.36).

Tibaná-Ríos et al. (2020), proponen una detallada clasificación de los tipos de violencia contra la mujer, estos son: violencia vicaria o agresión a los hijos de la víctima, la violencia patrimonial que hace referencia a dañar propiedades de la mujer, la violencia económica que se define como el uso del poder económico para ejercer control especialmente sobre la pareja, la violencia sexual que consiste en todo contacto de índole sexual que no haya sido consentido, la violencia emocional y psicológica que implican

amenazas, humillaciones o insultos y finalmente la violencia física entendida como golpes, heridas y otras conductas que busquen hacer daño físico en la mujer.

Se debe resaltar que una gran parte de los casos de violencia contra las mujeres se da por parte de la pareja o expareja. Esta subdivisión del fenómeno se conoce como violencia de pareja. Dicha forma de violencia incluye la violencia física, sexual y psicológica entre personas relacionadas íntimamente, sin importar el estado civil, la orientación sexual o la existencia de convivencia y como se dijo anteriormente, puede darse en distintos momentos de la relación incluyendo el de la ruptura (Muñoz y Echeburúa, 2016).

Como se ha indicado, además de las agresiones físicas, diferentes formas de violencia pareja contra la mujer pueden ser identificadas, entre ellas se encuentran la violencia psicológica o emocional que incluye conductas de control coactivo, críticas constantes e intimidaciones con el fin de aislar a la víctima. Otra forma de violencia en la pareja es la violencia sexual, la cual incluye contactos sexuales no consentidos. Por otro lado, la violencia económica puede ser identificada como amenazas relacionadas con retirar el apoyo económico a la víctima o el retiro real de este, también incluye el impedir a la pareja que obtenga dinero por su cuenta o amenazas al patrimonio o a la propiedad de la víctima. La violencia vicaria consiste en agresiones hacia los hijos de la víctima (Tibaná-Ríos et al., 2020). El acecho es otra forma de violencia que se presenta en el contexto de pareja y abarca conductas como acechar (*stalking*) a la pareja incluyendo sus redes sociales (*cyberstalking*). Este acecho incluye, en primer lugar, seguimientos, vigilancia y grabaciones y contactos (llamadas, visitas etc.) no permitidos. Por otro lado, con el uso de la tecnología se ha presentado el *cyberbullying* y la publicación de información personal

como nuevas formas de violencia en la pareja (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2013; Kennedy, 2021).

1.2 Datos de Prevalencia e Incidencia de la IPVAW

La OMS (2018) indica que a nivel mundial entre un 23% y un 31% de las mujeres entre 15 y 49 años que han sostenido una relación de pareja han sufrido agresiones físicas o sexuales por parte de sus parejas al menos una vez en su vida. Estas cifras en países en vías de desarrollo pueden llegar al 37%. El mismo informe señala que para el caso específico de Colombia y España la prevalencia de mujeres víctimas de la violencia por parte de sus parejas puede oscilar entre un 30% a un 34% y entre un 15% y un 19% respectivamente. Así mismo, la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer muestra que un 11,4% de las mujeres españolas han sufrido violencia física por parte de su pareja o expareja y un 24% han sufrido violencia emocional (Ministerio de Igualdad, 2019). Un dato más preocupante es el hecho de que en todo el mundo el porcentaje de feminicidios causados por la pareja o expareja sentimental alcanza el 47% (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], 2022). En el caso específico de Latinoamérica y el Caribe entre un 13% y un 52% de mujeres indicaron haber sido víctimas de algún tipo de violencia física por parte de sus parejas, así mismo entre un 5% y un 15% indicaron haber recibido alguna agresión de tipo sexual en el marco de su relación sentimental (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2014). En este sentido, la OMS contempla que la violencia de pareja también comprende el abuso emocional y psicológico aunque no incluye este componente en los análisis realizados en su informe, pues indica que no existe un criterio claro y consensuado que discrimine de manera precisa cuándo una conducta considerada como inadecuada supera el umbral y se convierte en abuso psicológico o emocional, al tiempo

que reconoce que al igual que el abuso físico y sexual el abuso psicológico también tiene un impacto negativo en la salud de la víctima (OMS, 2013).

1.3 Contextualización de la IPVAW en España y Colombia

La situación particular de Colombia no dista del panorama internacional pues de 49.026 casos de violencia de pareja denunciados en 2019 el 86%, es decir 42.134 casos, fueron reportados por mujeres. En el mismo periodo se encuentra que 133 mujeres que fueron asesinadas por sus parejas actuales o sus exparejas (Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses [ICMLCF]). Para los años 2020 y 2021 el ICMLCF (2021) reporta 30.551 y 34042 casos de mujeres víctimas de violencia de género respectivamente

Pero se debe aclarar que las cifras anteriores no incluyen otros tipos de violencia, como la psicológica o la económica. En cuanto a esto, Friedemann-Sánchez, y Lovatón (2012) utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Salud realizada en Colombia (n=24.930) encontraron que el 39.6% de las mujeres encuestadas había sido víctima, al menos una vez, de violencia física por parte de su pareja, pero llama la atención el hecho de que el 52% haya indicado que durante el año inmediatamente anterior había sido víctima de violencia emocional, en este sentido Rey-Anacona et al. (2010) encontraron que una muestra de 562 estudiantes colombianos el 87,9% había ejercido por lo menos una de las conductas de maltrato contenidas en la Lista de Chequeo de Experiencias de Maltrato en la Pareja (Rey-Anacona, 2008), siendo el maltrato psicológico el más frecuente, seguido por el maltrato físico y el sexual; en un estudio previo Rey-Anacona (2009) encontró que de 403 estudiantes universitarios colombianos el 81.1% reportó haber sido objeto, al menos una vez, de por lo menos una forma de maltrato psicológico y el 22.4% informó haber sido

víctima al menos una vez de alguna de las formas de maltrato físico examinadas en dicho estudio. Por su parte, Pérez-Ruiz et al (2020) indican que de una muestra de 1044 jóvenes colombianos entre los 18 y los 27 años, el 93,2% indicaron haber sido víctima de algún tipo de violencia por parte de su pareja en el último año, y el 30% de las mujeres indicó haber sido víctimas de violencia de física, datos consistentes con lo reportado por Martínez et al (2016), quienes encontraron que el 49% de las participantes en su estudio habían sufrido violencia física por parte de sus parejas.

En el caso de España se observa que, aunque las cifras de denuncias pueden ser más bajas que las de Colombia, la proporción de mujeres que denuncian violencia por parte de sus parejas o exparejas es al igual que en Colombia. En este caso, el Instituto Nacional de Estadísticas de España ([INE] 2021) indica que el año 2020 hubo alrededor de 34.446 denuncias de violencia que requirieron acompañamiento policial. Así mismo, el Ministerio de Igualdad señala que 47 mujeres fueron asesinadas por su pareja o expareja durante el 2020.

A su vez, el Ministerio de Igualdad (2019) muestra que el 32% de las mujeres encuestadas indicó que ha sido víctima al menos un episodio de violencia física o psicológica por parte de su pareja a lo largo de su vida. En concordancia con estos datos, Ruiz-Pérez et al (2007), encontraron en una muestra de 10332 mujeres españolas entre los 18 y los 70 años, que el 24,8% de ellas había experimentado algún tipo de violencia por parte de sus parejas.

2.1 Modelos explicativos de la IPVAW

Ante la intención de prevenir, o eliminar la violencia de género en la pareja surge la necesidad de entender las posibles explicaciones de la aparición de este fenómeno (Burelomova et al., 2018; Dixon et al., 2011;). De este modo, con el fin de analizar cuales son las diversas causas por las que un hombre ejerce violencia contra su pareja se plantean una amplia diversidad de modelos explicativos. Han sido varios equipos de investigación quienes se han encargado de exponer algunos de estos modelos, así como de clasificarlos (Kelly, 2011). Se ha propuesto que estos modelos se pueden clasificar en dos grandes categorías llamadas modelos unicausales o unifactoriales y modelos multicausales o multifactoriales (Zapata, 2017). La diferencia entre estos radica en que los primeros buscan explicar la existencia del fenómeno de la violencia de pareja con base en características individuales como la personalidad, psicopatologías o incluso basarse en un solo fenómeno sociocultural, como la estructura socioeconómica. Por otro lado, los modelos multicausales explican la violencia como resultado de una conjunción de factores de diferentes niveles, entendiéndola como un fenómeno que se debe abordar en toda su complejidad (Bosch y Ferrer, 2013).

2.1.1 Modelos unicausales

Dentro de estas alternativas se pueden ubicar los modelos individuales (Burelomova et al., 2018), en los que se pretende explicar la violencia de género en el contexto de pareja mediante rasgos de personalidad o psicopatologías que pueden estar incidiendo en la presentación de dicho fenómeno. Por ejemplo, Hilton y Radatz (2021) encontraron que el diagnóstico de trastorno de personalidad antisocial predice agresiones hacia la pareja. En este sentido, Collison y Lynam (2021) encontraron que trastornos de personalidad límite y

antisocial se relacionan con ejercer y recibir conductas violentas por parte de la pareja. Adicionalmente, Pereira et al., (2020) encontraron que mujeres víctimas de violencia de pareja presentaron altas puntuaciones en escalas de personalidad esquizoide, evitativa, autodestructiva, esquizotípica, límite, y paranoide, dicho rasgos podrían hacer que estas mujeres sean más susceptibles de permanecer en una relación abusiva.

Otro de los factores individuales relacionados como explicación de la violencia es el rasgo hostil (Ali y Naylor, 2013), ya que varios autores encuentran relación directa entre este rasgo y la perpetración de violencia de género hacia la pareja. En este sentido, Tiberio y Capaldi (2019) encontraron en una muestra de 156 hombres y sus parejas femeninas que el rasgo hostil explicaba la perpetración de agresiones físicas en la pareja. Igualmente, Birkley y Eckhardt (2015) realizaron un metaanálisis sobre la relación entre la hostilidad, la rabia y la internalización de emociones negativas y la violencia en la pareja, encontrando una asociación moderada entre estas variables. Otros estudios han encontrado que el rasgo hostil juega un papel mediador entre el hecho de haber observado agresiones en la familia de origen o haber sido maltratado en la infancia y la perpetración de conductas violentas hacia la pareja (Elmqvist et al., 2016; Kahya, 2021).

Los modelos unicausaes también pretenden explicar la violencia en la pareja desde las teorías del aprendizaje social (Bandura, 2002). Por ejemplo, Schwab-Reese et al. (2017) encontraron que la exposición a situaciones de violencia durante la adolescencia se relacionaba con mayor riesgo de perpetrar violencia de género. En una revisión sistemática, Costa et al. (2015) encontraron que historiales de abuso en la infancia y la adolescencia, factores de riesgo en los pares adolescentes y en las familias de origen son predictores de violencia de género en el contexto de pareja. Por su parte, Lee et al. (2021) encontraron, en

una muestra de hombres afrodescendientes estadounidenses, que haber perpetrado violencia de pareja se relacionaba con haber presenciado, durante la infancia, algún tipo de abuso hacia la madre.

En coherencia con lo anterior, el modelo del apoyo de los pares (DeKezeridy y Schwartz, 2018) propone que cuando un hombre busca algún tipo de guía o consejo por parte de sus pares, estos le pueden motivar y hasta presionar para que ejerza algún tipo de abuso hacia una mujer, sobre todo en casos en donde esta se rehúsa a seguir los deseos e intereses del hombre. Estos hombres, además de expresar que los diferentes tipos de abuso son medios legítimos para mantener la autoridad patriarcal, generalmente ejercen diferentes tipos de violencia de género hacia sus parejas actuando como modelos de conducta.

Otro de los modelos teóricos para explicar la violencia de género en la pareja y que ha sido catalogado como un modelo unicausal es el modelo feminista (Zapata, 2017). Este se basa en el hecho de que la violencia es el resultado de la desigualdad de género universal ejercida por el patriarcado, es decir en un sistema social de opresión. A este se le suma el concepto de interseccionalidad en el que existen otros factores para ejercer violencia sobre las mujeres como por ejemplo ser “extranjera, joven y/o de clase social baja” (Safranoff, 2017, p.167).

2.2.1 El modelo ecológico

El modelo ecológico es uno de los más ampliamente utilizados para explicar el fenómeno de violencia de género hacia la pareja a través del supuesto de que el comportamiento violento es producto de la interacción entre factores individuales y diferentes niveles de la organización social en la cual se encuentra el individuo (Ali y Naylor, 2013b). Este modelo (Heise, 2011) plantea cuatro niveles que incluyen factores que

interactúan en la explicación de la violencia de género, dichos niveles son: el nivel individual o también llamado ontogenético, nivel relacional o microsistema, comunidad o exosistema y el nivel social o macrosistema.

2.2.2 Factores individuales u ontogenéticos

Este tipo de factores incluye factores biológicos y personales que pueden predecir comportamientos violentos en el contexto de pareja. Entre estos factores se encuentran la edad, el género, el nivel educativo y, factores psicológicos, tendencias agresivas y consumo de sustancias psicoactivas (Ali y Naylor, 2013b).

Diversos estudios han encontrado que la edad puede jugar un rol predictor de la violencia de género en la pareja. Por ejemplo, Lawal et al. (2019) tomaron una muestra de 300 estudiantes nigerianos a quienes aplicaron las IPVAS y encontraron que la edad afectaba las actitudes hacia el control, el abuso y la violencia, siendo los participantes del grupo más joven (entre 18 y 25 años) quienes reportaron mayor favorabilidad hacia estas conductas. En este sentido, Johnson et al. (2014) reportan que el riesgo de ejercer violencia física contra la pareja aumenta desde la adolescencia y alcanza su pico alrededor de los 21 años cuando empieza a disminuir.

En cuanto a la relación entre la violencia de género y el nivel educativo, Asadi et al. (2013) indican que el riesgo de ser víctima de violencia de pareja aumentaba en mujeres con menos de siete años de educación formal y en aquellas cuyos esposos tenían bajos niveles educativos. En coherencia con lo anterior, Rayhan y Akter (2021) encontraron, en una muestra de 605 mujeres, que quienes reportaron un bajo nivel educativo también informaron haber sufrido violencia de género por parte de sus parejas durante la pandemia por COVID 19. Desde esta perspectiva, algunos estudios han mostrado que un bajo nivel

educativo puede ser un factor de riesgo para una mayor tolerancia hacia la violencia de género (Ackerson y Subramanian, 2008; Morris et al., 2020). Perras et al. (2021) encontraron que las mujeres víctimas de feminicidio por parte de su esposo durante el año 2017 en Los Ángeles fueron en su mayoría procedentes de sectores con bajo nivel socioeconómico.

Otro de los factores individuales que se han visto relacionados con la ocurrencia de violencia de pareja ha sido el consumo de alcohol y otros estupefacientes (Dim, 2020; Lee et al., 2021; Shorey et al., 2019; Siria et al., 2021; Weiss et al., 2020). Por ejemplo, Lynch y Renzetti (2020) encontraron que altos niveles de consumo de alcohol en hombres se relaciona con agresiones físicas a sus parejas. En este sentido, Patton y Katafiasz (2021) indican que de una muestra de 71 parejas que asistían a terapia el 16.9% informó de un consumo frecuente de alcohol y eventos de violencia de pareja. Así mismo, Coomber et al., (2021), en una muestra de 5118 adultos australianos, encontraron que el consumo de drogas se relacionaba en mayor medida con incidentes de violencia en la pareja que con otro tipo de incidentes violentos y duplicaba el riesgo de lesiones físicas.

Como se mencionó anteriormente, algunos rasgos y desórdenes de personalidad también se han asociado con violencia de género en la pareja como factor individual. Así pues, los rasgos psicopáticos parecen predecir la frecuencia en la presentación de violencia de género en la pareja (Fernández-Suárez et al., 2018; Kiire, 2017). Así mismo la personalidad agresiva se ha relacionado con la perpetración de violencia en la pareja (Berthelot, 2014) y el trastorno antisocial de la personalidad se relacionó con maltrato psicológico en una muestra de 331 hombres agresores (Brem et al., 2018; Collison y Lynam, 2021).

2.2.3 Factores del microsistema

Estos factores engloban las relaciones de familia incluyendo en éstas a las relaciones de pareja, amistades e incluso situaciones laborales que pueden contribuir a aumentar el riesgo de presencia de violencia de género en la pareja (Ali y Naylor, 2013b). Por ejemplo, Mulawa et al. (2018) encontraron en un grupo de hombres que admitieron haber agredido a sus parejas que existen diferentes mecanismos que influyen en la perpetración de conductas agresivas por parte de los hombres hacia sus parejas. Entre estas se encuentran, la internalización de normas existentes en la red de pares, la presión para ajustarse a las normas de la red de pares, esto en casos en que el hombre no se sintiera completamente cómodo con dichas normas. Finalmente, se puede observar la participación directa de los pares en la configuración de la dinámica de poder de la pareja, llegando a confrontar e incluso a agredir a la mujer para tomar parte a favor de su par o al menos encubriendo y justificando al agresor. También se ha encontrado que la existencia de pares con conductas prosociales puede ser un factor protector en la perpetración de violencia en la pareja en adolescentes (Garrido y Taussig 2013).

Las dinámicas propias de la pareja juegan un papel importante en la aparición de la violencia de género en este contexto. Por ejemplo, la percepción de desequilibrio en el poder dentro de la pareja ha sido relacionada con violencia de género (Martín-Lanas et al., 2019). En cuanto a la violencia sexual dentro de la pareja, se observa que estar en una relación en la cual el hombre ejerce un papel dominante aumenta el riesgo de agresión sexual en la mujer (Conroy, 2014).

Adicionalmente, los celos se presentan como otro factor relacionado con la violencia de género en la pareja puesto que tanto víctimas como perpetradores identifican

este fenómeno como uno de los desencadenantes de agresiones en la pareja (Neal y Edwards, 2017). En este sentido, Rodríguez et al. (2015) y Brem et al. (2018) indican que los celos juegan un papel mediador entre el consumo de alcohol y la violencia en la pareja. Cabe agregar que con el auge de las redes sociales los celos han migrado a estos espacios (Dermitas, 2018; Spottswood y Carpenter, 2020), a tal punto que se ha encontrado relación entre los celos causados por una red social y las agresiones dentro de la pareja (Daspe et al., 2018).

El haber presenciado o sufrido situaciones de violencia en la familia de origen ha aparecido constantemente como un factor de riesgo asociado a experimentar o, en el caso de los hombres, ejercer algún tipo de violencia por parte de la pareja (Lee et al., 2021; Schwab-Reese et al., 2017).

Por su parte, la toma de decisiones también se encuentra en este factor, pues cuando el hombre toma las decisiones con relación a grandes gastos económicos y a la destinación de los ingresos del hogar aumenta la probabilidad de que la mujer sea víctima de abuso por parte de este (Buller et al., 2019).

2.2.4 Factores del exosistema

Heise (1998) define el exosistema como “estructuras sociales tanto formales como informales que inciden en el entorno inmediato en el que se encuentra una persona y, por lo tanto, influyen, delimitan y determinan lo que allí sucede” (p. 24). En este nivel se encuentra el rol que juega la comunidad en la que vive el individuo. Allí se encuentran los factores que aumentan la vulnerabilidad de presentar violencia de género en la pareja (Ali y Naylor, 2013). Uno de los factores del exosistema ampliamente relacionado con la violencia de género en el contexto de pareja es la pobreza o el nivel socioeconómico de la

comunidad donde se habita (Chaurasia et al., 2021; Gibbs, et al 2018; Gillum, 2019). Fox y Benson (2016) encontraron en una muestra de 2273 parejas que situaciones económicas de vulnerabilidad y la habitación en sectores deprimidos se relacionó con la incidencia de IPVAW.

En consonancia con lo anterior, se ha encontrado que ciertas características del vecindario como la presencia de desorden social, consumo de drogas o violencia hacia las mujeres fuera de la pareja aumentan la incidencia de violencia de género en la pareja (Pinchevsky y Wright, 2012; Raghavan et al., 2006).

2.2.5 Factores del macrosistema

En este apartado se encuentran las estructuras y sistemas sociales y culturales que incluyen normas, creencias, roles parentales entre otros (Ali y Naylor, 2013b). Estos factores han sido abordados principalmente por las teorías feministas tradicionales enfocándose en las estructuras patriarcales que privilegian a los hombres de manera formal como en estamentos económicos o judiciales, así como en estructuras informales como las creencias, los roles de género y las actitudes (Little, 2020). Por ejemplo, Lloyd y Ramon (2017), revisaron titulares de diferentes periódicos sobre violencia de género en el Reino Unido durante 10 años y encontraron una tendencia a culpar a las mujeres víctimas además de clasificarlos entre quienes merecían o no merecían las agresiones. Así pues, Abramsky et al. (2011) señalan la importancia de modificar las normas y los roles de género con el fin de reducir la presentación de la violencia de género en la pareja.

Como otro de los componentes del macrosistema, las actitudes también han sido objeto de investigación dentro de las causas de la violencia de género en la pareja. En este sentido, Fulu et al. (2013) encontraron que hombres con actitudes menos favorables hacia

la equidad de género tenían mayor probabilidad de agredir física y/o sexualmente a sus parejas. Estos mismos autores recomiendan que las intervenciones tendientes a erradicar o disminuir la violencia de género en el contexto de pareja deberían centrarse en las identidades masculinas, las normas sociales y las actitudes relacionadas con los roles de género.

3.1 Actitudes hacia la violencia de pareja (IPVAW)

Desde que se empezaron a estudiar las actitudes como un concepto fundamental en la psicología social varias han sido las definiciones propuestas (Briñol et al., 2007; Guerra y Cantillo, 2012), dos de las más aceptadas serían “evaluaciones globales y relativamente estables que las personas hacen sobre otras personas, ideas o cosas que, técnicamente, reciben la denominación de objetos de actitud” (Briñol et al., 2007, p 459) y la formulada por Morales et al. (1997) “Predisposición a actuar, aprendida y dirigida hacia un objeto, persona o situación”.

Existen varios modelos teóricos que buscan abordar el concepto de actitud (Guerra y Cantillo, 2012), pero el más ampliamente difundido es el modelo tripartito, el cual señala que las actitudes tienen componentes cognitivos, afectivos y conductuales (Briñol et al, 2007).

Se ha demostrado que las actitudes hacia la violencia pueden llegar a ser un predictor de la ocurrencia de la violencia de pareja. Distintos estudios (McDermott y Lopez, 2013; Vizcarra y Póo, 2011) demuestran una correlación positiva entre dicha variable y distintas formas de violencia (física, psicológica y sexual) en relaciones de pareja en hombres. Temple et al. (2013) encontraron una correlación positiva entre actitudes de

aceptación de violencia y las formas de violencia del tipo físico y psicológico durante el noviazgo en adolescentes.

Las actitudes a favor de la violencia son uno de los factores asociados a la violencia de pareja en tanto intervienen entre los conflictos y la estrategia de resolución implementada por el sujeto. En este sentido, las actitudes hacia la violencia de pareja como estrategia mediadora para la resolución de conflictos pueden generar procesos de justificación y/o tolerancia de la violencia bajo ciertas circunstancias (Para Puente-Martínez et al., 2016).

Por otro lado, se han investigado otras variables asociadas a las actitudes favorables hacia la IPVAW como factor de riesgo. Por ejemplo, Tran, Nguyen y Fisher (2016), encontraron que las mujeres que mantenían mayores actitudes legitimadoras hacia la IPVAW reunieron una serie de características como: pertenecer a sectores rurales, tener educación formal inferior a 9 años y tener una edad menor de 25 años. Y en el caso de hombres con tendencia a actitudes de aceptación hacia la violencia de pareja hacia la mujer, se encontró, también, una asociación significativa entre esta variable y un nivel bajo de educación formal. En oposición, los hombres de edades menores a 25 años, en comparación a los mayores, aceptaban en menor medida la violencia de pareja hacia la mujer. Uthman et al. (2009), también encontraron que, la edad era un factor que se correlacionó positivamente con las actitudes hacia la violencia de pareja hacia la mujer cuando los individuos eran menores de 25 años.

Herrero, Rodríguez y Torres (2017), hallaron que la aceptación de violencia de pareja perpetrada hacia la mujer se correlacionó significativamente con actitudes de aceptación hacia la violencia en general y además con actitudes sexistas. Además, en

concordancia con Tran et al. (2016), se halló que la educación fue una de las variables asociadas significativamente a la aceptación de la violencia de pareja, donde antecedentes de altos niveles de educación se correlacionaron con niveles más bajos de aceptación de la violencia de pareja.

Así mismo, en el estudio de Uthman, Lawoko y Moradi (2009), se evidenció que la educación se asociaba a una disminución en el riesgo de la aceptación del maltrato o violencia hacia la mujer. De hecho, Alio et al. (2011), hallaron que, las mujeres tendían a tener mayor aceptación hacia la violencia en comparación a sus parejas; pero este resultado venía explicado por el nivel de escolaridad que presentan, que era menor al de sus parejas.

Otros estudios plantean que hay numerosas variables que a su vez afectan las actitudes de aceptación hacia la violencia de pareja. En ese sentido, Wang (2016) en su revisión, señala que el sexo, la edad, la residencia, el estrato económico y el rol patriarcal son elementos que influyen en esta problemática, lo cual concuerda con otros autores como Alio et al., (2011). Pero el factor crucial en que coinciden numerosas investigaciones que guarda una fuerte relación con este fenómeno violento es la educación que, de hecho, subyace en los demás elementos mencionados, sugiriendo así que las políticas, programas y estructuras que abordan esta problemática deberían ir enfocadas al desarrollo educacional de los individuos.

3.1.1 Diferencias por sexo en las Actitudes hacia la IPVAW

Como se ha mencionado, las actitudes hacia la violencia en general y hacia la violencia de pareja también podrían estar mediadas por varios factores dentro de los cuales, muchas investigaciones han analizado la variable del sexo a la luz de esta problemática,

encontrando que el ser hombre se asocia o se relaciona con mayor disposición y actitudes positivas hacia la violencia (Carrascosa, Cava y Buelga, 2015; Davidson y Canivez, 2012; Ferrer, Bosch, Ramis y Navarro, 2006; Flood y Pease, 2009; Taylor, Xia y Do, 2017; Wubs, Aarø, Mathews, Onya y Mbwapbo, 2013). También se ha encontrado que aquellos varones con una adherencia hacia el patriarcado y diferentes manifestaciones del sexismo (actitudes sexistas hostiles), tienden a hacer uso de la violencia en la relación de pareja. Lo anterior es similar a lo encontrado por Ferragut, Blanca y Ortiz-Tallo (2014), quienes hallaron que, en promedio, los varones adolescentes tienden a justificar la violencia entre pares, la violencia de género y la violencia hacia minorías, en comparación a las mujeres.

En lo que a las mujeres se refiere, se ha encontrado que las actitudes hacia la violencia perfilan de gran manera su propia sujeción como víctima de violencia de pareja (Flood y Pease, 2009), puesto que la percepción que estas puedan llegar a tener sobre el concepto de violencia, actos delictivos e incluso, violencia sexual, condicionarían el hecho de realizar o no una denuncia ante autoridades pertinentes, o incluso el hecho de considerarse que pueden culparse ante incidentes violentos y considerarse comomerecedoras de ciertos castigos (Alio et al., 2011). Echeburúa et al. (2002) explican, desde el modelo cognitivo conductual, como la minimización, justificación, y aceptación ante la violencia de la pareja, se construye como una distorsión cognitiva generalmente en una primera fase de afrontamiento de la problemática, y explican que, en el caso de las mujeres maltratadas, esta tolerancia a las agresiones les funciona “a modo de defensa psíquica para reducir la disonancia cognitiva” (p.144) que supondría reconocer que su pareja es realmente un agresor y están siendo víctimas de un delito.

Willis-Esqueda y Delgado (2017) realizaron un estudio con 420 estudiantes En el que se correlacionaron las variables de sexo y actitudes hacia la violencia con formas o preferencias de intervención de la violencia de pareja (no intervención, intervención directa, intervención policial e intervención límite). La variable sexo se evidenció como un predictor de ciertas formas de intervención de este fenómeno, pues los hombres puntuaron más alto, en comparación a las mujeres, en términos de aceptación cultural de la violencia. También se encontró que el ser hombre era un predictor de la no intervención y de menos intervención policial, en comparación a las mujeres. Además, se encontró una correlación positiva entre actitudes hacia la violencia y la no intervención en la problemática de violencia de pareja (inversamente, se encontró una correlación negativa entre dichas actitudes hacia la violencia y otras formas de intervención como la directa y la intervención policial

3.1.2 Actitudes hacia las víctimas de IPVAW

Estudios señalan la importancia que tienen las actitudes del contexto, el entorno o la sociedad en general hacia la violencia, puesto que estas pueden influir, por ejemplo, en una distorsión sobre la propia condición que tienen las víctimas de violencia de pareja donde se culpan y/o estigmatizan a sí mismos sobre lo sucedido, disminuyendo así la probabilidad de que estos individuos decidan buscar alguna forma de ayuda (Felson et al., 2002; Flood y Pease, 2009). De manera contraria, se ha encontrado que individuos con una tendencia a no culpar a la víctima, que reconocen la violencia de pareja como un problema social y que tienen menos tolerancia hacia actitudes de violencia, tienden a mostrar actitudes positivas hacia la manifestación de denuncias en casos donde esta problemática suceda hacia la mujer (Gracia et al. 2010). Además del sexo, investigadores como Nayak et al. (2003)

indican que el factor cultural es uno muy importante a tener en cuenta debido a las creencias y actitudes ideológicamente compartidas por un grupo social, y específicamente Flood y Pease (2009) señalan que, “diferentes contextos culturales involucran normas y relaciones de género particulares que modelan las actitudes de violencia hacia la mujer” (p. 137).

3.1.3 Actitudes y prevención de la IPVAW

En el contexto colombiano, la investigación realizada por Diazgranados (2014), estudió las actitudes hacia la violencia de una muestra de estudiantes jóvenes de escuelas públicas y privadas, y su relación con el ambiente de dichas instituciones, identificando así cuatro ambientes prototípicos: autoritativos, autoritarios, permisivos y negligentes, en función del cuidado y del orden que se percibía a favor de los estudiantes. De esta manera, se encontró que “los estudiantes en ambientes escolares autoritarios tienen las actitudes más altas hacia la violencia” (Diazgranados, 2014, p. 188). Estos ambientes se caracterizan por tener mucho orden (cumplimiento de las reglas) y poco cuidado (preocupación por el bienestar y cuidado de los estudiantes), lo cual invitaría a reflexionar sobre estos espacios educativos donde la ausencia de conductas prosociales y mayores comportamientos de riesgo en los estudiantes podrían estar fallando a raíz de la falta del cuidado hacia ellos (Chaux, 2012).

Similarmente, Jiménez-Barbero et al. (2016) encontraron que el rasgo de impulsividad en jóvenes adolescentes fomenta actitudes hacia la violencia que, a su vez, se encontraron correlacionadas con la agresividad verbal y predicción de conducta delictiva. Lo anterior podría reafirmar que el papel de la educación en edades de la adolescencia y adultez temprana es muy importante para el diseño de estrategias que pretendan abordar lo

que representa el factor de riesgo dinámico de actitudes hacia la violencia, más aún si se tiene en cuenta la incidencia que pareciera tener esta variable de educación en el condicionamiento de dichas actitudes, cuya incidencia en la problemática de violencia de pareja se ha demostrado que es alta y frecuente.

Algunos autores como Fincham et al. (2008) consideran posible que “modificaciones en las actitudes hacia la violencia de pareja, puedan conducir a cambios en la ocurrencia de la violencia de pareja” (p. 267); y en este mismo sentido, Gracia y Herrero (2006), consideran necesario reducir los niveles de aceptación de las formas de violencia doméstica hacia la mujer para abordar adecuadamente esta problemática, lo cual coincide con las conclusiones de otros investigadores (Ferrer et al., 2006; Moreno, 1999; Tu y Lou, 2017; Wubs, 2013). Gracia y Herrero (2006), plantean que la prevención primaria atraviesa una serie de políticas públicas que apunten a educar que todas las formas y usos de violencia son errados, que culpar a quienes han sufrido la violencia de pareja es revictimizar a estos individuos, y que esta problemática no debe ser tolerada en ningún caso en ninguna circunstancia.

Mitchell (2013), abordó la problemática de violencia de pareja desde la intervención en las actitudes y creencias violentas de los perpetradores, es decir, los hombres. En ese sentido, se identificaron fuertes y arraigadas creencias y actitudes hacia la violencia. Luego de tres años de intervención se encontró una disminución de violencia en términos psicológicos, mas no un detrimento completo de la misma.

4.1 Consecuencias en la salud física y psicológica de las mujeres víctimas de IPVAW

La violencia de género en la pareja además de ser entendida como un fenómeno social y criminológico debe comprenderse como un problema de salud pública debido a que las consecuencias que trae en la víctima (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2013; Vilariño et al., 2018;).

4.1.1 Trastorno de Estrés Postraumático

Dentro de la amplia variedad de consecuencias negativas que experimentan las mujeres víctimas de IPVAW, el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) es uno de los más importantes (Buesa y Calvete, 2013; Crapolicchio et al., 2020; Domínguez et al., 2008; Price et al., 2014; Shorey et al., 2021). Schackner et al. (2021) evaluaron a un grupo de 177 mujeres víctimas de violencia parte de sus parejas y encontraron que la severidad de los síntomas asociados a TEPT aumentaban en quienes habían experimentado reacciones sociales negativas. Khadra et al. (2015) encontraron una prevalencia de TEPT del 97% en mujeres víctimas del IPV, dichos síntomas correlacionaron positivamente con el reporte de haber sido víctimas de violencia física por parte de sus parejas. La gravedad de los síntomas de TEPT en mujeres víctimas de IPV puede afectar negativamente tanto la percepción sobre la utilidad de sus conductas de búsqueda de ayuda, como la percepción sobre el apoyo social (Perez y Johnson, 2008).

4.1.2 Depresión y ansiedad

Existe una amplia variedad de estudios que evidencian la relación entre haber experimentado IPV y presentar síntomas depresivos (Devries et al., 2013). De hecho, se

estima que en las mujeres víctimas de violencia de pareja, en comparación con mujeres que nunca han sido expuestas a IPVAW, el riesgo de presentar un trastorno depresivo mayor puede aumentar de 2 a 3 veces y de 1.5 a 2 veces el riesgo de síntomas depresivos severos (Beydoun et al., 2012). En este sentido, Kastello et al. (2016), encontraron que la violencia psicológica en el contexto de pareja genera un riesgo tres veces mayor de experimentar depresión en comparación con la violencia física y sexual. Yuan y Hesketh (2021), encontraron en una muestra de 2987 mujeres que la prevalencia de depresión en mujeres víctimas de violencia física, sexual o psicológica estaba entre 65,8% y 75,8%.

La relación entre la IPVAW y la ansiedad no parece ser un tema tan estudiado como lo puede ser la relación de este fenómeno con la depresión (Ahmadabadi et al., 2020). Aun así, algunas investigaciones (Lagdon et al., 2014; McLeod et al., 2016; Rode et al., 2019; Spencer et al.; 2019) muestran que el riesgo de presentar Trastorno de Ansiedad Generalizado aumenta en mujeres que han sido víctimas de violencia de pareja, en comparación con mujeres que no reportaron episodios de IPVAW. Ahmadabadi et al. (2020) reportan que en mujeres que han tenido algún trastorno de episodio de violencia por parte de su pareja aumenta el riesgo de presentar desórdenes de ansiedad.

4.1.3. Autoestima

Dentro de las múltiples dimensiones que se ven afectadas negativamente en las víctimas de violencia de pareja se encuentran la autoestima y la imagen corporal (Childress, 2013; FitzPatrick, 2020; Jonker et al., 2019; Matheson et al., 2015). Tariq (2013) realizó un estudio en el que recogió datos cuantitativos y cualitativos en 118 mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas y 98 no víctimas, encontrando que la violencia de pareja tiene un efecto devastador en la autoestima de las mujeres.

La baja autoestima suele ser una de las barreras percibidas por las víctimas de violencia en la pareja que impediría que estas mujeres puedan establecer nuevas relaciones íntimas (Noelle, 2021). En este sentido, se han diseñado programas de intervención que buscan mejorar los niveles de autoestima en sobrevivientes de IPVAW (Gammage et al., 2021; Sáez et al., 2021).

4.1.4 Consumo de alcohol y drogas

Existe una clara asociación entre el consumo de alcohol y la violencia de pareja (Devries et al., 2014). El consumo de alcohol aparece en las víctimas como una de las estrategias para lidiar con las consecuencias traumáticas de sus experiencias de violencia (Gilbert, 2012; Kaysen et al., 2007). Exner-Cortens et al. (2013) realizaron un estudio longitudinal en el cual evaluaron durante un intervalo de 8 años a un grupo de 5681 adolescentes. En este estudio se indagó sobre la relación entre IPV y consumo de alcohol entre otras, encontrando que quienes habían sido víctimas de violencia de pareja tenían un riesgo de 1,44 más de presentar consumo excesivo de alcohol en comparación con quienes no eran víctimas.

El alcohol no es la única sustancia cuyo consumo se encuentra como consecuencia de haber sufrido algún tipo de IPVAW (Duran et al., 2009; Stene et al., 2010). La adicción a drogas de prescripción también puede ser una de las consecuencias relacionadas a haber sido víctima de violencia por parte de sus parejas (Stene et al., 2012). Por ejemplo, Yang et al. (2006) encontraron que mujeres que reportaron IPVAW tenían un riesgo 5.6 más alto de usar medicamentos no prescritos que aquellas mujeres no víctimas. El riesgo de consumo de tabaco también puede aumentar en víctimas de violencia de pareja (Yoshihama et al., 2010).

El consumo de drogas ilegales en mujeres también aumenta tras la experiencia de IPV. Por ejemplo, Nowotny y Graves (2013) encontraron que, en comparación con mujeres que no reportaron haber sufrido IPV, las mujeres víctimas de violencia de pareja tenían hasta 2 veces más riesgo de aumentar el consumo de marihuana. El consumo de crack, cocaína y heroína también aumenta luego de haber sufrido violencia física o verbal (Dichter et al., 2017; Gilbert et al., 2012)

Cabe resaltar que estas consecuencias anteriormente enumeradas generalmente no se presentan solas, pues varios estudios que han evaluado simultáneamente las consecuencias tanto físicas como psicológicas que la IPV genera en las mujeres (Aguerrebere et al., 2021; Chmielowska y Fuhr, 2017; Honda et al., 2018; Sullivan et al., 2008).

5.1 Metodologías de investigación: instrumentos de evaluación de actitudes hacia IPVAW

Los diferentes métodos para evaluar las actitudes pueden ser clasificados en dos grandes grupos, los directos y los indirectos. Los métodos directos preguntan de manera directa sobre las valoraciones que hace la persona sobre el objeto de actitud. Al contrario, los indirectos se valen de estrategias para realizar inferencias a partir de información relacionada con el objeto de actitud, entre estos últimos se pueden encontrar las pruebas proyectivas, los registros fisiológicos y las medidas de tiempos de reacción entre otros. Dentro de los métodos directos se ubican los instrumentos de medida como las escalas tipo Likert, Thurstone, Diferencial semántico y Guttman (Briñol et al, 2007, Lancheros et al., 2007). De este modo, en la literatura se han desarrollado y realizado estudios de validación para diferentes instrumentos cuyo objetivo es medir las actitudes de las personas sobre la

violencia en contra de las mujeres por parte de sus parejas. Con base en la revisión de McCarthy et al (2018), se han seleccionado algunos instrumentos de medida de las actitudes hacia la IPVAW para su revisión, entre ellos se encuentran:

- *Escala de Equidad de Género para Hombres (GEM, Pulerwitz y Barker, 2007)*. La escala mide las actitudes hacia las normas equitativas de género, proporciona información sobre las normas imperantes en una comunidad y la eficacia de los programas que esperan tener influencia sobre las mismas. Esta escala fue diseñada por Pulerwitz y Barker (2007) y ha sido ampliamente aplicada en diferentes países (Fleming et al., 2015; Molina y Trochez, 2012; Nanda et al., 2014). La versión original del instrumento en inglés cuenta con 24 ítems, pero existe una adaptación a Sudáfrica compuesta de 13 reactivos (Pettifor et al., 2018). En un estudio longitudinal Wesson et al. (2021) encontraron indicadores de consistencia interna que oscilaron entre 0,78 y 0,85. Algunos de los enunciados incluidos en este instrumento serían *“El papel más importante de las mujeres es cuidar de su casa y cocinar para su familia”* y *“Una mujer debe tolerar la violencia de su pareja para mantener unida a su familia.”*
- *The Attitudes Scale towards Intimate Violence (Escala de Actitudes Hacia la Violencia Íntima (EAV; Ortuño-Sierra et al., 2021)* es una escala que pregunta por las circunstancias en las que el sujeto cree que es justificable utilizar la violencia contra la pareja. El instrumento cuenta con 10 ítems en escala Likert de cinco puntos (de Totalmente en desacuerdo a Totalmente de acuerdo), cuenta con índices de consistencia interna entre 0,86 y 0,87. La escala presenta un enunciado en donde pregunta *¿En qué circunstancias consideras justificado el uso de la violencia en la*

pareja?, posteriormente se presentan enunciados como: *Cuando uno de los miembros de la pareja se niega a tener relaciones sexuales* y *Cuando un miembro de la pareja insulta al otro*

- *Acceptability of IPVAW scale* (A-IPVAW; Martín-Fernández et al, 2018) es una escala de 20 ítems diseñados en formato Likert de tres puntos de No aceptable a Aceptable. Consta de tres dimensiones, Violencia física, Coerción a Abuso verbal y Violencia emocional. Los autores reportan una alfa general de 0,89. La escala presenta como enunciado *A-IPVAW Scale I think it is acceptable for a man* y luego se muestran enunciados como *to shout at his partner if she is constantly nagging/arguing* o *to prevent his partner from seeing family and Friends*.
- *Attitudinal Acceptance of Intimate Partner Violence* (AAIPV; Valdez et al., 2012). Este instrumento contiene 36 ítems agrupados en dos subescalas que miden la aceptación violencia de pareja por parte de hombre (alfa = 0,88) y mujeres (alfa = 0,90). Los reactivos se encuentran en escala tipo Likert de siete puntos, desde 0 = “Injustificable” a 6 = “Justificable”. El enunciado de la escala indica lo siguiente:

Responda a las siguientes afirmaciones indicando cuán justificable o aceptable es que alguien agreda físicamente (p. ej., abofetear, patear, golpear, empujar) a una pareja romántica en las siguientes condiciones.

Encierre en un círculo el número junto a cada pregunta, usando la siguiente escala de calificación (p, 233).
- *The Social Norms and Beliefs about GBV Scale* (Perrin et al, 2019). Este instrumento consta de 30 ítems los cuales conforman 3 subescalas llamadas

Respuesta a “Violencia sexual”, “Protección del honor de la familia” y “Derecho del esposo a usar la violencia” los valores de consistencia interna se encontraron entre 0,69 a 0,77. Este instrumento muestra ítems como: *Un hombre debería tener derecho a exigir sexo de una mujer o una niña, incluso si no está casado con ella; Cuando un hombre golpea a su esposa, está demostrando su amor por ella; Las mujeres/niñas no deben denunciar las violaciones para proteger la dignidad familiar.* Los anteriores ítems se contextualizan con el enunciado: *También nos gustaría saber qué tan listo o dispuesto está para tomar medidas al hablar sobre los problemas que cree que están mal* y se responden en una escala likert de 4 puntos en donde – 1 significa Estoy de acuerdo con esta afirmación, 2 – No estoy seguro si estoy de acuerdo o en desacuerdo con esta afirmación, 3 – No estoy de acuerdo con la afirmación pero no estoy listo para decírselo a otros, y 4 – No estoy de acuerdo con la afirmación y le diré a otros que esto está mal.

- *Scale of Attitudes about Aggression in Dating Situations* (AADS; Slep, Cascardi, Avery-Leaf y O’Leary, 2001; adaptado a población española por Muñoz-Rivas, Gámez-Guadix, Fernández-González y González, 2011). Este instrumento pide a los sujetos que expresen su grado de justificación con 10 tipos de agresiones diferentes contextualizadas, utilizando una escala Likert de 5 puntos. Los autores reportan alfas que oscilan entre 0,79 a 0,87. La cumplimentación de este instrumento inicia con el siguiente enunciado: *A continuación, se muestra una lista de situaciones y las reacciones de las personas ante ellas. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás con la reacción que está subrayada?* Algunas de las agresiones sobre las que el sujeto debe indicar su grado de acuerdo son: *Jeff descubre que Debbie ha estado saliendo con otra persona a sus espaldas. Él se enoja mucho y la abofetea y Lisa no*

deja de burlarse de Charlie delante de sus amigos. Charlie pierde los estribos y la empuja.

- *The Acceptance of Dating Violence scale* (ADV; Fernández-González et al., 2017).

Es un instrumento conformado por 10 ítems que evalúan la aceptación de normas abusivas en la relación de pareja. Los ítems deben ser respondidos en una escala de cinco puntos que va de 1 “Totalmente falso” a 6 “Me describe perfectamente”. Esta escala solo cuenta con un factor y tiene indicadores de consistencia interna de 0,83.

A continuación se presentan dos ejemplos de los ítems incluidos en este documento:

Está bien que un/a chico/a pegue a su pareja si ésta hizo algo para enfadarle y Es correcto que el/la chico/a pegue a su pareja si ésta le ha pegado primero.

En el contexto colombiano, se encontró que Suárez et al. (2019) desarrollaron una escala de actitudes hacia la violencia de pareja para adultos colombianos en una muestra de 357 estudiantes universitarios colombianos. Los autores indican que se obtuvieron 7 dimensiones con un alfa general de 0,86 aunque no dan cuenta del análisis de ítems. Este estudio presenta como limitaciones el tamaño de la muestra en comparación la cantidad de ítems desarrollados pues el piloto se compuso de 51 reactivos. Tampoco se realiza análisis factorial confirmatorio ni se aporta evidencia de validez en relación a otras variables.

Uno de los estudios instrumentales más ampliamente citados es el de Smith et al. (2005), el cual presenta el desarrollo y las propiedades psicométricas de la Intimate Partner Violence Attitudes Scale (IPVAS). Como se verá a continuación, este instrumento se ha utilizado en diferentes culturas con el fin de medir las actitudes hacia la violencia de pareja tanto en víctimas como en agresores.

5.1.1 La Intimate Partner Violence Attitudes Scale (IPVAS, Smith et al., 2005)

La IPVAS (Smith et al., 2005) es un instrumento de gran versatilidad puesto que no solamente es útil para evaluar las actitudes de una persona que se encuentre en una relación de pareja, sino que permite su administración a personas que en el momento de la evaluación no tengan pareja. La IPVAS tiene como objetivo evaluar las actitudes hacia conductas violentas que se pueden presentar en el contexto de una relación de pareja. La escala en su versión original está formada por tres dimensiones de la violencia de pareja: Abuso, esta dimensión es entendida como actos de denigración hacia la pareja utilizando críticas recurrentes, amenazas y agresiones verbales (O’Leary, 1999). El Control hace referencia a conductas de control social, monitoreo constante y aislamiento hacia la pareja. La dimensión de violencia física comprende actitudes hacia comportamientos de abuso físico directo y amenazas de violencia física (Mandal y Hindin, 2013; Smith et al., 2005). Estudios previos han probado las propiedades métricas de la IPVAS, por ejemplo, Fincham et al., (2008) utilizaron este instrumento en una muestra más amplia y mostraron una estructura factorial similar que en el estudio original. A su vez, McDermott y López (2013) obtuvieron evidencias de validez externa de la IPVAS, ya que probaron la relación entre la aceptación de actitudes hacia la violencia de pareja con la adhesión hacia roles de género tradicionales y con ciertos tipos de apego (e.g. apego ansioso). Toplu, et al. (2017) adaptaron la IPVAS en población turca encontrando que evidencias de validez y confiabilidad.

Varios estudios a lo largo del mundo han utilizado la IPVAS con el fin de medir las actitudes hacia la violencia de pareja. Por ejemplo, en España Juarros-Basterretxea et al (2019) aplicaron la IPVAS a una muestra de reclusos encontrando que las actitudes hacia la

violencia de género en la pareja cumplen un papel mediador en la presentación de agresiones psicológicas hacia la pareja. En este estudio no se indica como se obtuvo la versión en español del instrumento.

De la misma manera, Cano et al. (2020) utilizaron la IPVAS en adolescentes para evaluar la relación entre las actitudes hacia la IPV y la exposición a la IPV por parte de los padres. Alzoubi y Ali (2018) aplicaron la IPVAS a una muestra de 401 jordanos y encontraron que altos niveles de actitudes favorables hacia la violencia de pareja se relacionan con disfuncionalidad familiar. Así mismo McAuslan et al (2017), utilizaron la IPVAS para establecer la influencia de del uso de los medios de comunicación (identificación, influencia y preferencia), en combinación con la experiencia vivida y los factores individuales, sobre las actitudes y, en última instancia, sobre la experiencia con la violencia en el noviazgo.

En el trabajo de Soliha et al (2022) se incluye la IPVAS como una de las 6 posibles herramientas para mediar las actitudes hacia la violencia de género en la pareja. En este sentido, Alexander et al (2021) realizaron una revisión sistemática de la literatura enfocada a ubicar instrumentos que midieran la IPVAW, luego de depurar los resultados con criterios como: presentar más de un estudio de validación, informar la fiabilidad y mostrar múltiples evidencias de validez, la búsqueda se redujo a 18 instrumentos, de los cuales la IPVAS es el único que puede ser administrado tanto en víctimas como en agresores para medir las actitudes hacia la violencia en la pareja, además de contar con estudios de validación en diferentes grupos culturales.

5.2 Adaptación transcultural de tests y cuestionarios

Los trabajos realizados en la tesis pueden enmarcarse en la categoría de estudios transculturales y de validación, por tanto, se requiere presentar de forma breve dada la abundante bibliografía, ciertas consideraciones sobre la teoría actual de la validez, las prácticas de validación y la cuestión de la equivalencia entre las evaluaciones de los constructos realizadas en diferentes grupos lingüísticos y/o culturales.

El concepto de validez ha sido objeto de cambios a través del tiempo, pero antes de abordarlo se debe hacer una distinción entre teoría de validez y los métodos de validación. En primer lugar, la validez hace referencia a grado de adecuación de las inferencias que se realizan con base en las puntuaciones obtenidas tras la aplicación de un instrumento, este grado de adecuación de las inferencias -interpretaciones de las mediciones para el uso o usos propuestos, no es una cualidad inherente al instrumento, es decir, el profesional debe aportar evidencias para cada utilización del instrumento. También se debe entender la validez como un concepto unitario, y se debe tener en cuenta que la validez implica un juicio evaluativo, es decir, que no existen puntos de corte que indiquen si un instrumento es válido o no, lo que se hace es conceptuar sobre la evidencia recolectada (Zumbo y Padilla, 2018). En segundo lugar, los métodos de validación hacen referencia a las estrategias y técnicas utilizadas para recopilar y acumular evidencias de validez (Arias y Sireci, 2020).

Como se señaló anteriormente ha habido cambios en la comprensión del concepto de validez, por ejemplo, este se entendió en algún momento de la historia de la teoría de tests como un concepto tripartito conformado por diferentes tipos o categorías de validez: validez de constructo, criterio y contenido (American Educational Research Association

[AERA] et al., 1985). Actualmente, con base en los aportes de Messick (1994), la validez se concibe como un concepto unitario y no se habla de tipos de validez sino de diferentes fuentes de evidencia de validez (AERA et al., 2014). La última versión de los *Standards for educational and psychological testing* (AERA et al., 2014) señalan la existencia de cinco fuentes de evidencia de validez, estas son: (1) el contenido de la prueba, (2) los procesos de respuesta, (3) la estructura interna, (4) las relaciones con otras variables, y (5) las consecuencias de las pruebas. No se utiliza el término de validez de constructo ya que este es sinónimo de validez en general (Arias y Sireci, 2020).

Las evidencias de validez basadas en el contenido se suelen recolectar por medio del juicio de expertos, quienes evalúan la relevancia y representatividad de los ítems que componen el instrumento. Las evidencias de validez basadas en los procesos de respuesta requieren que se evidencie “que las personas evaluadas movilizan los procesos cognitivos previstos al responder a los ítems” (Arias y Sireci, 2020, p.16), para ello se pueden utilizar técnicas como la entrevista cognitiva (Padilla y Benitez, 2014). La evidencia de validez basada en la estructura interna incluye la evaluación de la estructura dimensionalidad instrumento, así como de su fiabilidad, para este objetivo se suelen utilizar análisis factoriales exploratorios y confirmatorios. La evidencia de validez en relación a otras variables se obtiene evaluando el grado de relación entre el constructo medido y las variables o criterios que forman parte de su definición sintáctica. Dichas relaciones deben estar fundamentadas teóricamente, y generalmente se suele comprobar con el uso de técnicas de correlación, regresión e incluso con la estrategia de matrices multi-método multi-rasgo. Finalmente, las evidencias de validez basadas en las consecuencias de la prueba consisten en evaluar si la aplicación del instrumento satisface el propósito para el

que fue creado y, simultáneamente, determinar que esta aplicación no traiga consigo consecuencias negativas. La información relacionada a esta fuente de validez se puede obtener mediante el uso de encuestas a las personas implicadas en el proceso de evaluación.

La primera motivación de la tesis fue la adaptación del IPVAS al uso del español y al contexto cultural colombiano. En este sentido, cualquier proceso en el que se pretenda trasladar el contenido de un instrumento de una cultura a otra puede ser clasificado en una de tres posibles opciones, “adopción”, “montaje” o “adaptación” (He y van de Vijver, 2012). La adopción o aplicación del instrumento implica una traducción simple y directa de un instrumento desde su idioma fuente a un nuevo idioma objetivo. Aunque esta opción suele ser práctica por su simplicidad en la implementación también cuenta con una importante limitación, sólo puede ser utilizada mientras los ítems en el idioma objetivo abarquen el constructo de manera similar a los de la versión fuente. Así que esta estrategia solo debería ser utilizada cuando se haya comprobado un previo solapamiento del constructo en ambas culturas (He y van de Vijver, 2012).

La segunda opción sería el ensamblaje, que consiste en la creación de un nuevo instrumento paralelamente en varias culturas, lo cual sucedería cuando la adopción y la adaptación no producen un instrumento con adecuadas características lingüísticas, culturales y psicométricas (He y van de Vijver, 2012).

Finalmente, encontramos la adaptación, la cual implica que la traducción no necesariamente debe ser directa, es decir, puede haber cambios en la redacción de los reactivos en el idioma objetivo con el fin de mantener la equivalencia lingüística, cultural y psicométrica. Ante esto, Hambleton (2005) señala la importancia de distinguir entre

adaptación y traducción, pues la adaptación implica todas las actividades y tareas llevadas a cabo para decidir si un instrumento es capaz de medir el mismo constructo en dos idiomas y culturas diferentes, estas tareas van desde la selección de los traductores hasta la evaluación de la equivalencia en la versión adaptada del instrumento, pasando por los ajustes realizados a los reactivos. Es este último punto en el que se debe hacer hincapié al adaptar un instrumento, pues aquí es donde los traductores deben hallar términos y expresiones que sean cultural, psicológica y lingüísticamente equivalentes en una segunda cultura, por tanto, se supera por mucho la tarea de traducir literalmente del contenido de un instrumento con el fin de evitar el sesgo en el ítem, el cual es solo uno de los tipos de sesgo que deben ser tenidos en cuenta en el proceso de adaptación.

La presente tesis se enmarca en esta última categoría, pues para obtener la versión en español del IPVAS se realizó un proceso de traducción inversa con revisión por comité y se realizaron los ajustes lingüísticos que se consideraron necesarios en los ítems para posteriormente obtener evidencias de validez. En este sentido, en estudios multiculturales, como el que compone esta tesis, la equivalencia se relaciona directamente con la validez (Padilla et al., 2018). Es decir, que al aportar evidencias de validez de un instrumento adaptado se persigue lograr el nivel más elevado de equivalencia y, por consiguiente, se trabaja para disminuir la presencia de sesgos.

5.2.1 Equivalencia

El principal objetivo de la adaptación de instrumentos a través de diferentes culturas es el de lograr el mayor nivel de equivalencia, la cual ocurre cuando se pueden realizar comparaciones “válidas” de las puntuaciones obtenidas en dos grupos culturales diferentes,

en otras palabras, estas puntuaciones están libres de sesgo (He y van de Vijver, 2012; van de Vijver, 2011). De manera análoga al sesgo, la equivalencia también presenta una taxonomía, pero en este caso, con la característica de que esta clasificación es jerárquica.

El primer nivel de esta clasificación es la equivalencia de constructo, la cual hace referencia a que el constructo teórico de interés sea medido adecuadamente en cada cultura. Para cualquier proceso de comparación transcultural es obligatorio que el constructo tenga el mismo significado en ambas culturas, es decir, que las definiciones tanto semántica como sintáctica sean lo más semejantes posible (He y van de Vijver, 2012; van de Vijver, 2011). El segundo nivel es el de equivalencia estructural o funcional, que implica que tanto la estructura factorial de un instrumento traducido como sus relaciones nomológicas se mantienen a través de sus distintas versiones. Estas formas de equivalencia son análogas a las evidencias de validez de constructo y las evidencias de validez en relación con otras variables (van de Vijver, 2011).

El tercer nivel más alto de equivalencia es llamado equivalencia métrica o de unidades de medida y significa que las medidas tienen la misma unidad de medida, pero diferente origen. Con la equivalencia métrica, las puntuaciones pueden compararse dentro de los grupos culturales, pero las puntuaciones no pueden ser comparadas directamente entre grupos culturales. Es decir, habría comparabilidad intragrupo pero no intergrupar. Finalmente, encontramos la equivalencia de puntuación completa o equivalencia escalar la cual es el nivel más alto de equivalencia que se puede alcanzar (Van de Vijver y Poortinga, 1997; Van de Vijver y Poortinga, 2004). En este nivel de equivalencia es posible comparar directamente las puntuaciones que distintos grupos culturales hayan tenido en diferentes versiones de un instrumento (He y van de Vijver, 2012; van de Vijver, 2011).

Para evaluar la invarianza de un instrumento las estrategias más utilizadas han sido aquellas orientadas a evaluar la estructura interna del instrumento, entre las que se encuentran el análisis factorial exploratorio, el análisis factorial confirmatorio (convencional y Bayesiano) y el escalamiento multidimensional, entre otras (Byrne y van de Vijver, 2017; van der Vijver y Leung, 2021). Mediante esta estrategia analítica es posible evaluar la invarianza configural, la invarianza métrica, también conocida como varianza débil (*weak invariance*), la invarianza escalar o factorial fuerte (*strong factorial*) también es evaluada y finalmente se puede evaluar la varianza residual o estricta (*strict variance*) (Puntnick y Bornstein, 2016).

Otras alternativas para evaluar la equivalencia del instrumento son los análisis de mediación y moderación, las técnicas orientadas al nivel como los análisis de covarianza, los tamaños del efecto y análisis de regresión, y los análisis multinivel (van der Vijver y Leung, 2021).

5.2.2 Sesgo

El sesgo es entendido como la falta de correspondencia entre los puntajes obtenidos en la aplicación de un test a muestras de diferentes culturas con el mismo dominio o variable psicológica medida (Van de Vijver y Poortinga, 1997). Dicho sesgo puede darse por diferentes causas.

He y van de Vijver, (2012) señalan tres tipos diferentes de sesgo, de constructo, de método y de ítem los cuales son análogos en cierta medida a la equivalencia de constructo, estructural y métrica respectivamente. Para los autores, el sesgo de constructo aparece cuando la variable medida no es idéntica en diferentes culturas debido a que el

solapamiento del constructo es débil o porque el muestreo de conductas relevantes no incluye todos los comportamientos que se pueden presentar en relación con la variable a medir. Otras causas posibles por las que dicho sesgo se puede presentar pueden ser porque existe cobertura incompleta del constructo psicológico o las conductas evaluadas no pertenecen al repertorio de ninguno de los dos grupos. Para evitar el sesgo de constructo, los autores proponen que haya una descentralización de los instrumentos, es decir, que los instrumentos a crear se desarrollen simultáneamente en diferentes culturas, así mismo, proponen el método de convergencia, según el cual, diferentes culturas desarrollan un instrumento destinado a medir un mismo constructo, posteriormente se aplican todos los instrumentos resultantes en todas las culturas.

Para disminuir la probabilidad de presentación de sesgo de constructo en esta tesis se llevó a cabo un riguroso proceso de traducción de los ítems (International Test Commission [ITC], 2017). Con los ítems traducidos se recopiló el concepto de jueces expertos sobre la relevancia y pertinencia de los reactivos en el contexto cultural colombiano. Tras la aplicación del instrumento traducido se analizaron las propiedades psicométricas del mismo y su estructura factorial. Estos resultados cuantitativos se complementaron con análisis cualitativos siguiendo un diseño secuencial explicativo (Padilla et al, 2018).

Otra de las clasificaciones de sesgo propuesta por los autores es el sesgo de método, el cual es un término genérico para los factores no deseados que se pueden derivar del muestreo, de las características del instrumento, o de los procesos de administración de la prueba. El sesgo por muestreo se debe a la imposibilidad de tener muestras equiparables debido a las variaciones a través de las culturas. Las estrategias para disminuir este tipo de

sesgo pueden ser la selección de muestras heterogéneas y evitar utilizar el muestreo por conveniencia, de tal manera que no se presenten limitaciones al momento de generalizar los resultados a la población objetivo (He y van de Vijver, 2012).

El instrumento en sí mismo también puede convertirse en otra de las fuentes de sesgo de método, esto puede suceder debido a las características propias del test, como la familiaridad que tengan los participantes con los estímulos contenidos, los estilos de respuesta y los métodos de aplicación, etc., Dichas situaciones pueden influenciar las puntuaciones obtenidas luego de la aplicación del instrumento.

Finalmente, el sesgo en la administración de la prueba es un tipo de sesgo de método que depende de las condiciones de aplicación o administración de este. Puede originarse debido a ambigüedad en las instrucciones, en la interacción entre el administrador y los participantes e incluso en problemas de comunicación. Por esta razón, el investigador debe procurar que las condiciones de administración del instrumento no afecten la interpretación de los resultados presentando sesgos de método como diferencias transculturales (Van de Vijver y Poortinga, 1997; van de Vijver, 2011). Ante esto, He y van de Vijver, (2012) proponen que un entrenamiento exhaustivo hacia los administradores del instrumento, el diseño de manuales y protocolos detallados para la administración, la calificación y la interpretación de la prueba y la evaluación de los estilos de respuesta puede ayudar a disminuir el sesgo de administración (Van de Vijver y Poortinga, 1997).

La última gran categoría de fuentes de sesgo es el sesgo en el ítem, también llamado funcionamiento diferencial del ítem. Esta clasificación hace referencia al hecho de que dos personas con el mismo nivel en una variable medida no responden el reactivo de la misma

manera a causa de diferencias culturales u otras fuentes de variación no relacionadas con el constructo objetivo. Este tipo de sesgo puede provenir de una traducción inadecuada del ítem, también porque el contenido del ítem no es igualmente aplicable a culturas diferentes o porque el ítem apunta a diferentes rasgos de manera simultánea o porque su contenido puede ser ambiguo en una cultura (van de Vijver, 2011). Para disminuir el sesgo del ítem se recomienda realizar análisis lingüísticos y psicológicos, así como análisis psicométricos que evalúen el funcionamiento diferencial del ítem y tener un banco de ítems suplementarios que puedan medir el constructo tan adecuadamente como los ítems principales.

Referencias

- Abramsky, T., Watts, C. H., Garcia-Moreno, C., Devries, K., Kiss, L., Ellsberg, M., ... Heise, L. (2011). What factors are associated with recent intimate partner violence? findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *BMC Public Health*, 11(1), 1-17. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-11-109>
- Ackerson, L. K., & Subramanian, S. V. (2008). State gender inequailtiy, socioeconomic status and intimate partner violence (IPV) in india: A multilevel analysis. *Australian Journal of Social Issues*, 43(1), 81-102. <https://doi.org/10.1002/j.1839-4655.2008.tb00091.x>
- Aguerrebere, M., Frías, S. M., Smith Fawzi, M. C., López, R., & Raviola, G. (2021). Intimate partner violence types and symptoms of common mental disorders in a rural community of Chiapas, Mexico: Implications for global mental-health practice. *PloS one*, 16(9). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0256850>

Ahmadabadi, Z., Najman, J. M., Williams, G. M., Clavarino, A. M., d'Abbs, P., & Tran, N. (2020).

Intimate partner violence and subsequent depression and anxiety disorders. *Social psychiatry and psychiatric epidemiology*, 55(5), 611–620. <https://doi.org/10.1007/s00127-019-01828-1>

Alexander, E. F., Backes, B. L., & Johnson, M. D. (2021). Evaluating Measures of Intimate

Partner Violence Using Consensus-Based Standards of Validity. *Trauma, violence & abuse*, 1-19. <https://doi.org/10.1177/15248380211013413>

Ali, P. A., & Naylor, P. B. (2013). Intimate Partner Violence: A Narrative Review of the

Biological & Psychological Explanations for Its Causation. *Aggression and Violent Behavior*, 18(3), 373-382. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2013.01.003>

Alio, A., Clayton, H., Garba, M., Mbah, A., Daley, E., y Salihu, H. (2011). Spousal concordance in

attitudes toward violence and reported physical abuse in African couples. *Journal of Interpersonal Violence*, 26(14), 2790-2810. <https://doi.org/10.1177/0886260510390951>

Alzoubi, F., & Ali, R. (2018). Jordanian Men's and women's attitudes toward intimate partner

violence and its correlates with family functioning and demographics. *Journal of Interpersonal Violence*, 33(8), 1-25. <https://doi.org/10.1177/0886260518769368>

American Educational Research Association, American Psychological Association, & National

Council on Measurement in Education. (1985). *Standards for Educational and Psychological Testing*. American Educational Research Association

American Educational Research Association, American Psychological Association, & National

Council on Measurement in Education. (2014). *Standards for Educational and Psychological Testing*. American Educational Research Association

- Arias, A., & Sireci, S. (2021). Validez y Validación para Pruebas Educativas y Psicológicas: Teoría y Recomendaciones. *Revista Iberoamericana De Psicología*, 14(1), 11–22.
<https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.14102>
- Asadi, Z. S., Hosseini, V. M., Hashemian, M., & Akaberi, A. (2013). Application of BASNEF model in prediction of intimate partner violence (IPV) against women. *Asian Women*, 29(1), 27-45. <https://doi.org/10.14431/aw.2013.03.29.1.27>
- Asamblea General de Naciones Unidas. (1993). Declaración de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. <https://www.ohchr.org/en/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>
- Bandura, A. (2002). Social cognitive theory in cultural context. *Applied Psychology: An International Review*, 51(2), 269–290. <https://doi.org/10.1111/1464-0597.00092>
- Berthelot, N., Hébert, M., Godbout, N., Goulet, M., Bergeron, S., & Boucher, S. (2014). Childhood maltreatment increases the risk of intimate partner violence via PTSD and anger personality traits in individuals consulting for sexual problems. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 23(9), 982–998. <https://doi.org/10.1080/10926771.2014.960631>
- Beydoun, H. A., Beydoun, M. A., Kaufman, J. S., Lo, B., & Zonderman, A. B. (2012). Intimate partner violence against adult women and its association with major depressive disorder, depressive symptoms and postpartum depression: a systematic review and meta-analysis. *Social science & medicine*, 75(6), 959–975.
<https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2012.04.025>

- Birkley, E. L., & Eckhardt, C. I. (2015). Anger, hostility, internalizing negative emotions, and intimate partner violence perpetration: A meta-analytic review. *Clinical Psychology Review*, 37, 40-56. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2015.01.002>
- Bosch, E., y Ferrer, V. A. (2013). Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: el modelo piramidal y el proceso de filtraje / New explanatory model for violence against women in couples: the pyramidal model and the filtering process. *Asparkia. Investigació Feminista*, (24), 54-67. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/1162>
- Bosch, E., y Ferrer, V. (2019). El Modelo Piramidal: alternativa feminista para analizar la violencia contra las mujeres. *Revista Estudios Feministas*, 27(2). <https://dx.doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n254189>
- Brem, M. J., Florimbio, A. R., Elmquist, J., Shorey, R. C., & Stuart, G. L. (2018). Antisocial traits, distress tolerance, and alcohol problems as predictors of intimate partner violence in men arrested for domestic violence. *Psychology of Violence*, 8(1), 132-139. <https://doi.org/10.1037/vio0000088>
- Brem, M. J., Shorey, R. C., Rothman, E. F., Temple, J. R., & Stuart, G. L. (2018). Trait jealousy moderates the relationship between alcohol problems and intimate partner violence among men in batterer intervention programs. *Violence Against Women*, 24(10), 1132-1148. <https://doi.org/10.1177/1077801218781948>
- Briñol, P., Falces, C. y Becerra, A. (2007) Actitudes. En J. F. Morales, M. Moya, E. Gaviria, e I. Cuadrado. *Psicología social* (3a. ed., pp. 457-490). Madrid: Mc Graw-Hill.

- Buesa, S., & Calvete, E. (2013). Violencia contra la mujer y síntomas de depresión y estrés postraumático: El papel del apoyo social. *International Journal of Psychology & Psychological Therapy*, 13(1), 31–45. <https://www.redalyc.org/pdf/560/56025664003.pdf>
- Buller, A., Zegenhagen, S. & Ranganathan, M. (2019, October 21-25). Household decision-making and its association with IPV: examining differences in men's and women's perceptions in Uganda. Sexual Violence Research Initiative [Conference session]. 6th Global Conference on Violence Against Women, Cape Town, South Africa.
https://www.researchgate.net/publication/340697796_Household_decision-making_and_its_association_with_IPV_examining_differences_in_men's_and_women's_perceptions_in_Uganda
- Burelomova, A., Gulina, M. & Tikhomandritskaya, O. (2018). Intimate Partner Violence: An Overview of the Existing Teories, Conceptual Frameworks, and Defnitions. *Psychology in Russia* 11(3), 128-144. <https://doi.org/128-144.10.11621/pir.2018.0309>
- Byrne, B. M., & van de Vijver, F. (2017). The maximum likelihood alignment approach to testing for approximate measurement invariance: A paradigmatic cross-cultural application. *Psicothema*, 29(4), 539–551. <https://doi.org/10.7334/psicothema2017.178>
- Carrascosa, L., Cava, M., y Buelga, S. (2015). Actitudes hacia la autoridad y violencia entre adolescentes: diferencias en función del sexo. *Suma Psicológica*, 22(2), 102-109.
<https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2015.08.003>
- Chaurasia, H., Debnath, P., Srivastava, S., & Purkayastha, N. (2021). Is socioeconomic inequality boosting intimate partner violence in india? an overview of the national family health

survey, 2005–2006 and 2015–2016. *Global Social Welfare*, 8(3), 263-277.

<https://doi.org/10.1007/s40609-021-00215-6>

Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Ediciones Uniandes.

Childress, S (2013). A Meta-Summary of Qualitative Findings on the Lived Experience among Culturally Diverse Domestic Violence Survivors. *Issues in Mental Health Nursing*, 34(9),

693–705. <https://doi.org/10.3109/01612840.2013.791735>

Chmielowska, M. & Fuhr, D. (2017). Intimate partner violence and mental ill health among global populations of Indigenous women: a systematic review. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 52(6), 689–704. <https://doi.org/10.1007/s00127-017-1375-z>

Collison, K. L., & Lynam, D. R. (2021). Personality disorders as predictors of intimate partner violence: A meta-analysis. *Clinical Psychology Review*, 88, 1-24.

<https://doi.org/10.1016/j.cpr.2021.102047>

Conroy, A. A. (2013). Gender, Power, and Intimate Partner Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 29(5), 866–888. <https://doi.org/10.1177/0886260513505907>

Coomber, K., Mayshak, R., Liknaitzky, P., Curtis, A., Walker, A., Hyder, S., & Miller, P. (2021). The Role of Illicit Drug Use in Family and Domestic Violence in Australia. *Journal of interpersonal violence*, 36(15-16), NP8247–NP8267.

<https://doi.org/10.1177/0886260519843288>

Crapolicchio, E., Vezzali, L., & Regalia, C. (2021). “I forgive myself”: The association between self-criticism, self-acceptance, and PTSD in women victims of IPV, and the buffering role of self-efficacy. *Journal of Community Psychology*, 49(2), 252–265. <https://doi->

[org.ezproxy.unal.edu.co/10.1002/jcop.22454](https://doi-org.ezproxy.unal.edu.co/10.1002/jcop.22454)

Daspe, M., Vaillancourt-Morel, M. -, Lussier, Y., & Sabourin, S. (2018). Facebook use, facebook jealousy, and intimate partner violence perpetration. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 21(9), 549-555. <https://doi.org/10.1089/cyber.2018.0159>

Davidson, M., y Canivez, G. (2012). Attitudes Toward Violence scale: psychometric properties with a high school sample. *Journal of Interpersonal Violence*, 27(18), 3660-3682.
<https://doi.org/10.1177/0886260512447578>

DeKeseredy, W. S., Nolan, J., Hall-Sanchez, A., & Messinger, A. M. (2018). Intimate Partner Violence Victimization among Heterosexual, Gay, Lesbian and Bisexual College Students: The Role of Pro-Abuse Peer Support. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 28(9), 1057–1068. <https://doi.org/10.1080/10926771.2018.1551820>

Demirtaş-Madran, H. A. (2018). Relationship among Facebook jealousy, aggression, and personal and relationship variables. *Behaviour & Information Technology*, 37(5), 462–472.
<https://doi.org/10.1080/0144929x.2018.1451919>

Devries, K. M., Child, J. C., Bacchus, L. J., Mak, J., Falder, G., Graham, K., Watts, C., & Heise, L. (2014). Intimate partner violence victimization and alcohol consumption in women: a systematic review and meta-analysis. *Addiction*, 109(3), 379–391.
<https://doi.org/10.1111/add.12393>

Devries, Karen M.; Mak, Joelle M.; Bacchus, Loraine J.; Child, Jennifer C.; Falder, Gail; Petzold, Max; Astbury, Jill; Watts, Charlotte H.; Tsai, Alexander C. (2013). Intimate Partner Violence and Incident Depressive Symptoms and Suicide Attempts: A Systematic Review of Longitudinal Studies. *PLoS Medicine*, 10(5), 1-12.
<https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1001439>

Diazgranados, S. (2014). Asociación entre los ambientes escolares y las actitudes de apoyo hacia la violencia en estudiantes colombianos. *Revista Colombiana de Educación*, (66), 175-202.

<https://doi.org/10.17227/01203916.66rce173.200>

Dichter, M. E., Sorrentino, A., Bellamy, S., Medvedeva, E., Roberts, C. B., & Iverson, K. M. (2017). Disproportionate Mental Health Burden Associated With Past-Year Intimate Partner Violence Among Women Receiving Care in the Veterans Health Administration. *Journal of traumatic stress*, 30(6), 555–563. <https://doi.org/10.1002/jts.22241>

Dim, E. E. (2019). Differentials and Predictors of IPV against Nigerian Women in Rural and Urban Areas. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 29(7), 1–23.

<https://doi.org/10.1080/10926771.2019.160317>

Dixon, L., & Graham-Kevan, N. (2011). Understanding the nature and etiology of intimate partner violence and implications for practice and policy. *Clinical psychology review*, 31(7), 1145–1155. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2011.07.001>

Domínguez, J. M., García, P., y Cuberos, I. (2008). Violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico: consecuencias sobre la salud psicosocial. *Anales de Psicología*, 24(1), 115–120.

<https://revistas.um.es/analesps/article/view/31881>

Duran B, Oetzel J, Parker T, Malco LH, Lucero J, Jiang Y (2009) Intimate partner violence and alcohol, drug, and mental disorders among American Indian women from southwest tribes in primary care. *American Indian and Alaska native mental health research*, 16(2), 11–27.

<https://doi.org/10.5820/aian.1602.2009.11>

Echeburúa, E., Gargallo, P. y Amor, P. (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes. *Acción psicológica*, 1(2), 135-150.

<https://doi.org/10.5944/ap.1.2.548>

Elmqvist, J., Shorey, R. C., Labrecque, L., Ninnemann, A., Zapor, H., Febres, J., Wolford-Clevenger, C., Plasencia, M., Temple, J. R., & Stuart, G. L. (2016). The Relationship Between Family-of-Origin Violence, Hostility, and Intimate Partner Violence in Men Arrested for Domestic Violence: Testing a Mediational Model. *Violence against women*, 22(10), 1243–1258. <https://doi.org/10.1177/1077801215621177>

Exner-Cortens, D., Eckenrode, J., & Rothman, E. (2013). Longitudinal associations between teen dating violence victimization and adverse health outcomes. *Pediatrics*, 131(1), 71–78.

<https://doi.org/10.1542/peds.2012-1029>

Felson, R., Messner, S., Hoskin, A., & Deane, G. (2002). Reasons for reporting and not reporting domestic violence to the police. *Criminology*, 40, 617-647. [https://doi.org/10.1111/j.1745-](https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2002.tb00968.x)

[9125.2002.tb00968.x](https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2002.tb00968.x)

Fernández-González, L., Calvete, E., & Orue, I. (2017). The Acceptance of Dating Violence scale (ADV): Psychometric properties of the Spanish version. *Psicothema*, 29(2), 241–246.

<https://doi.org/10.7334/psicothema2016.229>

Fernández-Suárez, A., Pérez, B., Herrero, J., Juarros-Basterretxea, J., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2018). The role of psychopathic traits among intimate partner-violent men: A systematic review. *Revista Iberoamericana De Psicología y Salud*, 9(2), 84-114.

<https://doi.org/10.23923/j.rips.2018.02.017>

- Ferragut, M., Blanca, M., y Ortiz-Tallo, M. (2014). Analysis of adolescent profiles by gender: strengths, attitudes toward violence and sexism. *Spanish Journal of Psychology*, 17(e59), 1-10. <https://doi.org/10.1017/sjp.2014.60>
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, M., y Navarro, C. (2006). Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: determinantes sociodemográficos, familiares y formativos. *Anales de Psicología*, 22(2), 251-259. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/25901>
- Fincham, F., Cui, M., Braithwaite, S., y Pasley, K. (2008). Attitudes toward intimate partner violence in dating relationships. *Psychological Assessment*, 20(3), 260-269. <https://doi.org/10.1037/1040-3590.20.3.260>
- FitzPatrick, K. M., Brown, S., Hegarty, K., Mensah, F., & Gartland, D. (2022). Physical and Emotional Intimate Partner Violence and Women's Health in the First Year After Childbirth: An Australian Pregnancy Cohort Study. *Journal of interpersonal violence*, 37(3-4), 2147–2176. <https://doi.org/10.1177/0886260520934426>
- Fleming, P. J., McCleary-Sills, J., Morton, M., Levto, R., Heilman, B., & Barker, G. (2015). Risk Factors for Men's Lifetime Perpetration of Physical Violence against Intimate Partners: Results from the International Men and Gender Equality Survey (IMAGES) in Eight Countries. *Plos One*, 10(3), 1-18. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0118639>
- Flood, M., & Pease, B. (2009). Factors influencing attitudes to violence against women. *Trauma, Violence, & Abuse*, 10(2), 125-142. <https://doi.org/10.1177/1524838009334131>
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. (2010). Estudio sobre tolerancia social e institucional a la violencia basada en género en Colombia.

http://www.mdgfund.org/sites/default/files/GEN_ESTUDIO_Colombia_Tolerancia%20social%20e%20institucional%20a%20la%20violencia%20de%20genero.pdf

Fox, G. L., & Benson, M. L. (2006). Household and neighborhood contexts of intimate partner violence. *Public health reports*, 121(4), 419–427.

<https://doi.org/10.1177/003335490612100410>

Friedemann-Sánchez, G., & Lovatón, R. (2012). Intimate Partner Violence in Colombia: Who Is at Risk? *Social Forces*, 91(2), 663 - 688. <https://doi.org/10.1093/SF/SOS131>

Fulu, E., Jewkes, R., Roselli, T., & Garcia-Moreno, C. (2013). Prevalence of and factors associated with male perpetration of intimate partner violence: findings from the UN Multi-country Cross-sectional Study on Men and Violence in Asia and the Pacific. *The Lancet Global Health*, 1(4), e187–e207. [https://doi.org/10.1016/s2214-109x\(13\)70074-3](https://doi.org/10.1016/s2214-109x(13)70074-3)

Gammage, K. L., van Ingen, C., & Angrish, K. (2021). Measuring the effects of the shape your life project on the mental and physical health outcomes of survivors of gender-based violence.

Violence Against Women, <https://doi.org/10.1177/10778012211038966>

Garrido, E. F., & Taussig, H. N. (2013). Do parenting practices and prosocial peers moderate the association between intimate partner violence exposure and teen dating violence?

Psychology of Violence, 3(4), 354-366. <https://doi.org/10.1037/a0034036>

Gibbs, A., Jewkes, R., Willan, S., & Washington, L. (2018). Associations between poverty, mental health and substance use, gender power, and intimate partner violence amongst young (18-30) women and men in urban informal settlements in south africa: A cross-sectional study and structural equation model. *PLoS ONE*, 13(10), 1-19.

<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0204956>

- Gilbert, L., El-Bassel, N., Chang, M., Wu, E., & Roy, L. (2012). Substance use and partner violence among urban women seeking emergency care. *Psychology of Addictive Behaviors*, 26(2), 226–235. <https://doi.org/10.1037/a0025869>
- Gillum, T. L. (2019). The intersection of intimate partner violence and poverty in black communities. *Aggression and Violent Behavior*, 46, 37-44. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2019.01.008>
- Gómez-Benito, J., Sireci, S., Padilla, J. L., Hidalgo, M. D., & Benítez, I. (2018). Differential Item Functioning: Beyond validity evidence based on internal structure. *Psicothema*, 30, 104-109. <https://doi.org/10.7334/psicothema2017.183>
- Gracia, E., Herrero, J., Lila, M., y Fuente, A. (2010). Percepciones y actitudes hacia la violencia de pareja contra la mujer en inmigrantes latinoamericanos en España. *Psychosocial Intervention*, 19(2), 135-144. <https://doi.org/10.5093/in2010v19n2a5>
- Guerra, J, y Cantillo J. (2015) Las actitudes en las relaciones interpersonales. En M. Marín y R. Martínez-Pecino (Coord.). *Introducción a la psicología social* (pp. 83-95). Difusora Larousse - Ediciones Pirámide.
- Hambleton, R.K., Merenda, P.F., & Spielberger, C.D., (2005). *Adapting educational and psychological tests for cross-cultural assessment*. Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- He, J. & van de Vijver, F. (2012). Bias and Equivalence in Cross-Cultural Research. *Online Readings in Psychology and Culture*, 2(2), 1-10. <https://doi.org/10.9707/2307-0919.1111>
- Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Women*, 4, 262– 290. <https://doi.org/10.1177%2F1077801298004003002>

- Heise, L. (2011). *What works to prevent partner violence? An evidence overview*.
- Herrero, J., Rodríguez, F., y Torres, A. (2017). Acceptability of partner violence in 51 societies: the role of sexism and attitudes toward violence in social relationships. *Violence Against Women*, 23(3), 351-367. <https://doi.org/10.1177/1077801216642870>
- Hilton, N. Z., & Radatz, D. L. (2021). Criminogenic needs and intimate partner violence: Association with recidivism and implications for treatment. *Psychological Services* 18(4), 566–573. <https://doi.org/10.1037/ser0000450>
- Honda, T., Wynter, K., Yokota, J., Tran, T., Ujiie, Y., Niwa, M., Nakayama, M., Ito, F., Kim, Y., Fisher, J., & Kamo, T. (2018). Sexual Violence as a Key Contributor to Poor Mental Health Among Japanese Women Subjected to Intimate Partner Violence. *Journal of women's health*, 27(5), 716–723. <https://doi.org/10.1089/jwh.2016.6276>
- Instituto Nacional de Estadísticas de España. (2021). Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (EVDVG) año 2020. https://www.ine.es/prensa/evdvg_2020.pdf
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2021). Boletín Estadístico mensual, Colombia: Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/boletines-estadisticos-mensuales>
- International Test Commission (ITC) (2017). *International Test Commission Guidelines for Translating and Adapting Tests*. http://www.intestcom.org/itc_projects.htm
- Jiménez-Barbero, J., Ruiz-Hernández, J., Velandrino-Nicolás, A., y Llor-Zaragoza, L. (2016). Actitudes hacia la violencia, impulsividad, estilos parentales y conducta externalizada en adolescentes: comparación entre una muestra de población general y una muestra clínica. *Anales de Psicología*, 32(1), 132-138. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.195091>

- Johnson, W. L., Giordano, P. C., Manning, W. D., & Longmore, M. A. (2014). The Age–IPV Curve: Changes in the Perpetration of Intimate Partner Violence During Adolescence and Young Adulthood. *Journal of Youth and Adolescence*, 44(3), 708–726.
<https://doi.org/10.1007/s10964-014-0158-z>
- Jonker, I. E., Lako, D. A. M., Beijersbergen, M. D., Sijbrandij, M., van Hemert, A. M., & Wolf, J. R. L. M. (2019). Factors related to depression and post-traumatic stress disorder in shelter-based abused women. *Violence Against Women*, 25(4), 401–420.
<https://doi.org/10.1177/1077801218790700>
- Juarros-Basterretxea, J., Overall, N., Herrero, J., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2019). Considering the effect of sexism on psychological intimate partner violence: A study with imprisoned men. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 11(2), 61–69.
<https://doi.org/10.5093/ejpalc2019a1>
- Kahya, Y. (2021). Intimate partner violence victimization and perpetration in a turkish female sample: Rejection sensitivity and hostility. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(7-8), 1–24. <https://doi.org/10.1177/0886260518786499>
- Kastello, J. C., Jacobsen, K. H., Gaffney, K. F., Kodadek, M. P., Sharps, P. W., & Bullock, L. C. (2016). Predictors of Depression Symptoms Among Low-Income Women Exposed to Perinatal Intimate Partner Violence (IPV). *Community mental health journal*, 52(6), 683–690. <https://doi.org/10.1007/s10597-015-9977-y>
- Kaysen, D., Dillworth, T. M., Simpson, T., Waldrop, A., Larimer, M. E., & Resick, P. A. (2007). Domestic violence and alcohol use: trauma-related symptoms and motives for drinking. *Addictive behaviors*, 32(6), 1272–1283. <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2006.09.007>

- Kelly U. A. (2011). Theories of intimate partner violence: from blaming the victim to acting against injustice: intersectionality as an analytic framework. *ANS. Advances in nursing science*, 34(3), E29–E51. <https://doi.org/10.1097/ANS.0b013e3182272388>.
- Kennedy, R. (2021). *Intimate Partner Violence An Evidence-Based Approach*. Springer
- Khadra, C.; Wehbe, N.; Lachance Fiola, J.; Skaff, W.; Nehme, M. (2015). Symptoms of Post-Traumatic Stress Disorder Among Battered Women in Lebanon: An Exploratory Study. *Journal of Interpersonal Violence*, 30(2), 295-313.
<https://doi.org/10.1177/0886260514534774>
- Kiire, S. (2017). Psychopathy rather than machiavellianism or narcissism facilitates intimate partner violence via fast life strategy. *Personality and Individual Differences*, 104, 401-406.
<https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.08.043>
- Lagdon, S., Armour, C., & Stringer, M. (2014). Adult experience of mental health outcomes as a result of intimate partner violence victimisation: a systematic review. *European Journal of Psychotraumatology*, 5(1), 1-12. <https://doi.org/10.3402/ejpt.v5.24794>
- Lancheros, L., Marconi, L., Manrique, M. y Mendivelso, M. (2007). Conceptos básicos acerca de las pruebas de actitud. *Avances en medición*. 5(1), 163-167.
https://www.humanas.unal.edu.co/lab_psicometria/download_file/view/161/249
- Lawal, A., Idemudia, E. & Ojedokun, O. (2019). Age, alcohol attitude and self-esteem effects on attitudes toward intimate partner violence. *North American Journal of Psychology*. 21. 173-188. <http://najp.us/wp-content/uploads/2019/02/Vol.-21-Issue-1.doc>

- Lee, K. A., Bright, C. L., Sacco, P., & Smith, M. E. (2021). The influence of adverse childhood experiences on perpetration of intimate partner violence among black men: The moderating role of alcohol use. *Journal of Interpersonal Violence*, <https://doi.org/10.1177/08862605211027997>
- Little, B. (2020). Who's the victim here? the role of gender, social norms, and heteronormativity in the IPV gender symmetry debate. In B. Russell (eds) *Intimate partner violence and the LGBT+ community: Understanding power dynamics* (pp. 69-88). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-44762-5_5
- Lloyd, M., & Ramon, S. (2016). Smoke and Mirrors. *Violence Against Women*, 23(1), 114–139. <https://doi.org/10.1177/1077801216634468>
- Lynch, K. R., & Renzetti, C. M. (2020). Alcohol use, hostile sexism, and religious self-regulation: Investigating risk and protective factors of IPV perpetration. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(17-18), 3237-3263. <https://doi.org/10.1177/0886260517708758>
- Mandal, M., & Hindin, M. J. (2013). Men's controlling behaviors and women's experiences of physical violence in Malawi. *Maternal and child health journal*, 17(7), 1332–1338. <https://doi.org/10.1007/s10995-012-1137-1>
- Martínez, J., Vargas, R. y Novoa, M. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 10(1), 101-112. <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v10n1/v10n1a10.pdf>
- Martín-Fernández, M., Gracia, E., Marco, M., Vargas, V., Santirso, F. A., & Lila, M. (2018). Measuring acceptability of intimate partner violence against women: Development and

validation of the A-IPVAW scale. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 10(1), 26-34. <https://dx.doi.org/10.5093/ejpalc2018a3>

Martín-Lanas, R., Osorio, A., Anaya-Hamue, E., Cano-Prous, A., & de Irala, J. (2021). Relationship Power Imbalance and Known Predictors of Intimate Partner Violence in Couples Planning to Get Married: A Baseline Analysis of the AMAR Cohort Study. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(21–22), 10338–10360. <https://doi.org/10.1177/0886260519884681>

Matheson, F. I., Daoud, N., Hamilton-Wright, S., Borenstein, H., Pedersen, C., & O'Campo, P. (2015). Where Did She Go? The Transformation of Self-Esteem, Self-Identity, and Mental Well-Being among Women Who Have Experienced Intimate Partner Violence. *Women's health issues*, 25(5), 561–569. <https://doi.org/10.1016/j.whi.2015.04.006>

McAuslan, P., Leonard, M., & Pickett, T. (2018). Using the media practice model to examine dating violence in emerging adults. *Psychology of Popular Media Culture*, 7(4), 429–449. <https://doi.org/10.1037/ppm0000151>

McCarthy, K. J., Mehta, R., & Haberland, N. A. (2018). Gender, power, and violence: A systematic review of measures and their association with male perpetration of IPV. *PloS one*, 13(11), e0207091. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0207091>

McDermott, R. C., & Lopez, F. G. (2013). College men's intimate partner violence attitudes: contributions of adult attachment and gender role stress. *Journal of counseling psychology*, 60(1), 127–136. <https://doi.org/10.1037/a0030353>

- McDermott, R., y Frederick, G. (2013). College men's intimate partner violence attitudes: contributions of adult attachment and gender role stress. *Journal of Counseling Psychology*, 60(1), 127-136. <https://doi.org/10.1037/a0030353>
- McLeod, G. F. H., Horwood, L. J., & Fergusson, D. M. (2016). Adolescent depression, adult mental health and psychosocial outcomes at 30 and 35 years. *Psychological Medicine*, 46(7), 1401-1412. <https://doi.org/10.1017/S0033291715002950>
- Messick, S. (1994). *The Interplay of Evidence and Consequences in the Validation of Performance Assessments*. *Educational Researcher*, 23(2), 13-23. <https://doi.org/10.3102/0013189X023002013>
- Ministerio de Igualdad. (2019). Macroencuesta de violencia contra la mujer. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Macroencuesta_2019_estudio_investigacion.pdf
- Ministerio de la igualdad. (2021). Ficha estadística de víctimas mortales por Violencia de Género. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/pdf/VMortales_2022_05_10-21_Anuar_v1.pdf
- Mitchell, R. (2013). Domestic violence prevention through the Constructing Violence-free Masculinities programme: an experience from Peru. *Gender & Development*, 21(1), 97-109. <https://doi.org/10.1080/13552074.2013.767516>
- Molina, J., y Trochez, T. (2012). Estudio CAP (Conocimientos, Actitudes y Prácticas) de jóvenes de 14 a 18 años sobre sus identidades masculinas y relaciones de género en los departamentos de Santa Bárbara y Choluteca. <http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/adolescentes/0046.pdf>

- Morales, J., Reboloso, E., y Moya, M. (1997). Mensajes persuasivos y cambio de actitudes. En F. Morales., (Ed.), *Psicología social* (pp. 526-553). McGraw Hill.
- Moreno, F. (1999). La violencia en la pareja. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 5(4-5), 245-258. <https://doi.org/10.1590/S1020-49891999000400008>
- Morris, M., Okoth, V., Prigmore, H. L., Ressler, D. J., Mbeya, J., Rogers, A., Moon, T. D., & Audet, C. M. (2022). The Prevalence of Interpersonal Violence (IPV) Against Women and its Associated Variables: An Exploratory Study in the Rongo Sub-County of Migori County, Kenya. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(5–6), 2083–2101. <https://doi.org/10.1177/0886260520935484>
- Mulawa, M. I., Kajula, L. J., & Maman, S. (2017). Peer network influence on intimate partner violence perpetration among urban Tanzanian men. *Culture, Health & Sexuality*, 20(4), 474–488. <https://doi.org/10.1080/13691058.2017.1357193>
- Muñoz, V y Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*. 26(1), 2-12. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.10.001>
- Muñoz-Rivas, M. J., Gámez-Guadix, M., Fernández-González, L., & Lozano, M. P. G. (2011). Validation of the Attitudes About Aggression in Dating Situations (AADS) and the Justification of Verbal/Coercive Tactics Scale (JVCT) in Spanish Adolescents. *Journal of Family Violence*, 26(8), 575–584. <https://doi.org/10.1007/s10896-011-9391-3>
- Nanda P., Gautam A., Verma R., Khanna A., Khan N., Brahme D., Shobhana. B. y Sanjay K. (2014) *Study on masculinity, intimate partner violence and son preference in India*.

International Center for Research on Women. https://www.icrw.org/wp-content/uploads/2016/10/Masculinity-Book_Inside_final_6th-Nov.pdf

Nayak, M., Byrne, C., Martin, M., y Abraham, A. (2003). Attitudes toward violence against women: a cross-nation study. *Sex Roles*, 49(7-8), 333-342.
<https://doi.org/10.1023/A:1025108103617>

Neal, A. M., & Edwards, K. M. (2017). Perpetrators' and victims' attributions for IPV: A critical review of the literature. *Trauma, Violence, and Abuse*, 18(3), 239-267.
<https://doi.org/10.1177/1524838015603551>

Nowotny, K. M. & Graves, J. L. (2013). Substance Use and Intimate Partner Violence Victimization Among White, African American, and Latina Women. *Journal of Interpersonal Violence*, 28(17), 3301–3318. <https://doi.org/10.1177/0886260513496903>

O'Leary, D. (1999). Psychological abuse: A variable deserving critical attention in domestic violence. *Violence and Victims*, 14(1), 3-23. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.14.1.3>

O'Leary. (1999). Treatment of wife abuse: A comparison of gender-specific and conjoint approaches. *Behavior Therapy*, 30(3), 475–505. [https://doi.org/10.1016/S0005-7894\(99\)80021-5](https://doi.org/10.1016/S0005-7894(99)80021-5)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2022). *Asesinatos de mujeres y niñas*

Organización de Naciones Unidas. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286>

Organización de Naciones Unidas. (2006). *Poner fin a la violencia contra la mujer: De las palabras los hechos*. https://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW_Study/VAW-Spanish.pdf

Organización Mundial de la Salud, Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres y Consejo de Investigación Médica de Sudáfrica. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*.
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf;jsessionid=7B6AF135AD36DFEA7702FF3E8673C773?sequence=1

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. OPS.
http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf?sequence=1

Organización Mundial de la Salud. (2005). *Multi-Country Study on Women's Health and Domestic Violence Against Women*.
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43309/924159358X_eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Mundial de la Salud, Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, Consejo de Investigación Médica de Sudáfrica. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*.
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf;jsessionid=3E362E757E7F7E9EA3F6444AD3558270?sequence=1

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra las mujeres: estimaciones para 2018*.

<https://apps.who.int/iris/rest/bitstreams/1395756/retrieve>

Organización Panamericana de la Salud. (2014). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*.

https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=evidencia-7732&alias=29742-violencia-contra-mujeres-america-latina-caribe-analisis-comparativo-datos-poblacionales-12-paises-2012-742&Itemid=270&lang=es

Ortuño-Sierra, J., García, A. G., Chocarro de Luis, E., Pérez-Sáenz, J., & Aritio-Solana, R. (2021).

Attitudes towards Violence in Adolescents and Youth Intimate Partner Relationships: Validation of the Spanish Version of the EAV. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(2), 566. <https://doi.org/10.3390/ijerph18020566>

Padilla, J. L., Benítez, I., & van de Vijver, F. J. R. (2018). Addressing equivalence and bias in cross-cultural survey research within a mixed methods framework. In T. P. Johnson, B. E. Pennell, I. A. L. Stoop, & B. Dorer (eds.). *Advances in Comparative Survey Methods: Multinational, Multiregional, and Multicultural Contexts* (3MC). (pp. 45-64). John Wiley & Sons Inc.

Patton, R., & Katafiasz, H. (2021). Exploring alcohol use and IPV among couples presenting to couple therapy: A brief note. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(11-12), NP5772-NP5783. <https://doi.org/10.1177/0886260518807220>

Pereira, M.B., Azeredo, A.A., Moreira, D., Brandão, I., & Almeida, F.A. (2020). Personality characteristics of victims of intimate partner violence: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 52, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2020.101423>

- Perez, S. & Johnson, D. M. (2008). PTSD Compromises Battered Women's Future Safety. *Journal of Interpersonal Violence*, 23(5), 635–651. <https://doi.org/10.1177/0886260507313528>
- Perez-Ruiz, N., Sanchez-Villegas, M., De La Hoz-Granadillo, E. J., Reyes-Ruiz, L., y Carmona Alvarado, F. A. (2020). Violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos: Análisis de la prevalencia según género y aportes para su intervención bidireccional. *Archivos Venezolanos De Farmacologia y Terapeutica*, 39(4), 376-382. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4093100>
- Perras, N., Sternfeld, I., Fei, S., Fischer, B., Richards, G., & Chun, K. (2021). Analysis of domestic violence related homicides in los angeles county: Media portrayals, demographics, and precipitating circumstances. *Journal of Family Violence*, 36(5), 629-636. <https://doi.org/10.1007/s10896-020-00202-z>
- Perrin, N., Marsh, M., Clough, A., Desgroppes, A., Yope Phanuel, C., Abdi, A., ... Glass, N. (2019). Social norms and beliefs about gender based violence scale: a measure for use with gender based violence prevention programs in low-resource and humanitarian settings. *Conflict and Health*, 13(6), 1-12. <https://doi.org/10.1186/s13031-019-0189-x>
- Pettifor, A., Lippman, S. A., Gottert, A., Suchindran, C. M., Selin, A., Peacock, D., ... MacPhail, C. (2018). Community mobilization to modify harmful gender norms and reduce HIV risk: results from a community cluster randomized trial in South Africa. *Journal of the International AIDS Society*, 21(7), 1-12. <https://doi.org/10.1002/jia2.25134>
- Pinchevsky, G. M., & Wright, E. M. (2012). The Impact of Neighborhoods on Intimate Partner Violence and Victimization. *Trauma, Violence, & Abuse*, 13(2), 112–132. <https://doi.org/10.1177/1524838012445641>

Price, R. K., Bell, K. M., & Lilly, M. (2014). The interactive effects of PTSD, emotion regulation, and anger management strategies on female-perpetrated IPV. *Violence and victims*, 29(6), 907–926. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.vv-d-12-00123>

Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E., y Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 32(1), 295-306.
<https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>

Pulerwitz, J., & Barker, G. (2008). Measuring Attitudes toward Gender Norms among Young Men in Brazil: Development and Psychometric Evaluation of the GEM Scale. *Men and Masculinities*, 10 3), 322–338. <https://doi.org/10.1177/1097184X06298778>

Raghavan, C., Mennerich, A., Sexton, E., & James, S. E. (2006). Community Violence and Its Direct, Indirect, and Mediating Effects on Intimate Partner Violence. (12), 1132–1149.
<https://doi.org/10.1177/1077801206294115>

Rayhan, I., & Akter, K. (2021). Prevalence and associated factors of intimate partner violence (IPV) against women in bangladesh amid COVID-19 pandemic. *Heliyon*, 7(3), e06619.
<https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2021.e06619>

Rey Anacona, C. (2008). *Características psicológicas de adolescentes varones y adolescentes mujeres victimarios de violencia en su relación de noviazgo (informe de investigación)*. CIES, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Rey-Anaconda, C. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*, 12(2), 27-36.
<https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/275/282>

- Rey-Anaconda, C., Mateus, A., y Bayona, P. (2010). Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo: Diferencias por sexo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27(2), 169-181. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243016324006>
- Rode, Danuta; Rode, Magdalena; Marganski, Alison J.; Januszek, Maciej (2019). The Impact of Physical Abuse & Exposure to Parental IPV on Young Adolescents in Poland: a Clinical Assessment and Comparison of Psychological Outcomes. *Journal of Family Violence*, 34(1), 435-447. <https://doi.org/10.1007/s10896-019-00036-4>
- Rodriguez, L. M., DiBello, A. M., & Neighbors, C. (2015). Positive and negative jealousy in the association between problem drinking and IPV perpetration. *Journal of Family Violence*, 30(8), 987-997. <https://doi.org/10.1007/s10896-015-9736-4>
- Ruiz-Pérez, I., Escribà-Agüir, V., Montero-Piñar, I., Vives-Cases, C., Rodríguez-Barranco, M., & G6 for the Study of Gender Violence in Spain (2017). Prevalence of intimate partner violence in Spain: A national cross-sectional survey in primary care. *Atencion primaria*, 49(2), 93–101. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2016.03.006>
- Shorey, R. C., Fite, P. J., Menon, S. V., Cohen, J. R., Stuart, G. L., & Temple, J. R. (2021). The Association Between PTSD Symptoms and IPV Perpetration Across 6 Years. *Journal of interpersonal violence*, 36(9-10), NP5340–NP5361. <https://doi.org/10.1177/0886260518800310>
- Sáez, G., López-Nuñez, C., Carlos-Vivas, J., Barrios-Fernández, S., Rojo-Ramos, J., Adsuar, J. C., & Collado-Mateo, D. (2021). A Multicomponent Program to Improve Self-Concept and Self-Esteem among Intimate Partner Violence Victims: A Study Protocol for a Randomized

Controlled Pilot Trial. *International journal of environmental research and public health*, 18(9), 4930. <https://doi.org/10.3390/ijerph18094930>

Safranoff, Ana. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Salud colectiva*, 13(4), 611-632. <https://dx.doi.org/10.18294/sc.2017.1145>

Schackner, J. N., Weiss, N. H., Edwards, K. M., & Sullivan, T. P. (2021). Social Reactions to IPV Disclosure and PTSD Symptom Severity: Assessing Avoidant Coping as a Mediator. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(1–2), 508–526. <https://doi-org.ezproxy.unal.edu.co/10.1177/0886260517727493>

Schneider, Renee & Burnette, Mandi & Ilgen, Mark & Timko, Christine. (2009). Prevalence and Correlates of Intimate Partner Violence Victimization Among Men and Women Entering Substance Use Disorder Treatment. *Violence and victims*, 24(6). 744-56. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.24.6.744>

Schwab-Reese, L. M., Parker, E. A., & Peek-Asa, C. (2017). Interactions of adolescent social experiences and dopamine genes to predict physical intimate partner violence perpetration. *PloS one*, 12(3), e0172840. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0172840>

Schwartz, J. P., Magee, M. M., Griffin, L. D., & Dupuis, C. W. (2004). Effects of a Group Preventive Intervention on Risk and Protective Factors Related to Dating Violence. *Group Dynamics: Theory, Research, and Practice*, 8(3), 221–231. <https://doi.org/10.1037/1089-2699.8.3.221>

- Shannon N. Ogden, Melissa E. Dichter, Angela R. Bazzi, Intimate partner violence as a predictor of substance use outcomes among women: A systematic review, *Addictive Behaviors*, Volume 127(1),1-9. <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2021.107214>.
- Shorey, R. C., Fite, P. J., Menon, S. V., Cohen, J. R., Stuart, G. L., & Temple, J. R. (2021). The Association Between PTSD Symptoms and IPV Perpetration Across 6 Years. *Journal of interpersonal violence*, 36(9-10), NP5340–NP5361.
<https://doi.org/10.1177/0886260518800310>
- Shorey, R. C., Stuart, G. L., Brem, M. J., & Parrott, D. J. (2019). Advancing an integrated theory of sexual minority alcohol-related intimate partner violence perpetration. *Journal of Family Violence*, 34(4), 357-364. <https://doi.org/10.1007/s10896-018-0031-z>
- Siria, S., Leza, L., Fernández-Montalvo, J., Echaury, J. A., Azkarate, J. M., & Martínez, M. (2021). Differential psychopathological profile of male intimate partner violence perpetrators depending on Problematic alcohol use. *Addictive behaviors*, 118(1), 106887.
<https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2021.106887>
- Slep, A. M., Cascardi, M., Avery-Leaf, S., & O'Leary, K. D. (2001). Two new measures of attitudes about the acceptability of teen dating aggression. *Psychological assessment*, 13(3), 306–318. <https://doi.org/10.1037//1040-3590.13.3.306>
- Smith, B. A., Thompson, S., Tomaka, J., & Buchanan, A. C. (2005). Development of the Intimate Partner Violence Attitude Scales (IPVAS) With a Predominantly Mexican American College Sample. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 27(4), 442–454.
<https://doi.org/10.1177/0739986305281233>

- Spencer, C., Mallory, A. B., Cafferky, B. M., Kimmes, J. G., Beck, A. R., & Stith, S. M. (2019). Mental health factors and intimate partner violence perpetration and victimization: A meta-analysis. *Psychology of Violence*, 9(1), 1-17. <https://doi.org/10.1037/vio0000156>
- Spottswood, E. & Carpenter, C. (2020). Facebook jealousy: A hyperperception perspective. *Communication Quarterly*, 68(4), 397-416. <https://doi.org/10.1080/01463373.2020.1804959>
- St. Vil, N. M., Carter, T., & Johnson, S. (2021). Betrayal trauma and barriers to forming new intimate relationships among survivors of intimate partner violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(7-8), NP3495-NP3509. <https://doi.org/10.1177/0886260518779596>
- Stene, L. E., Dyb, G., Jacobsen, G. W., & Schei, B. (2010). Psychotropic drug use among women exposed to intimate partner violence: A population-based study. *Scandinavian journal of public health*, 38(5 Suppl), 88–95. <https://doi.org/10.1177/1403494810382815>
- Stene, L. E., Dyb, G., Tverdal, A., Jacobsen, G. W., & Schei, B. (2012). Intimate partner violence and prescription of potentially addictive drugs: prospective cohort study of women in the Oslo Health Study. *BMJ open*, 2(2), e000614. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2011-000614>
- Sullivan, T. P., & Holt, L. J. (2008). PTSD symptom clusters are differentially related to substance use among community women exposed to intimate partner violence. *Journal of traumatic stress*, 21(2), 173–180. <https://doi.org/10.1002/jts.20318>

Tariq, Q. (2013). Impact of Intimate Partner Violence on Self Esteem of Women in Pakistan.

American Journal of Humanities and Social Sciences, 1(1), 25-30.

<https://doi.org/10.11634/232907811604271>

Taylor, S., Xia, Y., y Do, K. (2017). Attitude towards intimate partner violence in two Asian cultures. *International Journal of Asian Social Science*, 7(2), 182-191.

<https://doi.org/10.18488/journal.1/2017.7.2/1.2.182.19>

Temple, J., Shorey, R., Tortolero, S., Wolfe, D., y Stuart, G. (2013). Importance of gender and attitudes about violence in the relationship between exposure to interparental violence and the perpetration of teen dating violence. *Child Abuse & Neglect*, 37(5), 343-352.

<https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2013.02.001>

Tibaná-Ríos, D.C., Arciniegas-Ramírez, D.A., y Delgado-Hernández, I.J. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social, 30(1), 117-144. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.8803>

Tiberio, S. S., & Capaldi, D. M. (2019). Couples' affect dynamics: Associations with trait hostility and physical intimate partner violence. *Development and Psychopathology*, 31(5), 1715-

1727. <https://doi.org/10.1017/S0954579419001275>

Toplu, Ezgi & Hatipoğlu-Sümer, Zeynep & Fincham, Frank. (2017). Intimate Partner Violence in Turkey: The Turkish Intimate Partner Violence Attitude Scale-Revised. *Journal of Family Violence*. 32(3), 349-356. <https://doi.org/10.1007/s10896-016-9852-9>

- Tran, T., Nguyen, H., y Fisher, J. (2016). Attitudes towards intimate partner violence against women among women and men in 39 low- and middle-income countries. *PLoS ONE*, 11(11), 1-14. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0167438>
- Tu, X., y Lou, C. (2017). Risk factors associated with current intimate partner violence at individual and relationship levels: a cross-sectional study among married rural migrant women in Shanghai, China. *BMJ Open*, 7(4), 1-9. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2016-012264>
- Uthman, O., Lawoko, S., y Moradi, T. (2009). Factors associated with attitudes towards intimate partner violence against women: a comparative analysis of 17 sub-Saharan countries. *BMC International Health and Human Rights*, 9(14), 1-15. <https://doi.org/10.1186/1472-698X-9-14>
- Vacca, L., y Coppolecchia, F. (2012). Una crítica feminista al derecho a partir de la noción de biopoder de Foucault. *Páginas de Filosofía*, 13(16), 67-75. <http://revele.uncoma.edu.ar/index.php/filosofia/article/view/15/15>
- Valdez, C. E., Lilly, M. M., & Sandberg, D. A. (2012). Gender Differences in Attitudinal Acceptance of Intimate Partner Violence Perpetration Under Attachment-Relevant Contexts. *Violence and Victims*, 27(2), 229–245. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.27.2.229>
- Van de Vijver, F. & Leung, K. (2021). *Methods and Data Analysis for Cross-Cultural Research* (2nd ed.). Cambridge University Press.

- Van de Vijver, F. J. R., & Poortinga, Y. H. (1997). Towards an Integrated Analysis of Bias in Cross-Cultural Assessment. *European Journal of Psychological Assessment*, 13(1), 29–37. <https://doi.org/10.1027/1015-5759.13.1.29>
- Van de Vijver, F. & Poortinga, Y. (2005). *Conceptual and methodological issues in adapting tests*. Erlbaum. <https://doi.org/10.4324/9781410611758>
- Vilariño, M., Amado, B. G., Vázquez, M. J., & Arce, R. (2018). El daño psicológico en las mujeres víctimas de violencia de género: epidemiología y cuantificación del daño en los marcadores de salud mental. *Psychosocial Intervention*, 27(3), 145-152. <https://dx.doi.org/10.5093/pi2018a23>
- Vizcarra, M., y Póo, A. (2011). Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Universitas Psychologica*, 10(1), 89-98. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy10-1.vpeu>
- Wan Soliha, W., Tengku Alina, T. I., Anis Kausar, G., & Zaharah, S. (2021). Development of perceptions and attitudes towards Intimate Partner Violence questionnaire for premarital young adults. *The Medical journal of Malaysia*, 76(5), 658–664. <http://www.e-mjm.org/2021/v76n5/intimate-partner-violence.pdf>
- Wang, L. (2016). Factors influencing attitude toward intimate partner violence. *Aggression and Violent Behaviour*, 29, 72-78. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2016.06.005>
- Weiss, N. H., Schick, M. R., Contractor, A. A., Reyes, M. E., Suazo, N. C., & Sullivan, T. P. (2022). Racial/Ethnic Differences in Alcohol and Drug Misuse Among IPV-Victimized Women: Exploring the Role of Difficulties Regulating Positive Emotions. *Journal of interpersonal violence*, 37(5-6), 2826–2850. <https://doi.org/10.1177/0886260520943735>

- Wesson, P. D., Lippman, S. A., Neilands, T. B., Ahern, J., Kahn, K., & Pettifor, A. (2022). Evaluating the Validity and Reliability of the Gender Equitable Men's Scale Using a Longitudinal Cohort of Adolescent Girls and Young Women in South Africa. *AIDS and behavior*, 26(3), 775–785. <https://doi.org/10.1007/s10461-021-03436-0>
- Willis-Esqueda, C., & Delgado, R. H. (2020). Attitudes Toward Violence and Gender as Predictors of Interpersonal Violence Interventions. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(3–4), 809–827. <https://doi.org/10.1177/0886260517690872>
- Wubs, A. G., Aarø, L. E., Mathews, C., Onya, H. E., & Mbwapbo, J. (2013). Associations between attitudes toward violence and intimate partner violence in South Africa and Tanzania. *Violence and victims*, 28(2), 324–340. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.11-063>
- Yang, M. S., Yang, M. J., Chang, S. J., Chen, S. C., & Ko, Y. C. (2006). Intimate partner violence and minor psychiatric morbidity of aboriginal Taiwanese women. *Public health reports*, 121(4), 453–459. <https://doi.org/10.1177/003335490612100414>
- Yoshihama, M., Horrocks, J., & Bybee, D. (2010). Intimate partner violence and initiation of smoking and drinking: A population-based study of women in Yokohama, Japan. *Social Science and Medicine*, 71(6), 1199–1207. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2010.06.018>
- Yuan, W., & Hesketh, T. (2021). Intimate partner violence and depression in women in china. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(21-22), NP12016-NP12040. <https://doi.org/10.1177/0886260519888538>
- Zapata-Calvente, A. L. (2017). *Factores macrosociales, ideológicos e individuales en la violencia de pareja contra las mujeres*. [Tesis doctoral]. Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/47939>

Zumbo, B. D., y Padilla, J. L. (2020). The interplay between survey research and psychometrics, with a focus on Validity Theory. In P. Beatty, D. Collins, L. Kaye, J. L. Padilla, G. Gillis, & A. Wilmot (eds.). *Advances in Questionnaire Design, Development, Evaluation and Testing*. (pp. 593-612). John Wiley & Sons Inc.

PARTE II.
CAPÍTULO II.

Adaptation of the Intimate Partner
Violence Attitudes Scale to Colombian
Culture and Colombian Spanish

Adaptation of the Intimate Partner Violence Attitudes Scale to Colombian Culture and Colombian Spanish

Background: Violence against women has been classified as a worldwide public health problem. There are no assessment instruments of attitudes toward violence in couples adapted to the culture and the Spanish spoken in Colombia. The aim of the study is to adapt the Intimate Partner Violence Attitude Scales (IPVAS) and obtain validity evidence. **Method:** Two studies were carried out. Study 1 integrates expert appraisal evidence of content validity with psychometrics of the internal structure and evidence of the relationships between IPVAS measures and theoretically related variables by analyzing responses from a sample of the general population. Using a cross-validation approach, a confirmatory factor analysis was performed in study 2 to test the factor structure proposed in study 1. In addition, evidence of relationships with other variables was provided by analyzing data from another general population sample. **Results:** The results from study 2 support a two-dimensional structure with Abuse and Violence subscales for the Colombian IPVAS. **Conclusions:** A partial construct overlap was found between the original IPVAS and the Colombian IPVAS adapted to the culture and the Spanish spoken in Colombia.

Keywords: Attitudes toward partner violence; Colombian IPVAS; psychometric properties.

Resumen

Adaptación de la Intimate Partner Violence Attitudes Scale (IPVAS) a la Cultura y Uso del Español en Colombia. Antecedentes: la violencia contra la mujer ha sido catalogada como un problema mundial de salud pública. No hay instrumentos de evaluación de las actitudes hacia la violencia en las relaciones de pareja adaptados a la cultura y uso del español en Colombia. El objetivo del estudio es adaptar y obtener evidencias de validez de la Intimate Partner Violence Scales (IPVAS). Método: el estudio 1 integra el juicio de expertos con el análisis psicométrico de la estructura interna y de las relaciones con otras variables teóricamente relacionadas. A través de una validación cruzada, el estudio 2 consistió en un análisis factorial confirmatorio sobre la estructura interna de la versión colombiana de la IPVAS propuesta en el estudio 1, y la obtención de evidencias de las relaciones entre las medidas de la IPVAS con variables teóricamente relacionadas con otra muestra independiente de población general. Resultados: los resultados de ambos estudios apoyan la propuesta de una estructura bi-dimensional con las subescalas de Violencia y Abuso para la versión colombiana de la IPVAS. Conclusiones: los resultados señalan un solapamiento parcial del constructo medido por la IPVAS entre la versión original y la versión adaptada a la cultura y uso del español en Colombia.

Palabras clave: actitudes violencia de pareja, versión colombiana de la IPVAS, evidencias de validez

Violence against women is arguably the most prevalent violation of human rights on a global scale (Valor-Segura et al., 2018). During 2017, 50072 cases of physical aggression in couples were reported in Colombia (Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses, [ICMLCF], 2018). In Spain, a prevalence of 24.8% was estimated with a sample

of 10322 women (Ruiz- Pérez et al., 2017). These studies only reported cases of physical aggression, excluding other manifestations of Intimate Partner Violence (IPV).

Psychological violence is the most recurrent form of violence in couples (Hébert et al., 2017). Rey-Anacona et al. (2010) found that 87.9% participants in a sample of 562 Colombian students had admitted to at least one form of abusive behavior, with psychological abuse being the most frequent followed by physical and sexual abuse, both by men and women.

Various studies have examined the consequences of violence on women's physical and mental health, such as depression, suicidal thoughts, insomnia, somatic symptoms, among others (Amor et al., 2002; Honda et al., 2018; Kiecolt-Glaser & Wilson, 2017). Psychological violence is widespread and has especially harmful consequences for victims because it is often more difficult to cope with than other forms of violence (Marqués-Fagundes et al., 2015).

Intimate Partner Violence (IPV) has been linked to the persistence of favorable attitudes towards the phenomenon (Morrison et al., 2018). Several studies indicate that legitimizing attitudes of IPV can play a role in its appearance (Khan & Islam, 2018; Toplu et al., 2017). Attitudes toward IPV denote the degree of acceptance of violence against partners under various circumstances (Copp et al., 2016; Gracia et al., 2017).

The need for assessment instruments of attitudes toward violence in couples has led to the development of different scales, namely the Acceptance of Couple Violence scale (ACV; Foshee et al., 1996), Scale of Attitudes about Aggression in Dating Situations (AADS; Slep et al., 2001; adapted to the Spanish population by Muñoz-Rivas et al., 2011), Attitudinal Acceptance of Intimate Partner Violence (AAIPV; Valdez et al., 2012), and the

Intimate Partner Violence Attitude Scale (IPVAS; Smith et al., 2005). The fundamental difference between the first three instruments and the IPVAS is that the former only assess attitudes towards physical aggression, without covering other forms of violence such as control and abuse.

The IPVAS aims to assess attitudes toward violent behaviors in the context of couple relationships. It measures three dimensions of intimate partner violence: Abuse, acts of denigration based on recurring criticisms, threats and verbal aggressions (O’Leary, 1999); Control, social control behaviors like constant monitoring and isolation of a partner; and Physical Violence, which includes physical threats or actual physical abuse (Mandal & Hindin, 2013; Smith et al., 2005).

Previous studies have analyzed psychometric properties of the IPVAS. Fincham et al., (2008) relied on a larger sample than Smith et al. (2005) and obtained a similar factor structure than the original version. McDermott and López (2013) confirmed the expected relationships between IPVAS measurements and theoretically related constructs, including attachment to traditional gender roles and types of attachment (anxious attachment among others). Partner dependence has been also associated with attitudes toward IPV (Valor-Segura et al., 2014). A revised version of the IPVAS (Fincham et al., 2008) has been applied in studies aimed at reducing aggression in couples (Pond et al., 2012). The IPVAS have also been adapted to other languages and cultures, including an Arabic version applied in Jordan showing acceptable reliability indices (Alzoubi & Ali, 2018), and a Turkish version (Toplu et al., 2017).

The adaptation of tests and questionnaires to different linguistic and cultural groups generally should follow the International Test Commission Guidelines for Translating and Adapting Tests (International Test Commission [ITC], 2017). Abundant bibliography is also available on the relevant cultural and linguistic aspects, especially when there are clear cultural differences between the source culture and language for which the original instrument was developed and the culture and language of the target population (Gómez-Benito et al., 2018). For example, it has been shown that in North America the incidence of IPV is lower than in Andean Latin America, and there are known differences in values and attitudes toward IPV (Devries et al., 2013). The adaptation process could also benefit of the integration of qualitative and quantitative methods (Padilla et al., 2018). The aim of this study is to adapt and provide validity evidence for the Colombian version of the Intimate Partner Violence Attitude Scales (IPVAS; Smith et al., 2005), taking into account possible cultural differences when developing the adapted version to the culture and Spanish spoken in Colombia.

STUDY 1

The aim of Study 1 was twofold: a) to obtain evidence of content validity for the translated version of IPVAS; and b) to provide evidence of internal structure of Colombia IPVAS measures.

Method

Participants

The total sample for this research was composed by 1,015 participants. From those, 350 participants were randomly selected for performing psychometrics in study 1.

Participants' ages were between 18 and 61 years. Women represent 65.1% of the sample with a mean age of 28.27 years ($SD = 9.32$), while men had a mean age of 28.38 years ($SD = 8.67$). No significant differences were found in age by sex ($t = .11$; $p > 0.05$). 69.4% of the sample were in a relationship, with a duration between 1 and 480 months ($M = 54.53$, $SD = 69.67$). 47.4% of the participants lived with their current partner. Regarding the socio-economical levels, 42.4% of the participants belong to a low level, 54.9, to a medium level and 2.7 to a high level, according to Colombian standards. Participants were parents attending schooling programs at Bogotá public schools, health preventions programs, and cultural events in various Colombian municipalities.

Instruments

Conflict Tactics Scales-2 (Straus et al., 1996; Spanish adaptation by Loinaz et al., 2012). CTS-2 consists of 78 items (or 39 double items), one for each partner. Items address the ways couples resolve conflicts (through agreement or forms of aggression). Respondents estimate the frequency they have performed each of the behaviors described by each item, and the frequency that the partner has performed the same behavior. The CTS-2 contains five subscales, also divided into two subscales. The Negotiation subscale is divided into Cognitive and Emotional subscales, and the remaining four subscales into Victimization and Aggression, with latter ones subdivided into Minor or Severe. Internal consistency of the original version of CTS-2 ranges from .76 to .95 alpha values across subscales. Alpha values in this study ranges from .68 to .88.

Spouse Specific Dependency Scale (Rathus & O’Leary, 1997; Spanish adaptation by Valor-Segura et al., 2009). The SSDS consists of 17 items in Likert format with six categories of responses ranging from 1 (Strongly disagree) to 6 (Strongly agree). It consists of three similar subscales for men and women (Anxious Attachment, Exclusive Dependence, and Emotional Dependence). Alpha values of the Spanish version varies between .79 and .80 depending on the subscale (Valor-Segura et al., 2009). In the present study alpha values ranged between .57 and .78.

Intimate Partner Violence Attitude Scales (Smith et al., 2005). The IPVAS include 23 items in a Likert response format with five response categories ranging from 1 (Strongly disagree) to 5 (Strongly agree). High scores denote favorable attitudes toward the use of violence in relationships. Smith et al. (2005) obtained alpha coefficient values for subscales ranging between .69 and .81, and results confirmed the expected dimensionality.

Translation and adaptation of the IPVAS followed the ITC guidelines (ITC, 2017; Muñoz et al., 2013) using a backward translation design. Forward translation was performed by a team consisting of a Colombian professional translator, an expert on gender violence, and a methodologist, both professors in Spanish universities. A different translation team with similar professional profiles performed the backward translation. The comparison of the two English versions performed “by committee” revealed the need to change item stems of nine items to reflect better nuances of the Spanish-spoken in Colombia. For example, item 9 originally read in the source English version as “My partner is egotistical, so I think it’s okay to “put down” my partner’s looks”, was directly translated as “Mi pareja es vanidoso/a, por lo tanto, yo creo que está bien hecho ‘hablar mal’ sobre la reputación de

él/ella”. During the committee, ítem 9 became “Mi pareja es creído/a, por lo tanto, creo que está bien ponerle en su sitio”, for the target version.

Sociodemographic data. A set of questions provided information on sex, age, current relationship status, and duration of relationship in months at the time of interviewing.

Procedure

After informing the participants of the study objectives, they were given informed consent forms to sign. The ethics committee of the University of Granada (Spain) approved the project. Participants completed the questionnaires in presence of the researcher.

Data analysis

To assess agreement among experts, the Content Validity Ratio (CVR'; Tristán-López, 2008), and Content Validity Index (CVI) were calculated for each item. The minimum acceptable value for the two indices is .58 (Lawshe, in Tristán-López, 2008). Principal axis factorization was performed as the extraction method along with an Oblimin rotation. In addition to descriptive statistics for item responses, corrected item-total correlations, the Cronbach's Alpha coefficient, and McDonald's Omega coefficient, were calculated. Statistical analyses were carried out using SPSS v24 and Rstudio.

Results

Evidence of content validity

To obtain evidence of construct representation and relevance for the translated IPVAS items, we performed an expert-appraisal method. We recruited nine Colombian

professional members of governmental bureaus in charge of assisting victims of partner violence. Psychologists, social workers, and lawyers formed the group. Years of professional experience in dealing with gender violence victims range from 1 to 17 years. The definitions for Partner Violence and Attitudes towards Intimate Partner Violence were presented to the experts, along with the IPVAS definitions of the Control, Abuse and Violence dimensions. The role of the experts was twofold. The first was to classify each item into one of the three subscales of the original IPVAS (see Table 1).

Table 1. Proportion of matches between classification of items into each IPVAS subscale, *CVR'* and *CVI* values for item characteristics.

Abuse subscale items	Abuse	Control	Violence	<i>CVR'</i> Representativeness	<i>CVR'</i> Clarity	<i>CVR'</i> Relevance
1. Amenazar la pareja está bien siempre y cuando yo no le hiera. (<i>Threatening a partner is okay as long as I don't hurt him or her</i>)	100%			1.00	.89	0.89
2. Pienso que ayuda en nuestra relación poner a mi pareja celoso/a. (<i>think it helps our relationship for me to make my partner jealous.</i>)	89%	11%		1.00	1.00	1.00
5. No es correcto insultar a mi pareja delante de otros. (<i>It is not appropriate to insult my partner in front of others.</i>)		100%		.67	.78	0.78
6. Para mí está bien culpar a mi pareja cuando yo hago las cosas mal. (<i>It is okay for me to blame my partner when I do bad things.</i>)	78%	11%	11%	.67	.78	1.00
7. Para mí no es aceptable que mi pareja saque un tema del pasado para herirme. (<i>It is not acceptable for my partner to bring up something from the past to hurt me.</i>)	78%	11%	11%	.89	.89	1.00
8. No me importa que mi pareja haga algo solamente para ponerme celoso/a. (<i>I don't mind my partner doing something just to make me jealous.</i>)	87%	13%		.89	.89	0.89
9. Mi pareja es creído/a, por lo tanto, creo que está bien “bajarle los humos”. (<i>My partner is egotistical, so I think it's okay to “put down” my partner's looks.</i>)	87%	13%		.67	.89	0.78
12. Durante una discusión acalorada, para mí está bien sacar un tema relacionado con el pasado de mi pareja para lastimarlo. (<i>During a heated argument, it is okay for me to</i>		100%		1.00	.89	0.89

bring up something from my partner's past to hurt him or her.)

14. No es importante si mi pareja me insulta delante de otros. (<i>It is no big deal if my partner insults me in front of others.</i>)	89%	11%	.78	1.00	0.89
15. Siempre y cuando mi pareja no me lastime, “las amenazas” son perdonables. (<i>As long as my partner doesn't hurt me, "threats" are excused.</i>)	89%	11%	1.00	1.00	1.00
21. No hay nada malo en que mi pareja me culpe cuando hace las cosas mal. (<i>It is okay for me to accept blame for my partner doing bad things.</i>)	89%		.78	.89	0.89
22. Durante una discusión acalorada, está bien decir algo a propósito para lastimar a mi pareja. (<i>During a heated argument, it is okay for me to say something to hurt my partner on purpose.</i>)	89%	11%	.89	1.00	1.00
			CVI	.85	.91
					.92

Control subscale items	Abuse	Control	Violence	CVR' Representativeness	CVR' Clarity	CVR' Relevance
3. Me sentiría halagado si mi pareja me dijera que no hablara con alguien del sexo opuesto. (<i>I would be flattered if my partner told me not to talk to someone of the opposite sex.</i>)	89%	11%		.67	.89	1.00
4. No me gustaría que mi pareja me pregunte por lo que hago cada minuto del día. (<i>I would not like for my partner to ask me what I did every minute of the day.</i>)		100%		.89	.89	0.89
11. No estaría con una pareja que tratara de impedirme que haga cosas con otras personas. (<i>I would not stay with a partner who tried to keep me from doing things with other people.</i>)	11%		89%	.78	.78	1.00
13. Nunca trataría de impedir que mi pareja haga cosas con otras personas. (<i>I would never</i>		100%		.78	.89	0.78

try to keep my partner from doing things with other people.)

16. Está bien decirle a mi pareja que no hable con alguien del sexo opuesto. (<i>It is okay for me to tell my partner not to talk to someone of the opposite sex.</i>)	100%	.78	1.00	1.00
19. Mi pareja debería contarme con detalle lo que hizo durante el día. (<i>I think my partner should give me a detailed account of what he or she did during the day.</i>)	100%	.56	.78	0.89
		CVI	.78	.87
				0.93

Violence subscale items	Abuse	Control	Violence	CVR' Representativeness	CVR' Clarity	CVR' Relevance
10. Nunca es correcto usar un cuchillo o un arma contra la pareja. (<i>Using a knife or gun on a partner is never appropriate.</i>)	56%	44%		.78	1.00	0.89
17. Nunca es correcto amenazar la pareja con un cuchillo o con un arma. (<i>Threatening a partner with a knife or gun is never appropriate.</i>)			100%	1.00	1.00	0.89
18. Está mal romper algo que le pertenezca a mi pareja. (<i>I think it is wrong to ever damage anything that belongs to my partner.</i>)	44%	11%	44%	.89	.89	0.78
20. Nunca sería correcto patear, morder, o golpear con el puño a la pareja. (<i>It would not be appropriate to ever kick, bite, or hit a partner with one's fist.</i>)			100%	.89	1.00	0.89
23. Nunca sería correcto golpear o intentar golpear a la pareja con un objeto. (<i>It would never be appropriate to hit or try to hit one's partner with an object.</i>)			100%	.78	.89	0.67
			CVI	.87	.96	0.82
		CVI Total IPVAS		0.84	.91	.90

Items 5 and 12 (Abuse subscale) were classified by all experts into the Control subscale, whose items 3 and 11 were classified into the Abuse and Violence subscales respectively. The remaining four items of the Abuse scale were correctly classified by all experts. Regarding the Violence subscale, both items 10 and 18 were not classified as expected, with the former placed in the Abuse and Control subscales and item 18 classified into all three categories. These results suggest possible problems regarding the appropriateness of the IPVAS original dimensions for the Colombian cultural context.

The second task by the experts was to evaluate the representativeness, cultural relevance and clarity in writing of each item on a scale from 1 to 4. Experts were given definitions of representativeness (the degree to which the item reflects a behavior indicative of attitudes towards IPV), clarity in writing (adequacy of grammar and lexicon to the general Colombian population), and cultural relevance (the degree to which the item reflects behaviors indicative of attitudes toward IPV in Colombia). Table 1 shows CVR' and CVI estimates for each item characteristics.

CVI index values are high for all evaluated items. CVR' is above .58 for all items across all dimensions, except for item 19 that was not recognized by the experts as representative of the Intimate Partner Violence construct. The experts' assessment happened despite all of them classifying the item into the Control subscale, which can thus be interpreted as the control behavior expressed by item 19 is a weak indicator of attitudes toward IPV in the Colombian culture. Furthermore, the Control subscale (.78) has a lower Content Validity Index (CVI) than the other two subscales (.85 and .87) regarding the representativeness and clarity in writing of their constituent items. On the other hand, the

Violence subscale exhibits the lowest CVI in Relevance (.82) but the highest values in the two other categories (.87 and .96).

Validity evidence of the internal structure

Exploratory Factor Analysis (EFA) was performed on the 23 items. The Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) adequacy measure and Bartlett's sphericity test ensured the suitability of data for factor analysis (KMO = .87; χ^2 (136) = 4988.46; $p < .001$). Parallel Analysis (Horn, 1965) indicated that three factors exceeding the proposed eigenvalue of 1.19 and cumulatively explaining 39.2% of the extracted variance (Table 4).

Table 2. Factor loadings from the loading matrix derived by Oblimin rotation.

Item	Factor		
	1	2	3
1			.57
2		.32	.64
3		.32	.43
4			
5	.67		
6		.49	
7	.49		
8			
9			
10	.79		
11	.68		
12		.52	
13			
14		.48	
15		.48	
16		.50	
17	.83		
18	.65		
19		.32	
20	.79		
21		.57	
22		.64	
23	.72		
Variance (%)	23.11	12.93	3.16
Eigenvalue	4.42	2.81	1.14
Cronbach's α	.88	.74	.65
McDonald's ω	.89	.75	.65

Table 2 shows factor loadings for the IPVAS items. Factor analysis showed that items can be grouped into three factors. Factor 1 includes items 10, 17, 18, 20 and 23 from the Violence subscale, two items (5 and 7) from the Abuse subscale and items 11 and 13 from the Control subscale. It should be noticed items 5 and 11 were not classified by any expert into their original subscales.

Factor 2 incorporates most items from the Abuse subscale, such as items 6, 12, 14, 15, 21 and 22, in addition to item 16 from the Control subscale. Factor 3 includes items 1 and 2 from the Abuse subscale as well as item 3 from the Abuse subscale. Items 4, 8, 9 and 13 showed factor loadings below .4 and were therefore excluded. Factor 3 includes items 1 and 2 from the Abuse subscale and item 3 from the Control subscale.

Item analysis and internal consistency**Table 3.**

Analysis of IPVAS items and internal consistency (n=350)

Item	Mean	SD	<i>r IT-c</i>	When item is excluded	
				Cronbach's α	McDonald's ω
Abuse					
1	1.56	0.97	.36	.61	.68
2	1.83	1.07	.46	.59	.67
5	2.37	1.65	.24	.63	.71
6	1.66	1.01	.45	.59	.67
7	2.68	1.57	.18	.64	.71
8	3.32	1.39	-.21	.71	.75
9	2.52	1.30	.14	.65	.71
12	1.91	1.17	.40	.60	.68
14	1.58	1.10	.39	.60	.68
15	1.74	1.13	.40	.60	.68
21	1.76	1.13	.47	.59	.67
22	1.77	1.08	.48	.59	.66
Cronbach's α	.64				
McDonald's ω	.71				
Control					
3	1.78	1.07	.24	.46	.48
4	2.78	1.42	.21	.48	.50
11	2.47	1.50	.33	.40	.45
13	2.77	1.45	.32	.41	.45
16	1.85	1.16	.26	.45	.45
19	2.42	1.23	.18	.49	.50
Cronbach's α	.49				
McDonald's ω	.50				
Violence					
10	2.37	1.70	.72	.87	.87
17	2.26	1.66	.78	.85	.85
18	2.37	1.58	.65	.88	.88
20	2.32	1.63	.77	.85	.86
23	2.33	1.67	.72	.87	.87
Cronbach's α	.89				
McDonald's ω	.89				

Table 3 show item analysis and internal consistency results. Coefficients for the Abuse and Violence subscales are adequate, but not for the Control subscale since Alpha

and Omega values are .50 or lower. For the Abuse subscale, item 8 shows low discriminative capacity, and accordingly its exclusion increases internal consistency indexes. Items 7 and 9 also shows low item-total correlations, but their exclusion does not affect internal consistency. The Control subscale shows low internal consistency not improved by the exclusion of any item, with item 19 exhibiting the lowest total-item correlation. Finally, the Violence subscale shows high internal consistency.

Integration of expert appraisals and psychometrics

Integration of item analysis results and expert judgments led removing item 5, 7, 8, and 9 (Abuse subscale), as well as item 3 and 19 (Control subscale) for further analyses. Expert appraisal also revealed difficulty in classifying items 7, 8 and 9 into a single subscale: some experts evaluated items 8 and 9 as belonging to the Control subscale, while item 7 was classified into all three subscales. Item 3 was classified in the Abuse subscale and showed a low discrimination. Although item 19 was correctly classified by all experts, CVR of the Representativeness category was below the cut-off point and showed an inadequate item discrimination, being thus excluded too.

At the end, a target version of IPVAS consisting only of the factors Abuse (items 6, 12, 14, 15, 21 and 22) and Violence (items 10, 17, 18, 20, and 23) is proposed. Together with internal structure evidence, that decision was based on solid evidence obtained by the expert appraisal methods and psychometrics: factor 3 shows the lowest internal consistency, the Control subscale exhibits the lowest CVI values in two of the three categories used in the expert appraisal, and that its original items do not clear group into any of the factors.

Table 4.

Comparison of IPVAS scores by sex and reliability coefficients of the remaining items

	<i>M</i>	<i>SD</i>	<i>t</i>	<i>d</i>	α	ω	# items
Total IPVAS							
Man	26.81	8.06					
Woman	25.91	7.61	-.17	n.s	.70	.72	11
Abuse							
Man	12.10	4.76					
Woman	10.53	4.01	3.10**	.36	.73	.74	6
Violence							
Man	13.88	7.00					
Woman	15.58	7.30	-2.10*	.23	.89	.89	5

* $p < .05$; ** $p < .01$; *** $p < .001$

Table 4 shows psychometrics for the proposed version of the Colombian IPVAS along with descriptive statistics for IPVAS the two remaining subscales: Abuse ($M = 11.10$; $SD = 4.35$), and Violence ($M = 15.05$; $SD = 7.23$). Total mean score for all subscales was 26.14 ($SD = 7.88$). In addition, the percentage of variance were 33.5 for Violence scale, 21.64 for Abuse scale, and 55.18 for the whole scale.

Results show that men present more favorable or justifying attitudes toward intimate partner violence, except for the Violence subscale where no significant differences were found (see Table 4). The effect size indicates that differences between men and women in the total IPVAS and in the Abuse and Control subscales are small (Cohen, 1988).

Evidence of validity of relationships with other variables

Table 5.

Correlations between IPVAS, SSDS and CTS-2 subscales.

SSDS subscales	Mean (SD)	Violence	Abuse	Total IPVAS
Emotional dependence	22.92 (6.98)	.11*	.07	.07
Anxious attachment	14.91 (5.66)	.10	.27***	.06
Exclusive dependence	15.28 (5.60)	.07	.26***	.21**
CTS-2 negotiation subscales				
Practiced negotiation-emotional	35.24 (23.17)	.05	.02	.06
Practiced negotiation-cognitive	31.09 (21.90)	.04	.00	.03
Received negotiation-emotional	15.36 (11.88)	.09	-.01	.08
Received negotiation-cognitive	5.74 (8.36)	.06	.00	.06
CTS-2 aggression subscales				
	Type of practiced aggression			
Psychological	20.11 (28.32)	.09	.28***	.24***
Physical	14.65 (35.26)	.03	.36***	.23***
Sexual	8.17 (21.52)	.03	.35***	.22***
Damage	5.22 (16.21)	.003	.34***	.19***
	Type of received aggression			
Psychological	10.94 (23.19)	.04	.34***	.22***
Physical	25.09 (31.23)	-.01	.32***	.21***
Sexual	26.46 (22.94)	.01	.14*	.07
Damage	18.81 (16.76)	.04	.18***	.10

*p < .05; **p < .01; *** p < .001

Evidence of possible relationships of Colombian IPVAS scores with SSDS and CTS-2 scores was then analyzed with the underling rationale that more favorable attitudes towards partner violence would be associated with higher levels of dependence and higher levels of aggression and victimization in couples. Table 4 shows that total IPVAS subscales scores correlates with Exclusive Dependence measures. Abuse subscale scores were positively associated with Anxious Attachment and Exclusive Dependence scores. Finally,

positive attitudes towards physical violence were also associated with emotional dependence.

Correlations were also found between Abuse scores and the subscales Physical Assault, and Psychological Aggression of the CTS-2. Both the Abuse subscale and total IPVAS correlate with all the being victim of psychological aggression. On the other hand, the Violence subscale did not correlate with any of the other variables. No relationship was found between IPVAS subscales and CTS-2 negotiation subscales, implying that favorable attitudes toward violence against a partner do not relate to producing or being subject to a non-violent strategy to resolve conflicts in the couple. This “unexpected” result may indicate that attitudes toward intimate partner violence do not relate to the ability to adequately resolve conflicts at least in the sample of Colombia participants.

Study 2

The main aim of Study 2 was to cross-validate results of Study 1. The objective of Stud 2 was to examine the factor structure of the original 23 items version of the IPVAS, and the internal structure for the Study 1 resulting IPVAS version of 11 items by performing confirmatory factor analyses (CFA).

Method

Participants

This study was carried out with the second randomly conformed sub-sample of 665 participants who were aged between 18 and 66 years. Women represent 67.1% of the sample with a mean age of 27.83 years ($SD = 9.10$), while men show a mean age of 28.98 years ($SD = 9.67$). No significant differences were found in age by sex ($t = .15$; $p > 0.05$).

71.16 % of the sample were in a relationship, with a duration between 1 and 396 months ($M = 58.29$, $SD = 75.96$). 47.4% of the participants lived with their current partner. The sample was recruited by following the same procedure as in study 1.

Data Analysis

Maximum likelihood estimation was employed for this analysis. Previous revision showed acceptable values of skewness for each item. Two models were tested. Model 1 was a three-factor model conformed by all the 23 IPVAS items, while Model 2 was a two-factor model proposed in Study 1. Chi-square, goodness-of-fit index (GFI), the comparative fit index (CFI), the root mean square error of approximation (RMSEA), the non-normed fit index (NNFI) and the standardized root mean squared residual (SRMR) were used to examine the fit of the models. CFA was carried by using AMOS 24. Reliability of the two subscales was also evaluated on this sample.

Results

The CFA showed that the 3-factor model had the following fit indexes, Chi-square = 1383.48 $df = 227$, GFI = .82, AGFI = .78, NNFI = .68, RMSEA = .90 and SRMR = .10. On the other hand, the 2-factor model showed better fit indexes values, Chi-square = 79.00, $df = 41$, GFI = .97, AGFI = .96, NNFI = .96, RMSEA = .05 and SRMR = .05. These results meet the criteria proposed by Hu and Bentler (1999).

The three-factor model did not generate satisfactory results in any of the evaluated indexes. However, the two-factor model shows adequate fit indexes. These results support the option for the two-factor structure of the Colombian IPVAS. Table 6 shows item analysis and internal consistency coefficients for the Colombian two-subscale IPVAS. On

general terms, all items have adequate psychometrics and internal consistency coefficient values are satisfactory.

Table 6.

Analysis of IPVAS items and internal consistency (n=665)

Item	Mean	SD	r_{IT-c}	When item is excluded	
				Cronbach's α	McDonald's ω
Abuse					
6	1.81	1.12	.42	.67	.68
12	2.08	1.20	.42	.67	.67
14	1.71	1.17	.41	.68	.68
15	1.83	1.16	.40	.68	.68
21	1.86	1.18	.47	.66	.66
22	1.90	1.10	.51	.65	.65
Cronbach's α	.71				
McDonald's ω	.71				
Violence					
10	3.15	1.78	.70	.85	.85
17	2.99	1.78	.75	.84	.84
18	3.01	1.63	.64	.86	.86
20	3.04	1.71	.74	.84	.84
23	3.01	1.75	.68	.85	.85
Conbach's α	.87				
McDonald's ω	.88				

Table 7.

Correlations between IPVAS, SSDS and CTS-2 subscales.

SSDS subscales	Mean (SD)	Violence	Abuse	Total IPVAS
Emotional dependence	22.77 (6.90)	-.02	.08*	.03
Anxious attachment	14.81 (5.76)	-.07	.26**	.09*
Exclusive dependence	15.25 (5.77)	.04	.20**	.15**
CTS-2 negotiation subscales				
Practiced negotiation-emotional	34.08 (21.90)	.04	-.08*	-.01
Practiced negotiation-cognitive	28.72 (20.91)	.02	-.05	-.01
Received negotiation-emotional	14.21 (11.59)	.01	-.07	-.03
Received negotiation-cognitive	5.13 (8.20)	.02	-.03	-.00
CTS-2 aggression subscales				
	Type of practiced aggression			
Psychological	20.42 (29.45)	.00	.37***	.207***
Physical	15.04 (37.09)	-.01	.44***	.238***
Sexual	8.37 (22.71)	-.02	.44***	.235***
Damage	5.98 (18.09)	-.02	.41***	.217***
	Type of received aggression			
Psychological	11.07 (24.16)	-.01	.45***	.24***
Physical	25.35 (34.21)	-.01	.41***	.23***
Sexual	24.89 (22.96)	.05	.22***	.17***
Damage	18.67 (16.43)	.00	.30***	.17***

*p < .05; **p < .01; *** p < .001

Lastly, we analyzed correlation patterns between Colombian IPVAS subscales measures and the same theoretically related constructs that in Study 1. Table 7 shows the correlations between the different subscales.

Abuse subscale of the IPVAS correlated positively with all the SSDS subscales. In this sample, a negative correlation between attitudes towards abuse and have been practiced emotional negotiation with a partner were found. The Abuse subscale correlate positively with all the aggressions subscales of the CTS-2. The Violence subscale did not correlate with any of the variables.

Discussion

The study provided qualitative and quantitative validity evidence obtained from two separate studies aimed to supporting interpretations of the Colombian IPVAS measures. We integrated content validity evidence and psychometrics in Study 1, and then used them to propose a two-dimension version of the Colombian IPVAS with the Abuse and Violence scales showing adequate psychometric properties. A two-dimension version IPVAS contrast with the original three-dimension version developed by Smith, et al. (2005), and other adaptations of the IPVAS (e. g., Toplu et al., 2017).

The methodological approach conducted in the research have not been reported either for the original IPVAS or any of the adapted versions (e. g., Alzoubi & Ali, 2018; Fincham et al., 2008; Smith et al., 2005). Having performed a back-translation design complemented with a committee approach to the comparison of the two linguistic version in the source language, together with findings from the expert appraisal and psychometrics results, allow us to be confident about the appropriateness of the two-dimension Colombian IPVAS without the original Control subscale. The support for the two-dimension Colombian IPVAS increase with the results of Study 2. CFA results reveal better fit values for the two- factor model than for the original three-factor model. Even though IPVAS is intended to provide separate subscale measures, further studies could resort to multifaceted

approaches integrating internal information from item scores with evidence of relationships with other variables (Calderón et al., 2019).

The lack of validity evidence for keeping the Control subscale in the Colombian IPVAS could point out a partial construct overlap. We do think original Control subscale items do not capture “relevant” indicators of the construct for the Colombian samples. Likewise, the “unexpected” not correlation between Colombian IPVAS Violence measures and CTS-2 negotiation subscales can also point out content relevance problems with both measures beside the sample dependency explanations. On the other hand, further research should investigate alternative interpretations of the results like those on the potential effects of the presence of reverse items in IPVAS on acquiescence or social desirability response biases (Suárez-Alvarez et al., 2018; Vigil- Colet et al., 2020).

To sum up, we do think the research provide solid evidence from both a content-oriented and methodological perspectives. Attitudes towards IPV is an elusive and culture dependent construct that can require resort to mixed-method approach when adapting assessment instruments. In addition to the culture dependency attitudes toward violence against women change over time (e. g., Ferrer-Pérez et al., 2019). Future research should go further to develop cultural relevance and time sensitive indicators of the Control dimension by applying qualitative methods like focus groups or in-depth interviews in line with ITC Guidelines (ITC, 2017).

References

Amor, P., Echeburúa, E., De Corral, P., Zubizarreta, I., & Sarasua, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del

maltrato [Psychopathological repercussions of domestic violence in women depending on the circumstances of abuse]. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2(2), 227-246. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33720202>

Alzoubi, F., & Ali, R. (2018). Jordanian Men's and women's attitudes toward intimate partner violence and its correlates with family functioning and demographics. *Journal of Interpersonal Violence*, 33(8), 1-25. <https://doi.org/10.1177/0886260518769368>

Calderón, C., Navarro, D., Lorenzo-Seva, U., & Ferrando, P. J. (2019). Multidimensional or essentially unidimensional? A multi-faceted factor analytic approach for assessing the dimensionality of tests and items. (4), 450-457. <https://doi.org/10.7334/psicothema2019.153>

Cohen, J. (1988), *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*, 2nd Edition. Lawrence Erlbaum.

Copp, J., Giordano, P., Longmore, M., & Manning, W. (2016). The Development of Attitudes Toward Intimate Partner Violence: An Examination of Key Correlates Among a Sample of Young Adults. *Journal of Interpersonal Violence*, 34(7), 1357-1387. <https://doi.org/10.1177/0886260516651311>

Devries, K., Mak, J., García-Moreno, C., Petzold, M., Child, J., Falder, G. & Watts, C. (2013). The Global Prevalence of Intimate Partner Violence Against Women. *Science*, 340(6140), 1527-1528. <https://doi.org/10.1126/science.1240937>

Ferrer-Pérez, V.A., Bosch-Fiol, E., Sánchez-Prada, A. y Delgado-Álvarez, C. (2019). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicothema*, 31(1), 38-45. <https://doi.org/10.7334/psicothema2018.206>

- Fincham, F., Cui, M., Braithwaite, S., & Pasley, K. (2008). Attitudes toward intimate partner violence in dating relationships. *Psychological Assessment*, 20, 260-269.
<https://doi.org/10.1037/1040-3590.20.3.260>
- Foshee, V., Linder, G., Bauman, K., Langwick, S., Arriaga, X., Heath, J., McMahon, P., & Bangdiwala, S. (1996). The Safe Dates Project: Theoretical basis, evaluation design, and selected baseline findings. *American Journal of Preventive Medicine*, 12, 39-47.
[https://doi.org/10.1016/S0749-3797\(18\)30235-6](https://doi.org/10.1016/S0749-3797(18)30235-6)
- Gómez-Benito, J., Sireci, S., Padilla, J. L., Hidalgo, M. D., & Benítez, I. (2018). Differential Item Functioning: Beyond validity evidence based on internal structure. *Psicothema*, 30, 104-109. <https://doi.org/10.7334/psicothema2017.183>
- Gracia, E., Rodríguez, C., Martín-Fernández, M., & Lila, M. (2017). Acceptability of Family Violence: Underlying Ties Between Intimate Partner Violence and Child Abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 32, 1-20. <https://doi.org/10.1177/0886260517707310>
- Hébert, M., Blais, M., & Lavoie, F. (2017). Prevalence of teen dating victimization among a representative sample of high school students in Quebec. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 17, 225-233. <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2017.06.001>
- Honda, T., Wynter, K., Yokota, J., Tran, T., Ujiie, Y., Niwa, M., Nakayama, M., & Kamo, T. (2018). Sexual Violence as a Key Contributor to Poor Mental Health Among Japanese Women Subjected to Intimate Partner Violence. *Journal of Women's Health*, 27(5), 716-723. <https://doi.org/10.1089/jwh.2016.6276>
- Horn, J. (1965). A Rationale and Test for the Number of Factors in Factor Analysis. *Psychometrika*, 30, 179-185. <https://doi.org/10.1007/BF02289447>

Hu, L., & Bentler, P. M. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis:

Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling*, 6, 1-55.

<https://doi.org/10.1080/10705519909540118>

Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2018). *Forensis*.

<http://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis>

International Test Commission (ITC) (2017). *International Test Commission Guidelines for*

Translating and Adapting Tests. http://www.intestcom.org/itc_projects.htm

Khan, N., & Islam, M. (2018). Women's attitude towards wife-beating and its relationship with reproductive healthcare seeking behavior: A countrywide population survey in Bangladesh, *PLOS One*, 1-13.

<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0198833>

Kiecolt-Glaser, J., & Wilson, S. (2017). Lovesick: How Couples' Relationships Influence Health.

Annual Review of Clinical Psychology, 13(1), 421-443. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-032816-045111>

Loinaz, I., Echeburúa, E., Ortiz-Tallo, M., & Amor, P. (2012). Psychometric properties of the Conflict Tactics Scales (CTS-2) in a Spanish sample of partner-violent men. *Psicothema*,

24, 142-148. <http://www.psicothema.com/pdf/3991.pdf>

Mandal, M., & Hindin, M. (2013). Men's Controlling Behaviors and Women's Experiences of Physical Violence in Malawi. *Maternal and Child Health Journal*, 17, 1332-1338.

<https://doi.org/10.1007/s10995-012-1137-1>

Marqués-Fagundes, A., Megías, J., García-García, M. & Petkanopoulou, K. (2015). Ambivalent

sexism and egalitarian ideology in perception of psychological abuse and (in)vulnerability

to violence. *International Journal of Social Psychology*, 30(1), 31-59.

<https://doi.org/10.1080/02134748.2014.991519>

McDermott, R., & López, F. (2013). College Men's Intimate Partner Violence Attitudes: Contributions of Adult Attachment and Gender Role Stress. *Journal of Counseling Psychology*, 60, 127-136. <https://doi.org/10.1037/a0030353>

Morrison, P., Hawker, L., Cluss, P., Miller, E., Fleming, R., Bicehouse, T., George, D., Burke, J., Wrigth, K., & Chang, J. (2018). The Challenges of Working with Men Who Perpetrate Partner Violence: Perspectives and Observations of Experts Who Work With Batterer Intervention Programs. *Journal of Interpersonal Violence*, 33(12), 1-23. <https://doi.org/10.1177/0886260518778258>

Muñiz, J., Elosua, P., & Hambleton, R. K. (2013). International Test Commission Guidelines for test translation and adaptation: Second edition. *Psicothema*, 25(2), 151-157. <https://doi.org/10.7334/psicothema2013.24>

Muñoz-Rivas, M., Gámez-Guadix, M., Fernández-González, L., & González, M. (2011). Validation of the Attitudes About Aggression in Dating Situations (AADS) and the Justification of Verbal/Coercive Tactics Scale (JVCT) in Spanish Adolescents. *Journal of Family Violence*, 26, 575-584. <https://doi.org/10.1007/s10896-011-9391-3>

O'Leary, D. (1999). Psychological abuse: A variable deserving critical attention in domestic violence. *Violence and Victims*, 14, 3-23. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.14.1.3>

Padilla, J. L., Benítez, I., & van de Vijver, F. J. R. (2018). Addressing Equivalence and Bias in Cross-cultural Survey Research Within a Mixed Methods Framework. In Timothy P. Johnson, Beth-Ellen Pennell, Ineke

- Stoop, A. & Dorer R. (Eds.), *Advances in Comparative Survey Methods: Multinational, Multiregional, and Multicultural Contexts* (3MC) (pp. 45-66). Willey.
- Pond, R., DeWall, C., Lambert, N., Deckman, T., Bonser, I., & Fincham F. (2012). Repulsed by violence: Disgust sensitivity buffers trait, behavioral, and daily aggression. *Journal of Personality and Social Psychology*, 102(1), 175-188. <https://doi.org/10.1037/a0024296>
- Rathus, J., & O'Leary, K. (1997). Spouse-Specific Dependency Scale: Scale development. *Journal of Family Violence*, 12(2), 159-168. <https://doi.org/10.1023/A:1022884627567>
- Rey-Anaconda, C., Mateus-Cubides, A., & Bayona-Arévalo, P. (2010). Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo: diferencias por sexo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27, 169-181. <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243016324006.pdf>
- Slep, A., Cascardi, M., Avery-Leaf, S., & O'Leary, K. (2001). Two new measures of attitudes about the acceptability of teen dating aggression. *Psychological Assessment*, 13, 306-318. <https://doi.org/10.1037//1040-3590.13.3.306>
- Ruiz-Pérez, I., Escribà-Agüir, V., Montero-Piñar, I., Vives-Cases, C., Rodríguez-Barranco, M., & G6 for the Study of Gender Violence in Spain (2017). Prevalence of intimate partner violence in Spain: A national cross-sectional survey in primary care. *Atención Primaria*, 49(2), 93-101. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2016.03.006>
- Smith, B., Thompson, S., Tomaka, J., & Buchanan, A. (2005). Development of the Intimate Partner Violence Attitude Scales (IPVAS) with a predominantly Mexican American college sample. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 27, 442-454. <https://doi.org/10.1177/0739986305281233>

- Straus, M., Hamby, S., Boney-McCoy, S., & Sugarman, D. (1996). The Revised Conflict Tactics Scales: Development and preliminary psychometric data. *Journal of Family Issues*, 17, 283-316. <https://doi.org/10.1177/01925139601700300>
- Suárez-Alvarez, J., Pedrosa, I., Lozano, L. M., García-Cueto, E., Cuesta, M., & Muñiz, J. (2018). Using reversed items in likert scales: A questionable practice. *Psicothema*, 30, 149-158. <https://doi.org/10.7334/psicothema2018.33>
- Toplu E., Hatipoğlu-Sümer Z., & Fincham F. (2017). Intimate Partner Violence in Turkey: The Turkish Intimate Partner Violence Attitude Scale-Revised. *Journal of Family Violence*, 32(3), 349-356. <https://doi.org/10.1007/s10896-016-9852-9>
- Tristán-López, A. (2008). Modificación al modelo de Lawshe para el dictamen cuantitativo de la validez de contenido de un instrumento objetivo. *Avances en Medición*, 6, 37-48. http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/8413/8574/6036/Articulo4_Indice_de_validez_de_contenido_37-48.pdf
- Valdez, C., Lilly, M., & Sandberg, D. (2012). Gender Differences in Attitudinal Acceptance of Intimate Partner Violence Perpetration Under Attachment-Relevant Contexts. *Violence and Victims*, 7, 229-245. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.27.2.229>
- Valor-Segura, I., Sáez, G., Serrano-Montilla, C., Beltrán-Morillas, A., Expósito, F., & Navarro-Carrillo, G. (2018). Social Psychological Perspectives on Violence Against Women In M. Guggisberg & J. Henricksen (Eds.), *Violence Against Women: Global Perspectives, Challenges and Issues of the 21st Century* (pp. 237-288). Nova Science Publishers.

Valor-Segura. I., Expósito, F., & Moya, M. (2009). Desarrollo y validación de la versión española de la Spouse-Specific Dependency Scale (SSDS). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9, 479-500. <https://www.redalyc.org/pdf/337/33712038008.pdf>

Valor-Segura. I., Expósito, F., Moya, M., & Kluwer, E. (2014). Don't leave me: The effect of Dependency and Emotions in Relationship Conflict. *Journal of Applied Social Psychology*, 44(9), 579-587. <https://doi.org/10.1111/jasp.12250>

Vigil-Colet, Navarro-González, & Morales-Vives, F. (2020). To reverse or to not reverse Likert-type ítems: That is the question. *Psicothema*, 32(1), 108-114. <https://doi.org/10.7334/psicothema2019.286>

PARTE II.

CAPÍTULO III.

Dinámicas y significados de los
indicadores de “Control” en las relaciones
de pareja: Visión de las profesionales que
se enfrentan a la violencia de género

Dinámicas y significados de los indicadores de “Control” en las relaciones de pareja: Visión de las profesionales que se enfrentan a la violencia de género

Resumen

La obtención de evidencias de validez de un instrumento, especialmente las relacionadas a la validez del constructo no se limitan exclusivamente al uso de técnicas matemáticas o psicométricas. Técnicas como los grupos focales, los laboratorios cognitivos y los conceptos de expertos han sido recomendados como estrategias alternativas para la recolección de evidencias de la calidad de un instrumento, pues su utilidad puede ir desde la evaluación de la calidad de la traducción de los ítems hasta para avalar la estructura factorial de una prueba. Resultados de estudios anteriores indican que se debe prescindir de la subescala “Control” en las relaciones de pareja en la versión colombiana de la IPVAS. El presente estudio tiene como objetivo obtener información sobre los significados y las dinámicas relacionadas con el “Control” en el contexto cultural colombiano, lo anterior como aporte las evidencias de validez del constructo y la estructura interna de la versión en español de la IPVAS. Se realizaron 3 grupos focales en los que se distribuyeron 15 participantes con experiencia en la atención a víctimas de violencia de pareja en diferentes lugares de Colombia. La información recolectada se abordó utilizando el método llamado análisis temático de contenido. Los resultados indican que el “Control” en las relaciones de pareja en el contexto cultural colombiano no suele ser identificado como una de las expresiones de la violencia. Lo anterior parece darse debido a una normalización del fenómeno, a los mitos existentes sobre el amor romántico y a la minimización del fenómeno entre otras. Se discute como la dificultad en el reconocimiento de las conductas

controladoras como formas de violencia en la pareja pudieron afectar la estructura interna de la IPVAS es su versión colombiana.

Palabras clave: Control, Relaciones de pareja, Narrativas, Intimate Partner Violence Attitudes Scales IPVAS, Evidencias de validez, Grupo focal.

En la actualidad, la teoría psicométrica de la validez la define como “el grado en que la evidencia y la teoría respaldan las interpretaciones de las puntuaciones de un instrumento para usos propuestos de las pruebas” (American Research Association [AERA] et al, 2014, p. 11). En este sentido, también se proponen 5 fuentes de evidencia de validez, las cuales son el contenido de la prueba, los procesos de respuesta, la estructura interna, las relaciones con otras variables, y las consecuencias del uso de los tests y cuestionarios (AERA et al., 2014; Arias y Sireci, 2021).

Si bien, las evidencias de validez se han venido recopilando mayoritariamente con métodos cuantitativos, está recibiendo una creciente atención el uso de estrategias cualitativas, las cuales se pueden implementar desde la fase de traducción en la adaptación de tests y cuestionarios (International Test Commission [ITC], 2017) hasta en el proceso de interpretación de los puntajes aportados por los instrumentos de evaluación elaborados y/o adaptados entre diferentes contextos lingüísticos y culturales (AERA et al., 2014).

Así pues, los *Standards* (AERA et al., 2014) reconocen que diferentes estrategias de recolección de información desde el enfoque cualitativo como los grupos focales, las entrevistas cognitivas, y los juicios o aportaciones de expertos, pueden aportar evidencias de validez para, por ejemplo, abordar la definición del constructo o determinar si se

encuentra igualmente representado en diferentes grupos lingüísticos y culturales en los procesos de adaptación de tests y cuestionarios.

Enfoque del estudio

El enfoque cualitativo asume una forma específica de aproximación a los fenómenos del mundo empírico, reconoce como recursos las dinámicas socioculturales, las expresiones y artefactos culturales -como el lenguaje-, las vivencias y expresiones de la subjetividad entendida como una construcción histórica situada. En este sentido, “busca la comprensión de los fenómenos sociales desde las experiencias y puntos de vista de los actores sociales, y el entendimiento de los significados que éstos asignan a sus acciones, creencias y valores” (Wynn y Money, 2009, p. 138, citado en Izcara, 2014, p.13). Se concentra en la comprensión de los significados que los individuos y grupos atribuyen a sus vivencias, experiencias, procesos psicosociales, procesos socioculturales. De ahí que el método cualitativo empleado en este estudio (grupo focal) con los profesionales que participaron, se dirigió a conocer y discutir tanto las vivencias, como las dinámicas que desde su quehacer han logrado consolidar por su experiencia profesional sobre la dimensión de “Control” en la evaluación de la violencia en las relaciones de pareja en Colombia.

El enfoque cualitativo se implementó en la tesis con el objetivo de obtener información a partir de la experiencia de profesionales que se ocupan de la violencia de género, que aporte evidencias de validez sobre los procesos de respuesta y la estructura interna, relacionados con la dimensión de “Control” de la *Intimate Partner Violence Attitudes Scales* (IPVAS); dimensión que, en los estudios previos, con muestras colombianas, no evidenció indicadores psicométricos adecuados. Con base en esto, el estudio cualitativo se orientó a la comprensión de particularidades culturales que pueden

relacionarse con el significado que se atribuye al “Control” en las relaciones de pareja -con o sin convivencia-, en el entendido de que esto puede aportar tanto en la comprensión de los resultados específicos obtenidos, como en la identificación de aspectos pertinentes para una adaptación del cuestionario a población colombiana, y futuros estudios de validación.

En el marco de opciones metodológicas de la perspectiva cualitativa, se empleó el diseño narrativo temático de contenido, según el cual, el recurso a las narrativas es asumido como insumo para la comprensión de elementos que atraviesan los discursos y representaciones compartidas, en función de un evento o fenómeno social, en este caso el “Control” en las relaciones de pareja y la aproximación a las dinámicas del contexto social y cultural en el que se produce. Este tipo de estudio asume como central reconocer y comprender los significados de las experiencias de las participantes o informantes, como fuente principal de conocimiento (Nigar, 2019, p.13).

El análisis temático de contenido es un método de uso frecuente en investigaciones cualitativas en Psicología y en las áreas de la salud (Braun y Clarke, 2006). Se caracteriza por la búsqueda e identificación de patrones o temas emergentes, a partir en este caso de las narrativas obtenidas en los grupos focales. En términos de la aplicación este tipo de análisis ofrece la posibilidad de establecer diálogo con diversas apuestas teóricas.

Este tipo de análisis permite describir e interpretar sistemáticamente el significado de los datos cualitativos asignando códigos a los datos y la reducción de los códigos en temas, seguido de un análisis y presentación de estos temas. El análisis temático combina así un enfoque estructurado con la interpretación subjetiva del investigador (Waeraas, 2022, p.154).

De acuerdo con DeSantis y Ugarriza (2000), “un tema es una entidad abstracta que aporta significado e identidad a una experiencia recurrente [patronada] y sus variantes manifestaciones. Como tal, un tema captura y unifica la naturaleza o la base de la experiencia en un todo significativo” (p. 362, citado en Saldaña, p. 175). Por otra parte, Rubin y Rubin (2012), destacan que los temas son declaraciones que recogen las ideas presentadas por los participantes, que representan o resumen significados, comprensiones y acciones, frente a un fenómeno de interés (p. 118). En este sentido, los temas también pueden consistir en descripciones del comportamiento dentro de una cultura, declaraciones icónicas y moralejas de las historias de los participantes (Rubin y Rubin (2012, citado en Saldaña, 2015, p. 176). para el análisis de la información recolectada se implementó el modelo propuesto por Braun y Clarke (2006), en el anexo 1(etapas del de modelo de análisis de Braun y Clarke, (2006) se sintetizan las etapas generales del mismo.

El objetivo del presente estudio es obtener información sobre los significados y las dinámicas relacionadas con el “Control” dentro de la pareja en el contexto cultural colombiano, a partir de los aportes de expertos en la atención a víctimas de violencia de pareja. En este sentido, se busca que esta información sirva de aporte a las evidencias de validez sobre los procesos de respuesta y de la estructura interna de la IPVAS. Como estrategia de análisis de datos se privilegió el análisis de contenido temático. Se acudió al método de grupo focal para la recolección de información. Los datos obtenidos permitieron identificar aspectos para valorar la adecuación de las dimensiones e indicadores del IPVAS orientado a la evaluación de las actitudes hacia el “Control” en las relaciones de pareja en población colombiana.

Método

Participantes

Profesionales psicólogas y trabajadoras sociales (15 en total), con experiencia (entre 3 y 15 años) en el acompañamiento a nivel clínico, social comunitario, psicosocial o psicojurídico, de mujeres y hombres que habían vivenciado situaciones de vulneración con ocasión de su(s) relaciones de pareja o que habían vivenciado situaciones de violencia de tipo psicosocial.

En términos del nivel de formación, todas las participantes contaban con un nivel mínimo de especialización en su campo de experticia. La mayoría han realizado procesos de caracterización o acompañamiento del fenómeno de violencia de pareja en el contexto psicojurídico, en el marco de restitución y garantía de derechos de personas que han vivenciado violencias dentro de estas las de pareja. Todas contaban con experiencia en el abordaje o en la activación de rutas de atención con ocasión de situaciones asociadas a la violencia de pareja.

A lo largo de su trayectoria laboral, las participantes han estado vinculadas a diversas instituciones públicas o privadas en diversas regiones colombianas. Durante el período comprendido entre 2019 y 2021, por ejemplo, realizaron actividades en municipios como Bogotá D.C., Cota, Funza, Facatativá, Medellín y Supatá, en zonas urbanas o rurales. Estas zonas cuentan con diferencias en cuanto a la incidencia y reporte de necesidades para la restitución de derechos y atención psicológica asociada a violencias de pareja. No obstante, en todas se presentan casos de violencia de pareja con expresiones explícitas o encubiertas.

El investigador no tenía conocimiento cercano o vínculo de amistad u de otro tipo con las participantes en el estudio.

La tabla 1, presenta las principales características correspondientes a las participantes

Tabla 1.

Caracterización de las participantes

Par .	Experiencia en años	Formación	Área de experticia	Ámbito Laboral (al momento de recolectar los datos)	Contexto geográfico	Tipo de Entidades a las que ha abordado temas de violencia de pareja
1	3	Psicóloga con Maestría en Derecho	Experiencia en temas criminológicos y	Comisaria de Familia	Bogotá D.C.	Pública y privada
2	9	Psicóloga	Psicosocial	Secretaría de salud	Medellín	Pública
3	10	Psicóloga	Población desmovilizada, atención en casos de violencia de género	Consejo Noruego para refugiados	Medellín	Pública y privada
4	3	Psicóloga	Población desmovilizada, atención en casos de violencia de género	Consejo Noruego para refugiados	Arauca	Pública y privada
5	3	Psicóloga	Temas de género, conflicto armado y migración	Consejo Noruego para Refugiados	Arauca	Privada
6	3	Trabajadora social	violencia de género	Línea Púrpura	Bogotá	Pública
7	12	Psicóloga	Clínica, restitución de derechos, atención a víctimas de violencia	Clínica orientada a víctimas de violencia	Bogotá	Pública y privada
8	4	Psicóloga, especialista	comunitario, educativo y familiar	Secretaría de Salud	Medellín	Pública y privada
9	10	Psicóloga, magíster en psicología jurídica.	Restitución de derechos en casos de violencia de pareja	Comisaría de Familia. Perito forense	Bogotá D.C.	Pública
10	4	Psicóloga	Salud pública, restitución derechos, psicosocial	Secretaría de Salud Pública	Medellín	Pública
11	11	Psicóloga	Acompañamiento psicojurídico y restitución de derechos	Comisaria de Familia	Funza, Cota	Pública
12	10	Psicóloga	Clínico	Consultorio y Ministerio de Salud. Línea de salud mental	Bogotá	Pública y privada
13	7	Trabajadora social	Psicojurídico, restitución de derechos	Alcaldía municipal	Facatativá	Pública y privada
14	5	Psicóloga, especialista en psicología social	Psicojurídico, restitución de derechos	Comisaria de Familia	Supatá	Pública
15	10	Psicóloga, especialista	Psicojurídico, restitución de derechos y violencia intrafamiliar	Caja Compensación	Bogotá D.C.	Pública y privada

Fuente: Elaboración propia

Reclutamiento

El reclutamiento de las participantes se efectuó mediante un muestreo intencional, empleando la técnica de bola de nieve: las participantes fueron seleccionadas siguiendo criterios estratégicos en función de las necesidades teórico-conceptuales identificadas en la fase cuantitativa del estudio. Fue relevante para la selección la experiencia en el abordaje de las violencias de pareja y el interés en participar voluntariamente en el proceso de investigación.

Se procuró la “representatividad teórica” en términos de campos de acción de las participantes (estos iban desde el clínico hasta el social comunitario), con experiencias en instituciones públicas o privadas y atención de tipo individual o grupal, años de experiencia laboral y contextos ocupacionales (urbano o rural). Esto para recoger la mayor diversidad de experiencias y relatos en función de la comprensión del “Control” en las relaciones de pareja, acogiendo en lo posible miradas diversas frente al mismo.

Se esperaba contar con representación de hombres, mujeres, y personas con orientaciones sexuales diversas. No obstante, frente a este aspecto vale la pena enunciar que no se contó con participantes masculinos ni personas con orientaciones sexuales diversas por motivos ajenos a la convocatoria efectuada para el estudio. Esto obedeció más bien a posibilidad de acceso y tiempos para participar en los grupos focales.

Las participantes se seleccionaron teniendo los siguientes criterios: experiencia profesional en trabajo con víctimas de violencia de pareja -que durante el último año hubiesen efectuado acompañamiento o intervención en situaciones de violencia de pareja,

campo de formación en ciencias humanas y sociales, Derecho y ciencias afines al abordaje de violencia de pareja, mayores de edad (para el caso de Colombia mayores de 18 años).

Como criterios de exclusión para el proceso de selección de participantes se tuvieron en cuenta: ausencia de experiencia profesional en trabajo con víctimas de violencia de pareja y que durante el último año no haya efectuado acompañamiento o intervención en situaciones de violencia de pareja

Diseño

Se implementó un diseño narrativo para la generación y análisis de los discursos, el cual toma como fuente principal los relatos y narrativas de las participantes, en torno a experiencias y vivencias, ya sean propias, o específicas de su entorno sociocultural, las cuales pueden ser expresadas de forma escrita, oral o mediante representaciones visuales. La narrativa es asumida entonces, como proceso y herramienta de investigación de distintas prácticas socio-culturales. Un antecedente de este tipo de diseño es la propuesta por Bruner (2006), en la cual destaca el papel de la cultura y de las narrativas presentes en esta como un recurso fundamental para la aproximación a la comprensión de lo psicológico y de los significados que se atribuye a los fenómenos, en este caso al asunto del “Control” en las relaciones de pareja en un contexto específico como el colombiano.

Con base en esto, se privilegió el *diseño narrativo de tópico*, el cual se caracteriza por enfocarse en un fenómeno específico. En este caso el asunto del “Control” en las relaciones de pareja –con o sin convivencia- en el contexto colombiano. Este tipo de diseño es “útil para encontrar elementos comunes a través de las experiencias de los participantes,

utilizando su propio lenguaje como recurso, pero no como tema de investigación” (Nigar, 2019, p. 14).

Método de recolección de Información

Como técnica se privilegió el *Grupo Focal*, dado que implica tanto el diálogo, como la discusión y reflexión colectiva, por lo cual posibilita reconocer concepciones, conocimientos, vivencias, experiencias, significados, dinámicas en torno al “Control” en las relaciones de pareja y sus manifestaciones en un contexto sociocultural.

Esta técnica es “particularmente sensible para el estudio de actitudes y experiencias”, así mismo, permite “examinar cómo se desarrollan y operan las ideas en un determinado contexto cultural” (Hamui-Sutton, Varela-Ruiz, 2013, p.56). De acuerdo con Benavides-Lara, et al., (2022), “los grupos focales son construcciones sociales mediante narrativas dialógicas impregnadas de múltiples tipos de intertextualidad” (p. 165), en este sentido resultan pertinentes para el estudio debido a que permiten reconocer aspectos explícitos e implícitos en relación con el “Control” en las relaciones de pareja, acogiendo diversas miradas del contexto cultural colombiano.

Se efectuaron tres grupos focales, con una participación de 6, 3 y 6 profesionales respectivamente, los cuales fueron orientados mediante una guía de preguntas en torno a temas específicos como percepción de “Control” en las relaciones de pareja, aspectos relacionados con el “Control” y la violencia en la pareja (Anexo 2. Guión del grupo focal). Se dio margen de flexibilidad para profundizar y ampliar aspectos propuestos por las participantes. El tiempo para cada grupo focal fue de aproximadamente de 80 minutos. Un investigador cumplió con la función de moderador y uno de observador. Se solicitó el

consentimiento de las participantes en el cual se aclaró que el registro de cada encuentro en se realizaría en audio y video. Debido a la pandemia los encuentros se realizaron con mediación virtual para garantizar las medidas de bioseguridad de los participantes y el equipo de investigación.

Análisis de Información

Para el proceso de sistematización y análisis de la información recolectada, así como para su presentación gráfica se empleó NVivo 12 Pro. Teniendo en cuenta el objetivo de este estudio, se empleó un enfoque sistemático, que no excluye, sino que contempla también el interpretativo (Kuş Saillard, 2011).

Para el análisis de la información se siguieron las etapas incluidas en el Anexo 1 (Braun y Clarke, 2006). Cabe resaltar que en las etapas cuatro y cinco se efectuó el proceso de triangulación por expertos, el cual consiste en el proceso de análisis de datos por separado y el proceso de comparación entre investigadores con experticia a nivel teórico y familiaridad con el contexto sociocultural (nativos del país), para llegar a generar relaciones entre los temas identificados. Todo esto con el fin de minimizar los sesgos o desviaciones y proporcionar consistencia a los hallazgos (Denzin, 1989 citado por Flick, 2015).

Resultados

A partir de la ruta propuesta en el análisis temático de contenido, en cada una de las etapas del mismo, se identificaron aspectos que contribuyen a la comprensión del “Control” en las relaciones de pareja. A continuación, se presentan en detalle:

Etapas 1. Familiarización. Se identificaron temas generales, en cada uno de los grupos focales. Dentro de estos se identificaron aspectos relacionados con *prácticas*

culturales y sociales en torno al “Control” en la pareja, expresiones y comprensiones diversas del “Control”, rutas de atención de violencias. Se identificaron algunas similitudes entre las narrativas obtenidas en los grupos focales.

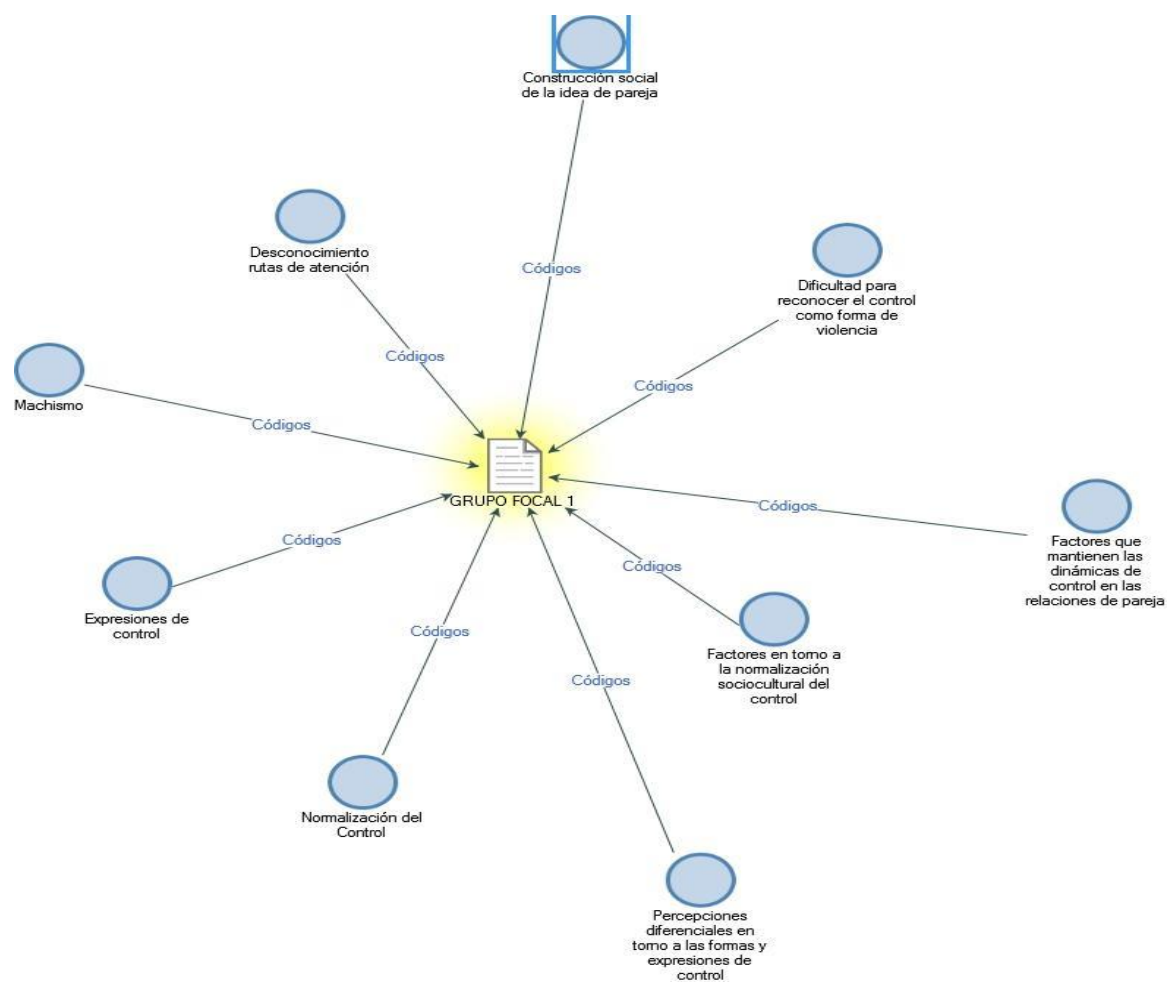
Etapla 2. Generación de códigos iniciales. Se identificaron temáticas iniciales en las narrativas y se generaron códigos relacionados, estos recogen aspectos identificados como significativos. Dentro de estos se identificaron aspectos relacionados con *normalización del “Control”*, encontrando narrativas referidas a que no es percibido como una violencia sino como un conjunto de conductas y actitudes propias de dinámicas en las relaciones de pareja, *forma de violencia menos grave*, encontrando narrativas referidas a la comparación que pueden efectuar las personas en relación con formas de violencia más evidentes como la violencia física y al abuso sexual, *forma de relación validada a nivel social y cultural*, encontrando narrativas relacionadas con aspectos que llevan a nivel social y cultural a la validación del “Control” como esperable en las relaciones de pareja, *justificación del “Control”*, se identificaron narrativas que enuncian aspectos de crianza y sociales que pueden relacionarse con que se dé justificación del “Control” en las relaciones de pareja, implica también una relación con *el “Control” como expresión de afecto*, esta narrativa destaca que el “Control” puede asociarse con estar pendiente de las actividades que importan a la pareja, así como de las necesidades afectivas y materiales y de alguna manera con la deseabilidad del “Control” en algunas dinámicas de pareja, las cuales pueden ser compartidas a nivel social y cultural. Otro tema que emerge en este primer momento tiene que ver con *percepciones diferenciales en torno al “Control”*.

Etapla 3. Búsqueda de Temas. se identificaron algunas relaciones entre códigos y se definieron temas que congregaban estas relaciones. Se agrupó la información teniendo

en cuenta que guardara alguna relación de contenido o significado similar. La figura 1 presenta en los círculos los temas identificados para el grupo focal 1 como ejemplo de lo que se realizó en cada uno de los grupos.

Figura 1

Códigos iniciales grupo focal 1



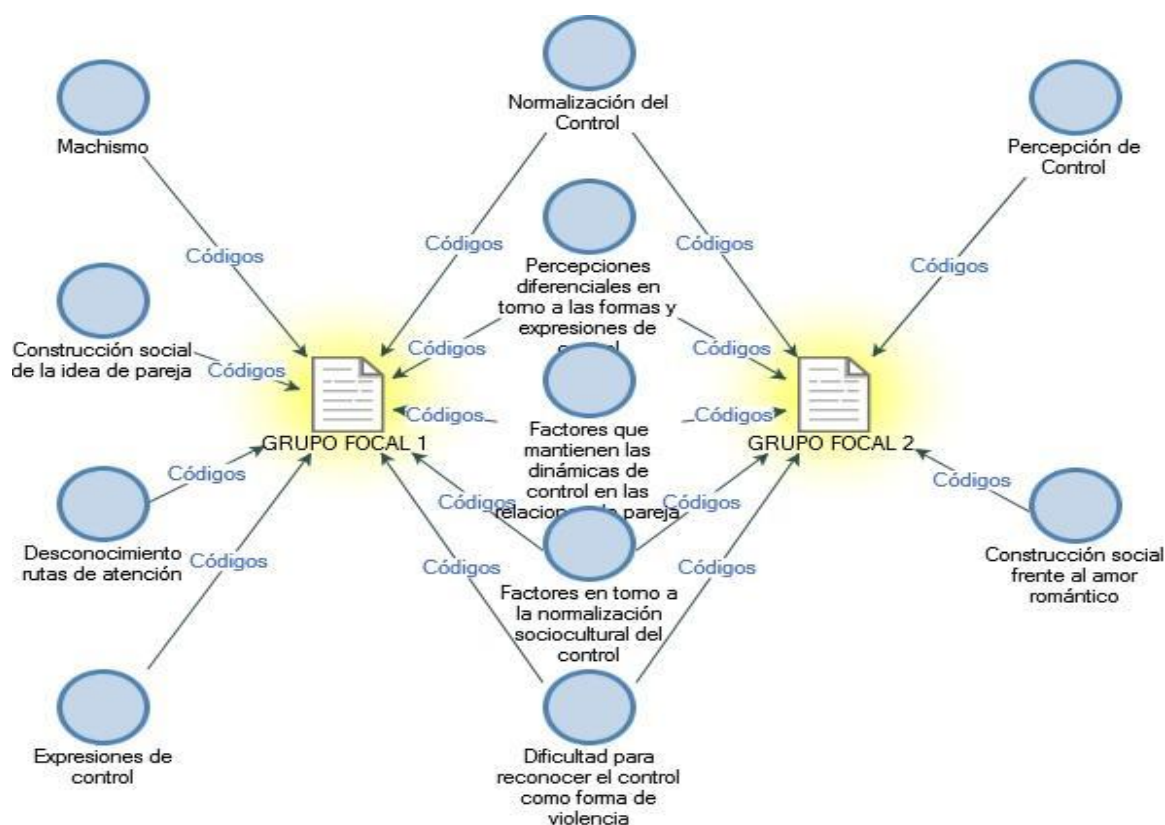
Fuente: Elaboración propia

Etapla 4. Revisión de Temas. en esta se realizó el proceso de revisión de los códigos y temas iniciales por cada grupo focal, se efectuó la recodificación de algunos de

estos y se consolidaron los temas por cada grupo focal. Se realizó el proceso de comparación entre temas intergrupos, las figuras 2, 3 y 4, presentan los aspectos derivados de este comparativo. En esta fase del proceso se identificaron como temas centrales: *normalización del “Control”, percepciones diferenciales en torno a las formas y expresiones del “Control”, factores que mantienen las dinámicas de “Control” en las relaciones de pareja, factores en torno a la normalización sociocultural del “Control”.*

Figura 2

Proceso revisión temática, comparativo grupo focal 1 y 2



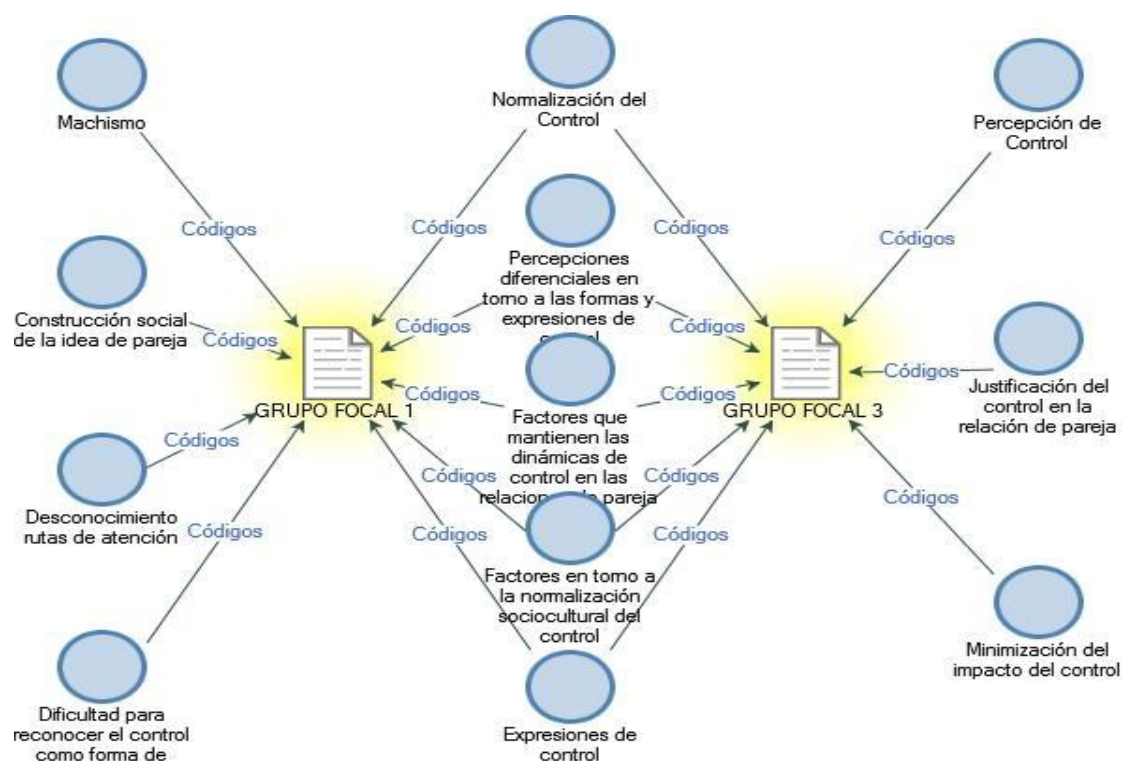
Fuente: Elaboración propia

Se identificaron como aspectos comunes entre los grupos focales 1 y 2, los temas *normalización del “Control”, percepciones diferenciales en torno a las formas y*

expresiones de “Control”, factores que mantienen las dinámicas de “Control” en las relaciones de pareja, factores en torno a la normalización sociocultural del “Control” y dificultad para reconocer el “Control” como forma de violencia. Para el grupo focal 1, se identificaron los temas de machismo, construcción social de la pareja, desconocimiento rutas de atención y expresiones de “Control”. Por su parte, en el grupo focal 2, se identificaron otros temas como percepción de “Control” y construcción social frente al amor romántico.

Figura 3

Proceso revisión temática, comparativo grupo focal 1 y 3

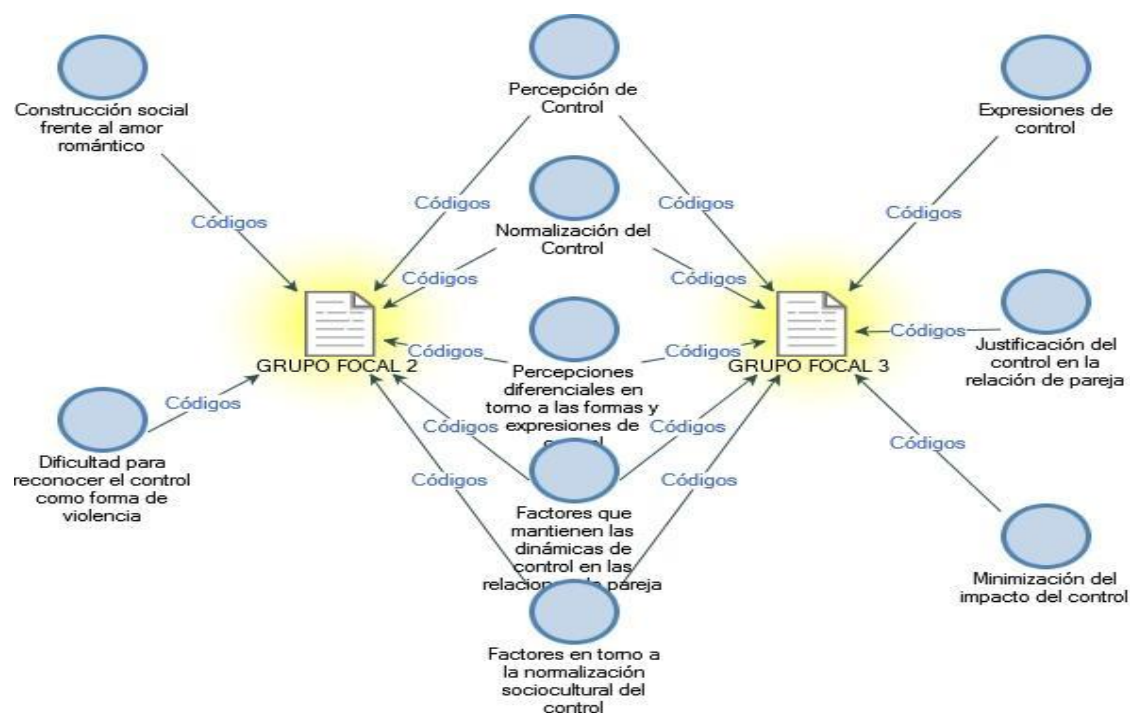


Fuente: Elaboración propia

Se identificaron como aspectos comunes entre los grupos focales 1 y 3, los temas *normalización del “Control”, percepciones diferenciales en torno a las formas y expresiones de “Control”, factores que mantienen las dinámicas de “Control” en las relaciones de pareja, factores en torno a la normalización sociocultural del “Control” y expresiones de “Control”*. Por otra parte, para el grupo focal 1, se identificaron otros temas como *machismo, construcción social de la pareja, desconocimiento rutas de atención y expresiones de “Control”*. Por su parte, para el grupo focal 3, se identificaron otros temas como *percepción de “Control”, justificación del “Control” en la relación de pareja y minimización del impacto del “Control”*.

Figura 4

Proceso revisión temática, comparativo grupo focal 2 y 3



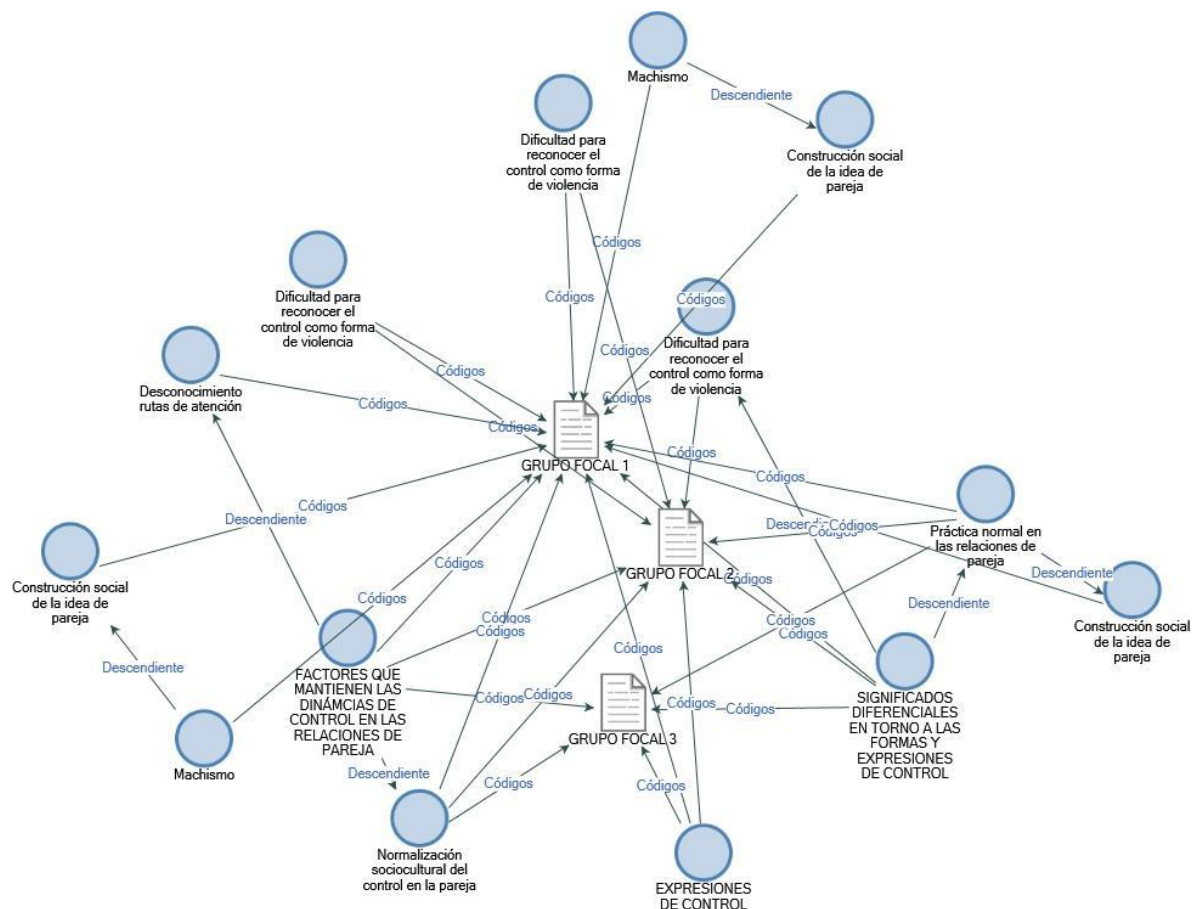
Fuente: Elaboración propia

Se identificaron como aspectos comunes entre los grupos focales 2 y 3, los temas *percepción de “Control”, normalización del “Control”, percepciones diferenciales en torno a las formas y expresiones de “Control”, factores que mantienen las dinámicas de “Control” en las relaciones de pareja, factores en torno a la normalización sociocultural del “Control”*. Por otra parte, para el grupo focal 2, se identificaron otros temas como *construcción social frente al amor romántico y dificultad para reconocer el “Control” como forma de violencia*. Por su parte, para el grupo focal 3, se identificaron otros temas como *expresiones de “Control”, justificación del “Control” en la relación de pareja y minimización del impacto del “Control”*. Culminada la etapa de Revisión de temas se procede a la definición y nombramiento en donde se busca establecer relaciones entre estos.

Etapas 5. Definición y nombramiento de temas. En consonancia con las etapas previas el análisis temático derivado de las narrativas permitió identificar aspectos referidos al “Control” en las relaciones de pareja en hombres y mujeres colombianos, así como a diversas dimensiones de este, particularidades culturales que pueden relacionarse con el significado que las participantes atribuyen al “Control” en las relaciones de pareja -con o sin convivencia. La figura 5, presenta las relaciones de los temas finales identificados.

Figura 5

Proceso revisión temática intergrupos



Fuente: Elaboración propia

A partir de este proceso se identificó como tema central el asunto de los significados en torno al “Control” en las relaciones de pareja, el cual se encuentra matizado por diversos aspectos relacionados con aspectos de orden social, cultural y personal. Dentro de estos se destacaron como grandes temas que permiten aglutinar y establecer las relaciones entre subtemas *los significados diferenciales en torno a las formas y expresiones del “Control”*,

las expresiones del “Control” y los factores que mantienen el “Control” en las relaciones de pareja.

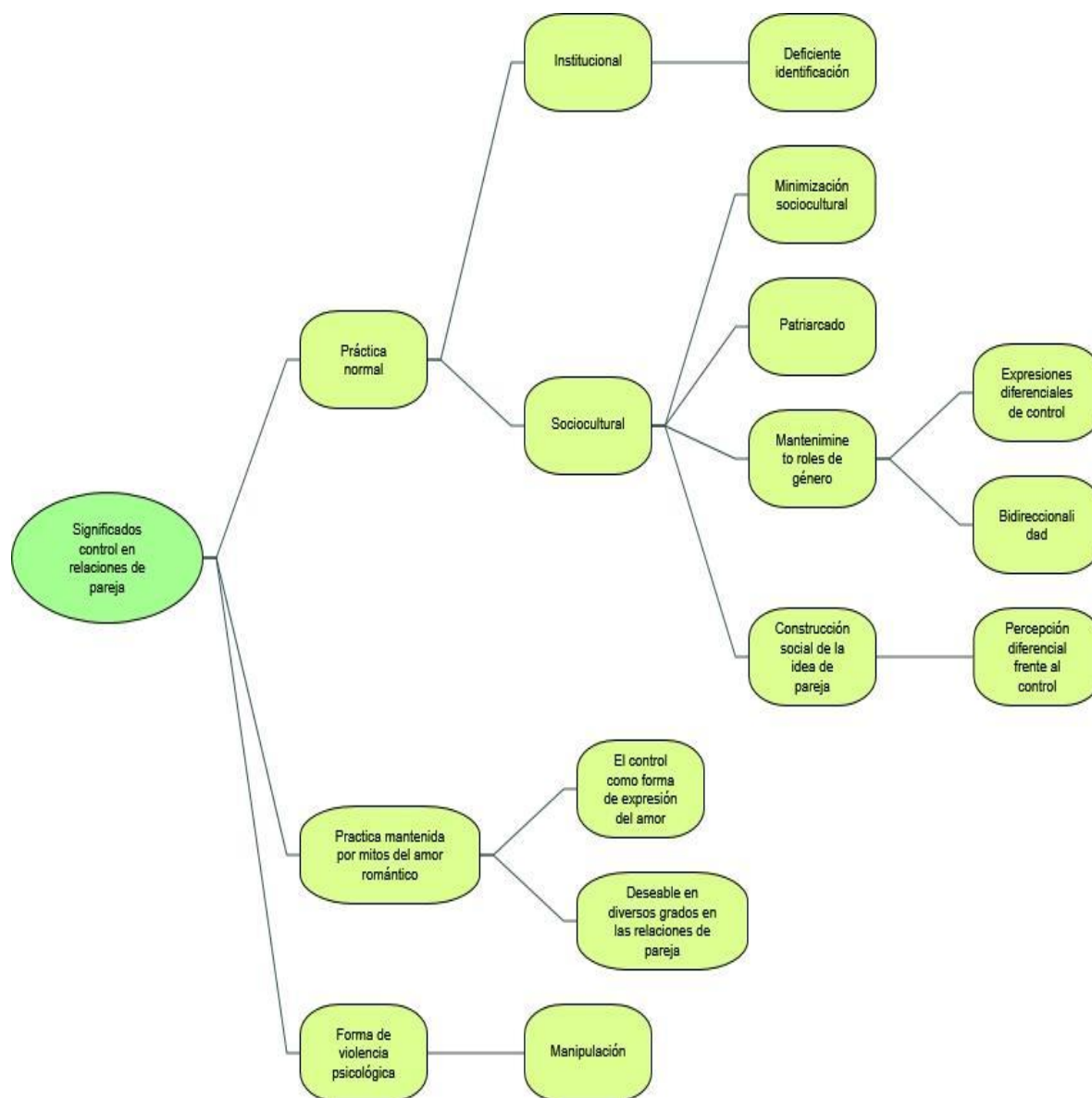
Significados diferenciales en torno a las formas y expresiones del “Control”

En relación con el primer tema, *los significados diferenciales en torno a las formas y expresiones del “Control”*, se encontró relación con que este es reconocido como una práctica normal en las relaciones de pareja, resaltando la dificultad para reconocer el “Control” como forma de violencia. Por otra parte, en cuanto a *las expresiones del “Control”*, se encontró que estas se relacionan con la construcción social de la idea de pareja. Por otra parte, en relación a *los factores que mantienen el “Control” en las relaciones de pareja*, se encontraron aspectos como machismo, desconocimiento de rutas de atención, dificultad para reconocer el “Control” como forma de violencia, normalización sociocultural del “Control” en la pareja.

En referencia a los significados en torno al “Control”, dado el interés del estudio se profundizó en la comprensión de este aspecto. La figura 6, recoge los principales elementos identificados en torno a las dinámicas relacionadas con los significados atribuidos al “Control” en las relaciones de pareja en el contexto colombiano.

Figura 6

Significados “Control” en las relaciones de pareja



Fuente: Elaboración propia

Significados del “Control” en las relaciones de pareja. En cuanto al subtema “Significados del “Control” en las relaciones de pareja” se identificaron aspectos relacionados con la percepción del “Control” como una *práctica normal* en las relaciones

de pareja, la cual está asociada a aspectos diversos que incluyen desde las dinámicas de las instituciones estatales encargadas de la garantía de derechos, expresadas específicamente en limitantes para reconocer específicamente el “Control” o la sensibilización en torno al mismo, hasta aspectos de tipo sociocultural e institucional. Es así como la minimización sociocultural del fenómeno, las pautas patriarcales presentes en el contexto cultural, el mantenimiento de roles de género (el cual se relacionó con expresiones diferenciales frente al “Control” y bidireccionalidad del “Control”) y la construcción social del ideal de pareja (la cual se relacionó con percepciones diferenciales frente al “Control”), se presentan como aspectos relacionados entre sí.

Otro significado en torno al “Control” fue que este es una *práctica mantenida por los mitos del amor romántico*, lo cual se asocia con el “Control” como forma de expresión del amor y que este es una práctica deseable en diversos grados en las relaciones de pareja.

Por otra parte, se encontró que el “Control” en términos de significado está más asociado a una forma de violencia psicológica, relacionada con la manipulación de la autonomía de la pareja. No es identificado ni significado en sí mismo como una forma de violencia diferente.

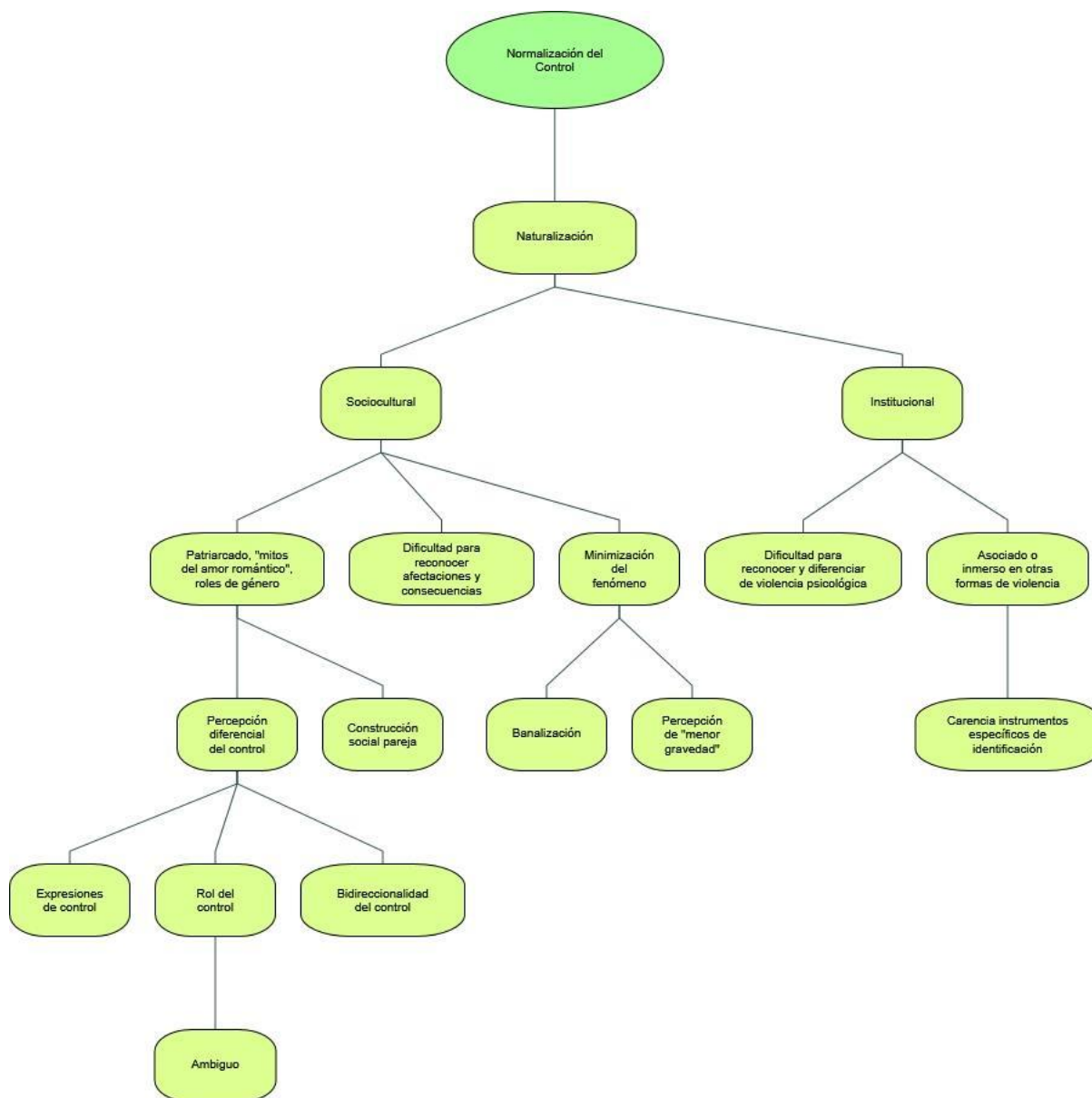
Normalización del “Control”

A partir del reconocimiento de los significados en torno al “Control” y del reconocimiento de este como una práctica normal, se derivó el tema *normalización del “Control”*, el cual permite reconocer y comprender dinámicas en torno a los aspectos culturales que mantienen, y aportan en la significación del “Control” en las relaciones de pareja. La figura 7, presenta las principales relaciones identificadas, teniendo en cuenta la

pregunta orientadora en torno a ¿Qué factores se relacionan con el “Control” en las relaciones de pareja en hombres y mujeres colombianos?

Figura 7.

Relaciones temática normalización del “Control”



Fuente: elaboración propia

El tema de la normalización del “Control” remite a un elemento central en las narrativas en función de que el “Control” no es entendido como una forma de violencia, sino más bien es asumido como un conjunto de conductas y actitudes propias de dinámicas en las relaciones de pareja. En este sentido, resulta esperable la presencia de éste, por lo cual la responsabilidad y el manejo de las dinámicas de “Control” están centradas en los integrantes de la pareja. Como subtemas asociados a la normalización del “Control” se identificaron la *normalización institucional* y la *normalización sociocultural*.

“yo creo que desafortunadamente es una cosa que esta súper naturalizada y y y incluso creo que desafortunadamente, en muchas relaciones, eeee se aplaude y se reconoce eeee ejercicios como los celos, como expresiones de amor, lo cual es muy, pues genera mucho dolor, pero, pero pareciera que que estas creencias de amor romántico, de poner al otro en el centro, eeee de un amor en donde se iguala con la posesión, el “Control” y los celos, parece que fueran expresiones de amor” (Participante 1)

“hay una violencia muy silenciosa digamos, que es la violencia psicológica, eee que se da en muchas relaciones de pareja, eee la normalizan tanto que eeee cuando uno les hace ver de pronto por medio de las intervenciones lo que está pasando es que se alertan y dicen “en serio yo fui víctima de violencia psicológica” (Participante 10)

“el “Control” también es algo aprendido no, como muchas cosas, como todo, eee por lo menos eee desde desde casa eee eee digamos que qué patrón eeee tuvimos nosotros” (Participante 12).

Normalización institucional. Este subtema hace referencia a la ausencia de mecanismos eficientes a nivel de las instituciones públicas o privadas -encargadas del acompañamiento e intervención a las diversas formas de violencia en la pareja- para reconocer el “Control” como forma de violencia. En este sentido, se da una ausencia de mecanismos legales para acompañar, responder e intervenir legalmente, lo cual se relaciona con deficientes instrumentos para el reconocimiento del “Control” como forma de violencia.

Normalización sociocultural. Este subtema se relaciona con el consenso en el contexto cultural en función del “Control” como una serie de conductas y actitudes que podría presentarse en las relaciones de pareja (tanto en las de noviazgo como en las de convivencia), en este sentido se emiten discursos que tienden a validar, justificar y en ocasiones banalizar las situaciones que implican “Control”.

“creo que a la base está un montón de creencias que sustentan un montón de de actitudes eee y de conductas en las relaciones, entonces puede ser desde el lenguaje, hasta acciones que llevan a violencia física y la máxima expresión de este tipo de violencias como es el feminicidio” (Participante 1)

“yo creo que son también patrones sociales que se han reforzado eee que conllevan a que se siga aguantando, a que se siga eeee digamos disculpando, eee esa violencia, de tipo, de tipo verbal, de tipo psicológica, cierto, que hace que las mujeres se sigan sometiendo, digamos a este tipo de violencia dentro del hogar” (Participante 2)

“culturalmente esto está, eso es como normal, que las mujeres sean celosas, que sean tóxicas, que revisen, que revisen bolsillos y además culturalmente, es el hombre el que

es infiel, entonces todos estos factores culturales que hacen que se minimice y se normalice esas situaciones pues hace que los hombres eee tengan menos eee consciencia de cuando ellos están siendo violentados” (Participante 3)

De acuerdo con algunas de las narrativas esto puede deberse a una postura patriarcal hegemónica a nivel cultural, que sigue validando y generando actitudes de “Control” hacia las mujeres tanto en su vida pública como privada, lo cual se relaciona adicionalmente con el mantenimiento de roles de género asimétricos, con formas y actitudes de “Control” en la pareja diferenciales.

“de base está claramente un sistema de patriarcado y una cultura que que eeeee que fomenta, que propende los micromachismos, y una inequidad digamos eeee al reconocer a las mujeres como un objeto, y a partir de allí, relacionarse no como eee personas, sujetos de derechos, sino como un objeto que está casi que supliendo eeee los deseos y las necesidades de otro” (Participante 1)

“claramente hay una desigualdad frente a como los hombres y las mujeres podemos ejercer nuestra libertad en las relaciones, no, es decir, eeeee sí se espera que el hombre tenga mucho más “Control” sobre la mujer” (Participante 1)

“es como que claramente es mucho más aceptado una dinámica de machismo, donde es el hombre el que tiene la posibilidad de relacionarse desde el “Control”, con diferentes mujeres, o con su pareja, que la mujer hacia el hombre, o hacia sus parejas” (Participante 1)

“el “Control” está enmarcado desde el poder no, de las relaciones de poder y como se ejerce este poder emmm de una, de un miembro de la pareja ee hacia otro, e

incluso no solo en lo que tiene que ver con el comportamiento, eee qué hace o qué no hace de supervisar los movimientos, sino también de lo que se le permite sentir y de lo que se le permite expresar” (Participante 6)

“yo pienso que, que este “Control” y abuso de poder puede partir tanto de un hombre como de una mujer, pero pues viendo todas estas dinámicas sociales, culturales y construcción y esa construcción de género que se ha desarrollado, emm de alguna manera, los hombres consideran que la mujer les pertenece y que la mujer es más débil, como si se tratara de incluso una propiedad privada” (Participante 11)

Minimización del fenómeno de “Control”

Lo anterior desemboca en un segundo tema, la *minimización del fenómeno de “Control”*, que permite comprender algunas dinámicas frente al mismo: el “Control” en sí mismo es percibido como una violencia menos grave comparada con otras expresiones más evidentes o más fácilmente identificables en el contexto sociocultural como la violencia física. Las consecuencias del “Control” son percibidas como menos graves tanto por las víctimas, como por los victimarios y la institucionalidad.

“lo que yo he venido identificando en este último tiempo es que ha habido como un cambio de dinámica, entonces ya la violencia física sí es más fácil de reconocer, pero eeee, desafortunadamente, ya solo nos enfocamos en la importancia de la violencia física, es decir, “no soy violento, porque no te pego”, “yo no soy violento, porque no, no ejerzo violencia física, sí la ejerzo a manera emocional, verbal, y de más, pero, no soy violento en la medida en la que no te pego” (Participante 3)

“porque ahora se está reconociendo únicamente la violencia física y sí se reconoce, pero pues obviamente con todo el estereotipo del caso, se reconoce la violencia física pero las otras, la verbal y la psicológica y la económica, no son tan relevantes” (Participante 3)

“ahora se habla un poco más desde las relaciones tóxicas, pero también eeee se ha convertido, como en el chiste, en el meme en y se y se toma de una manera muy superficial algo tan eee tan fuerte por decirlo así, como el “Control” y y y esa violencia que esta detrás de eso” (Participante 9)

Percepciones diferenciales en torno a las formas o expresiones del “Control”.

Otro de los temas que emerge de este análisis se relaciona con las *percepciones diferenciales en torno a las formas o expresiones del “Control”*, esta recoge por una parte el reconocimiento de conductas y actitudes que pueden relacionarse con “Control” en la pareja las cuales pueden ser valoradas como favorables o desfavorables. En este sentido, se identifican desde expresiones explícitas como el “Control” económico, del salario, del uso de redes sociales, hasta expresiones “más sutiles” como seguimiento de actividades de la pareja en redes sociales.

Justificación del “Control” en la pareja. Como un subtema asociado se identifica la justificación del “Control” en la pareja, ésta recoge aspectos diversos, multidimensionales y ambivalentes: por una parte, se encuentra la deseabilidad del “Control”, por ser comprendido como propio de cualquier relación de pareja, en este sentido puede ser permitido, esperado o deseado por uno o los dos miembros de la pareja. Esto puede estar relacionado con una construcción de pareja en la cual el “Control” se asocia con una expresión de cuidado y afecto.

“Yo creo que también esto va enmarcado aaaa a una idea muy generalizada y es de que si el otro no está pendiente de mí, no me quiere, entonces eeeee nos interesa tanto a a hombres como a mujeres saber en qué, dónde está, con quien está, a qué hora sale, eee con quién va, cierto, pero también, detrás de ese interés por mostrar mi amor, eeee también hay un interés implícito de saber de esa persona, si no me está siendo infiel o en qué está gastando el dinero, cierto, entonces es como esta forma de “Control”, que hemos normalizado, bajo el nombre de es que así te demuestro mi amor” (Participante 4)

“como normalizado y aceptado, de de los hombres y el tipo de “Control” que ejercen y de la mujer como a la mujer eee que controla ee es la cansona, la cantaletoza, la intensa” (Participante 7)

“desde mi experiencia creo que el “Control” se ha visto como algo más natural dentro de las parejas y ellos mismos no lo ven como algo negativo sino como algo que hace parte de tener una relación, entonces tú eres mi pareja, entonces como el tener ese poder sobre el otro y no quererlo perder, entonces no lo ven como esa situación de de que pueda hacer daño en la relación, sino que es, hace parte de la relación” (Participante 8)

“las personas tienden a relacionar este tipo de “Control” con amor, digamos que eeee dentro de lo que ellos ee describen como amor, consideran que ejercer “Control” es parte del cuidado, entonces, “no es que él me controla es porque me cuida, porque me ama”, “porque soy importante para él”, entonces de ahí parte esa justificación” (Participante 9)

“considero que que eeeem eee eee mientras de pronto la la el la el el esquema o la sociedad en la que vivimos no no adopte eee eeee empecemos como a implementar entre

nosotros a nivel cultural todo este tema de los cambios de roles y de las nuevas masculinidades, vamos a seguir en lo mismo, y vamos a seguir en la naturalización de la violencia, en ejercer esos roles de poder de hombres hacia mujeres” (Participante 11)

De otro lado, aunque se pueden dar situaciones de incomodidad frente al “Control”, no obstante, se asume como parte de los aspectos propios del ajuste propio de las relaciones de pareja.

“yo estaba pensando emmmm que esta sensación de “Control” tiene que ver cuando las actitudes o comportamientos u omisiones ya no responden a mi deseo, o al deseo que se había construido en la pareja” (Participante 1)

Bidireccionalidad en el “Control”. Este subtema hace referencia a la presencia de conductas y actitudes de “Control” presentes tanto en hombres como en mujeres, las cuales difieren en función de la identidad de género, pero que se relacionan con la percepción compartida de que tanto hombres como mujeres ejercen “Control” en sus relaciones de pareja.

Construcción social de la pareja

Otro grupo de temas identificados permiten comprender algunas dinámicas que se constituyen en aspectos constitutivos o mantenedores de las conductas y actitudes de “Control” en las relaciones de pareja: en este sentido, se encuentra que la *construcción social de la pareja* se encuentran representaciones compartidas en línea con “los mitos del amor romántico”, de otro lado, se encuentra que el *“Control” puede ser percibido como una “dinámica permitida y esperada en las relaciones de pareja”*, asociado a una idea de compromiso mutuo, eventualmente distorsionada por conductas de manipulación.

“creo que aquí lo complejo efectivamente es el ejercicio de manipulación, ligado a las ideas y a las experiencias de amor romántico, en donde la mujer y el hombre ponen en el centro de su vida, más la mujer claramente, el amor, creo que allí frente a este tema de “Control” hay una brecha que es bien compleja de reconocer y es que cuando estamos en relaciones violentas en donde existe tanta manipulación pareciera que es como si la mujer libremente o la persona que está siendo víctima de violencia libremente eligiera y eso no es tan así, hay un montón de “Control” y de manipulación, allí en estas dinámicas” (Participante 1).

“es supremamente difícil digamos romper con el esquema de ayy tan bonito o tan bonita, viene y me recoge todos los días, a la salida del trabajo, eeeee me espera media hora, está ahí siempre pendiente, o ayyy tan lindo cada vez que yo publico algo en alguna red social y me responde, como ese tipo de cosas, ha sido supremamente difícil desligarlas de de esa visión cultural de que eso es muy bonito porque es símbolo del amor, de de lo que uno debe hacer con su pareja, porque es una persona preocupada, atenta, y demás a ya que las personas empiecen a reconocer que es, que eso es una forma de controlar tus movimientos, que es una forma de controlar tu libertad” (Participante 3).

Mantenimiento de los roles de género. En este sentido, otro tema fue el *mantenimiento de los roles de género*, el cual hace referencia a los ideales sociales y culturales hegemónicos en función de las expresiones de género y de las formas de “Control” que en función de la identidad de género son validadas o rechazadas. Este tema se relaciona con la de expresiones diferenciales del “Control”.

“Para mí sí hay una diferencia como muy clara, pero pero depende mucho del factor cultural desafortunadamente y es que para los hombres es más difícil identificar

cuando su pareja está ejerciendo ese tipo de “Control” porque ellos eeee todo lo normalizan basados como en el chiste, eeee ayyy por ejemplo, la la la mujer tóxica, la mujer que te cela, pero eso culturalmente y eso también es un tema de sesgo de género para nosotras, para las mujeres” (Participante 3)

Factores de mantenimiento de dinámicas de “Control” en la pareja.

Finalmente, emergió un tema en torno a los *factores que mantienen las dinámicas de “Control” en las relaciones de pareja*, dentro de esta se identifican aspectos diversos que contribuyen al mantenimiento de conductas y actitudes de “Control” en las relaciones de pareja. Dentro de estas se encuentran dificultad para identificar situaciones de “Control”, dificultades para buscar ayuda frente al “Control” debido en parte a normalización institucional y a deficientes redes de apoyo. Esto también se relaciona con la ausencia de mecanismos institucionales y con la normalización (en diversos niveles desde el micro hasta el macrosocial).

“yo creo que uno de los sentimientos que más se vive en este tipo de situaciones es la incertidumbre, tanto de ambas partes, eeee de no saber si hablo, no hablo, a quien acudo, si pido ayuda, emmmm si vuelvo y le cuento a mi amiga, o si voy, no sé alguna entidad de justicia” (participante 2).

“hay un punto en que las víctimas no se dan cuenta que están siendo manipuladas para para de alguna manera cortar con esos vínculos familiares o sociales, que las llevan a aislarse y a someterse solamente a su pareja, y son mucho más fáciles de de manipular, cierto, eee al cortar con esas relaciones externas” (Participante 2).

Discusión

Los resultados obtenidos permiten establecer al menos dos líneas de profundización para posteriores investigaciones: una en relación con los resultados específicos encontrados en diálogo con estudios previos que han abordado aspectos del “Control” en las relaciones de pareja, destacando la relevancia de mantener una mirada contextual cultural frente al fenómeno y otra en torno a los hallazgos del estudio en diálogo con análisis previos de los ítems propuestos para identificar el “Control” en las relaciones de pareja en la IPVAS. De esta manera, el apartado de discusión se dividirá de acuerdo con estos dos aspectos.

Discusión estudio cualitativo

En referencia a los resultados específicos derivados de este estudio, cabe destacar que aproximarse a las actitudes hacia el “Control” en las relaciones de pareja, desde un enfoque cultural, implica reconocer aspectos, dinámicas, significados y prácticas contextuales, con el interés de aportar a la comprensión situada de este constructo. Esto puede permitir identificar comunalidades con otros grupos culturales, pero también aspectos diferenciales que ameritan ser reconocido.

En términos de la representación del “Control” en las relaciones de pareja, se encontró que puede asociarse en algunos casos con una expresión de la violencia psicológica, muy cercana a la manipulación y al uso de estrategias o acciones para limitar la autonomía de uno de los miembros de la pareja, con prácticas diversas que van desde formas percibidas como sutiles, -como por ejemplo seguir cada acción de la pareja en redes sociales, estar pendiente de cada una de las actividades cotidianas de la pareja-, hasta formas más explícitas y directas. Las primeras suelen ser relacionadas con muestras de afecto o de cuidado, esperables en las relaciones de pareja, mientras que las segundas -

como por ejemplo limitación del acceso a redes familiares o de amigos de la pareja- pueden generar incomodidad e inconformidad, pero pueden ser toleradas o minimizadas debido a factores diversos que van desde personales hasta socioculturales (por ejemplo, ideales y referentes culturales en relación a la pareja).

Por otra parte, se observa que el “Control” es difícil de definir y de reconocer a nivel cultural. Frente al primer aspecto se encontró que suele ser asociado a otras formas de violencia como la psicológica o la emocional. Por otra parte, frente a la dificultad de reconocimiento de este como una forma de violencia en las relaciones de pareja, se encontró que se dan tensiones entre los roles de pareja, el cuidado y el “Control”. Esta dificultad para reconocer el “Control” como forma de violencia, puede relacionarse en parte con un proceso de normalización del mismo, asociado a la presencia de patrones culturales frente al ideal de pareja, a los roles de cuidado y “Control” propios de dinámicas patriarcales. Esto hace que se convierta en una práctica esperable en las relaciones de pareja, ya sea de forma permanente o al menos en algún momento de estas. Derivado de esto, surge una dificultad para reconocer que es y que no es “Control” en las relaciones de pareja.

De Miguel (2015), en un estudio con población adolescente y joven, encontró que “una de cada tres personas jóvenes no identifica los comportamientos de “Control” con violencia de género”(p.5). Por otra parte, Garrido et al. (2020), encontraron que es más fácil identificar la violencia física, en contraste con el “Control” y los celos (p.13).

Frente a la normalización del “Control” identificada en el estudio, se encuentra que esta ha sido considerada en estudios previos, como asociada a actitudes referidas a “muestras de amor” (Hernando, 2007, p.327), las cuales son justificadas y mantenidas en

los entornos culturales debido a diversas razones, dentro de las que se encuentran creencias y mitos frente al amor romántico, patrones asimétricos de socialización frente al género, ideales de pareja, roles de género. Además, puede relacionarse con otras dinámicas socioculturales en torno al “Control”, como la minimización del mismo, la dificultad de identificación o la justificación.

Hernando (2007), encontró en una investigación adelantada con jóvenes, que dentro de este grupo poblacional se presentan diversas razones para disculpar la violencia (incluyendo formas diversas de “Control”) en las relaciones de pareja, debido a que “ellos siguen los mismos mitos y falsas creencias sobre el tema, tal y como corresponde a los roles sociales de la comunidad en la que están insertos” (p.327). Por otra parte, Aizpurua et al. (2021) encontraron que “la persistencia de las normas de género tradicionales entre las jóvenes parejas y entre individuos que están involucrados con hombres mayores” (p.246) puede relacionarse con diversas violencias en las relaciones de pareja, incluyendo el “Control”.

En el presente estudio, se logró identificar también que el “Control” es ejercido de forma bidireccional, aunque con expresiones diversas en los integrantes de la pareja, se dan unas formas de “Control” esperables y asociadas ya sea a lo masculino o a lo femenino. Frente a este aspecto vale la pena profundizar en la comprensión de estas diversas expresiones y en torno a la posible validación sociocultural de las mismas. Moral de la Rubia y López (2013), en un estudio interesado en identificar diferencias y semejanzas en torno a premisas socioculturales y violencia en la pareja, encontraron que “los promedios de violencia ejercida fueron equivalentes entre ambos sexos” (p.47), no obstante, también observaron niveles diferenciales entre hombres y mujeres, tanto en las formas de violencia,

como en la argumentación frente a la misma, todo esto mediado por patrones culturales que justificaban prácticas machistas.

Frente a la bidireccionalidad del “Control”, Aizpurua, et al. (2021), señalan que “es importante considerar las características de ambos miembros de la pareja, así como características clave de la relación, ya que tales factores probablemente están asociados con el uso del “Control” dentro del contexto de la relación” (p.236). Por otra parte, Dichter et al. (2018, p. 8), destacan que el uso del “Control” bidireccional en la pareja no significa que la mujer no pueda experimentar otras formas de violencia que pueden ser graves. En este sentido, agregan que la vivencia de formas de “Control” coercitivo puede incrementar el uso de violencia física como forma de protección frente al mismo.

Finalmente, en torno a las causas y efectos de “Control”, cabe señalar que cuando este logra ser identificado o reconocido puede conducir a formas de relación en la pareja que superen prácticas violentas (a nivel físico o emocional), así como la minimización riesgos. Este aspecto resulta retador en términos de la prevención e intervención en violencias. Al respecto, Felson y Messner (2000), destacan que los actos de agresión física hacia la pareja a menudo son provocados e involucran un interés en el “Control” de esta, no obstante, agregan que no necesariamente siempre se dan señales explícitas que permitan inferir la presencia de “Control”.

Integración de los resultados cualitativos con la adaptación del IPVAS

Para el entorno sociocultural colombiano los ítems de la escala “Control” de la IPVAS (Smith et al, 2005) no permiten discriminar las actitudes hacia el “Control”, dado que pueden estar sujetos a diversas interpretaciones debido a pautas y patrones culturales. En este sentido, resulta preciso profundizar en la comprensión del “Control” y las actitudes

hacia el mismo en este contexto, de tal manera que logren establecerse de forma más específica para el caso de instrumentos estandarizados ítems que logren dar cuenta de este constructo en este contexto sociocultural. El “Control” como constructo y expresión dado que está atravesado por los ideales de pareja, los mitos del amor romántico y las expresiones del patriarcado instaladas en la cultura, amerita un abordaje más contextual.

En el capítulo anterior de esta tesis, se observa que la dimensión “Control” de la IPVAS no hizo parte de los factores encontrados luego de los análisis psicométricos. A continuación, se analizarán los ítems que componen esta dimensión en la versión original de la escala, a la luz de lo encontrado en los grupos focales. Teniendo en cuenta el contenido psicológico e indicadores que pretenden trasladar los ítems estos se pueden resumir en tres grupos.

En primer lugar, se encuentran los ítems originalmente numerados 3 (*Me sentiría halagado si mi pareja me dijera que no hablara con alguien del sexo opuesto*) y 16 (*Está bien decirle a mi pareja que no hable con alguien del sexo opuesto*). Estos reactivos hacen referencia a impedir que la pareja interactúe con personas del sexo opuesto y pueden ser interpretados como conductas asociadas a los celos. Si bien los celos suelen hacer parte de la representación del amor romántico como una conducta esperada en las parejas, pudiendo ser interpretados como una intención por parte de quien cela de cuidar la relación, así como una señal de afecto. Un elemento importante en estos ítems es la ponderación positiva que se hace de estas conductas pues indican la sensación de halago o de algo que está catalogado como bueno. En este sentido, Hamberger et al (2017), hacen referencia a que el “Control” coercitivo dentro de las parejas se caracteriza por tener implícita una consecuencia negativa en caso de que se presente una conducta no esperada. Se puede

inferir que estas conductas relacionadas en los ítems 3 y 16 no serán comprendidas como conductas relacionadas al “Control” y a su vez como conductas violentas pues carecen del elemento negativo contingente, lo que puede dificultar aún más la identificación del “Control” como una expresión de violencia de pareja (Figura 6).

En segundo lugar, los ítems 11 (*No estaría con una pareja que tratara de impedirme que haga cosas con otras personas*) y 13 (*Nunca trataría de impedir que mi pareja haga cosas con otras personas*) guardan algún grado de similitud con los reactivos anteriores en cuanto señalan la intención de que un miembro de la pareja le impida al otro interactuar con otras personas, con la diferencia de que en este caso ya no se hace referencia exclusiva a personas del sexo opuesto. Al igual que los dos elementos analizados anteriormente, no se evidencian las consecuencias negativas de no ejercer la conducta esperada. Esto puede relacionarse con la banalización del “Control”, puesto que, aunque estas conductas son claramente controladoras, se habla en el ítem de impedir, no de prohibir. Además, es claro que las representaciones del amor romántico están presentes y estas conductas pueden relacionarse con percepción del cuidado de la relación de pareja y no como una conducta violenta (Véase pag. 31).

Finalmente, se encuentran los ítems 4 (*No me gustaría que mi pareja me pregunte por lo que hago cada minuto del día*) y 19 (*Mi pareja debería contarme con detalle lo que hizo durante el día*) los cuales pueden ser leídos como una actitud deseable, en el ámbito de la confianza mutua en las relaciones de pareja. En este sentido, surge la necesidad de diferenciar las conductas relacionadas al “Control” de la influencia mutua propia de la pareja, ante lo cual o Ehrensaft et al. (1999) indican que la persona controlada debe percibir que la conducta de su pareja es negativa.

A continuación, se realizará un contraste de los presentes análisis cualitativos con los resultados del primer estudio de esta tesis (Capítulo II), para los cuales se pidió a un grupo de expertos que clasificaran los ítems de la versión original de la IPVAS (Smith et al., 2005) en una de las tres dimensiones según su criterio, cabe aclarar que los expertos desconocían el instrumento y solo se les presentó la definición de Abuso, “Control” y Violencia y los ítems traducidos sin especificar a qué dimensión pertenecían originalmente. Posteriormente, se les solicitó que evaluaran los reactivos en cuanto a su representatividad, claridad y relevancia. La tabla 2 muestra los resultados de este análisis

Tabla 2

Proporción de coincidencias entre la clasificación de los ítems en la subescala “Control” de la IPVAS y los valores de *CVR* y *CVI* para las características de los ítems

Ítems “Control”	Abuso	“Control”	Violencia	<i>CVR</i> ’ Representatividad	<i>CVR</i> ’ Claridad	<i>CVR</i> ’ Relevancia
3	89%	11%		0,67	0,89	1,00
4		100%		0,89	0,89	0,89
11	11%		89%	0,78	0,78	1,00
13		100%		0,78	0,89	0,78
16		100%		0,78	1,00	1,00
19		100%		0,56	0,78	0,89
CVI				0,78	0,87	0,93

En primer lugar, se observa que los ítems 3 y 11 fueron clasificados como expertos como indicadores de Abuso y Violencia respectivamente. Llama la atención que estos dos enunciados hacen referencia a conductas que el evaluado recibiría de su pareja de manera pasiva (*Me sentiría halagado si mi pareja me dijera que no hablara con alguien del sexo opuesto* y *No estaría con una pareja que tratara de impedirme que haga cosas con otras*

personas). En cuanto al ítems 19, la evaluación de los expertos indica que esta conducta no es representativa del “Control” en las relaciones de pareja.

La evaluación de la estructura factorial y de la consistencia interna de la Subescala “Control” fue coherente con los resultados mostrados anteriormente y puede ser explicada, al menos parcialmente por los resultados del presente estudio la tabla 3 muestra los resultados de los análisis de consistencia interna y resume los resultados del AFE.

Tabla 3

Análisis de los ítems, consistencia interna y síntesis del AFE de la escala “Control”

Item	<i>M</i>	<i>D.T.</i>	<i>r IT-c</i>	<i>Si el ítem eliminado</i>		AFE
				<i>Cronbach's α</i>	<i>McDonald's ω</i>	
3	1.78	1.07	.24	.46	.48	F3
4	2.78	1.42	.21	.48	.50	NS
11	2.47	1.50	.33	.40	.45	F1
13	2.77	1.45	.32	.41	.45	NS
16	1.85	1.16	.26	.45	.45	F2
19	2.42	1.23	.18	.49	.50	F2
Cronbach's α	.49					
McDonald's ω	.50					

La tabla 3 muestra que los indicadores de consistencia interna de la escala “Control” no son óptimos, y esta situación no parece mejorar con la eliminación de ninguno de los ítems. También se observa que solamente los ítems 11 y 13 tienen una capacidad discriminativa aceptable, pues superan el valor de correlación ítem-total de 0,3 (Kline, 1999). Por su parte, el AFE muestra que el ítem 11 se ubicó en el factor (Violencia) y los

ítems 16 y 19 en el factor (Abuso). Los ítems 4 y 13 tuvieron cargas factoriales muy bajas.

El ítem 3 fue el único de la escala “Control” que se ubicó en el factor 3.

Conclusión

La comprensión respecto al “Control”, sus expresiones, las dinámicas, los significados que se asocian al mismo, así como posibles relaciones percibidas o no con otras formas de violencia requieren de abordajes investigativos con mirada cultural diferencial. Verschuere et all. (2021), señalan que es preciso evaluar el papel de la coacción en el “Control”, lo cual podría aportar elementos para comprender la relación entre este con otros factores de riesgo para la violencia de pareja. En este sentido estudios frente al “Control” coercitivo en las relaciones de pareja han entrado que este es un antecedente para otras formas de violencia como la psicológica o la física, y para el desarrollo de formas de violencia bidireccional (Dichter et all, 2018).

La dificultad para reconocer el “Control” como forma de violencia y la percepción de que este es una forma de violencia menos grave comparada con otras expresiones como la violencia física o el abuso, son aspectos que resultan relevantes para el desarrollo de estrategias de reflexión colectiva y sensibilización a nivel sociocultural. Así mismo, se observa que estas situaciones se vieron reflejadas en el proceso de adaptación de la IPVAS, pues las conductas contenidas en los ítems de la dimensión de “Control” no son fácilmente identificadas como violentas.

Resulta relevante también, reconocer las dinámicas en función del acceso a los servicios sociales, las rutas de atención, la posibilidad de sensibilización frente a esta forma

de violencia y la deconstrucción cultural de esta forma de violencia, la cual al parecer es una forma relación sutil que permea la cotidianidad.

A nivel metodológico, el uso del diseño narrativo se encontró como pertinente para aproximarse a la comprensión de las actitudes respecto al “Control”, el recurso a este tipo de estrategias metodológicas ha sido reconocido como apropiado en estudios de sexualidad y género, por ejemplo. En este sentido Squire, et al., (2014), encontraron que el recurso a las narrativas puede aportar en la comprensión de la sexualidad en diálogo con relaciones de poder las cuales son construidas en los contextos sociales y culturales. En función del objetivo del estudio, para profundizar en la comprensión del “Control” en las relaciones de pareja en el contexto colombiano, se podría ampliar la participación de otros profesionales y personas comunes de diversas regiones del país.

Referencias

- Aizpurua, E., Copp, J., Ricarte, J.J, y Vázquez, D. (2021). Controlling Behaviors and Intimate Partner Violence Among Women in Spain: An Examination of Individual, Partner, and Relationship Risk Factors for Physical and Psychological Abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(1-2), 231–254. <https://doi.org/10.1177/0886260517723744>
- American Educational Research Association, American Psychological Association, & National Council on Measurement in Education (Eds.). (2014). *Standards for educational and psychological testing*. American Educational Research Association
- Arias, A., y Sireci, S. (2021). Validez y Validación para Pruebas Educativas y Psicológicas: Teoría y Recomendaciones. *Revista Iberoamericana De Psicología*, 14(1), 11–22. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.14102>

- Benavides-Lara, Mario Alberto, Pompa Mansilla, Maura, De Agüero Servín, Mercedes, Sánchez-Mendiola, Melchor, Rendón Cazales, Víctor Jesús. (2022). Los grupos focales como estrategia de investigación en educación: algunas lecciones desde su diseño, puesta en marcha, transcripción y moderación. *Revista de Investigación Educativa*, 34 (1), 163-197.
<https://doi.org/10.25009/cpue.v0i34.2793>
- Braun, V., y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Braun, V., y Clarke, V. (2014). What can “thematic analysis” offer health and wellbeing researchers? *International Journal of Qualitative Studies on Health and Wellbeing*, 9(1), 1-2. <https://doi.org/10.3402/qhw.v9.26152>
- Braun, V., & Clarke, V. (2016). (Mis)conceptualising themes, thematic analysis, and other problems with Fugard and Potts’ (2015) sample-size tool for thematic analysis. *International Journal of Social Research Methodology: Theory & Practice*, 19(6), 739–743. <https://doi.org/10.1080/13645579.2016.1195588>
- Braun, V., y Clarke, V. (2020). One size fits all? What counts as quality practice in (reflexive) thematic analysis? *Qualitative Research in Psychology*, 18(3), 328–352.
<https://doi.org/10.1080/14780887.2020.1769238>
- Bruner, J. (2006). *Actos de Significado. Más allá de la Revolución Cognitiva*. Alianza Editorial.
- Castro Nogueira, M. A. (2002). La imagen de la investigación cualitativa en la investigación de mercados. *Política y Sociedad*, 39 (1), 159-172.
<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0202130159A>

De Miguel, V. (2015). *Percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud*.

Gobierno de España, Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad. Madrid.

https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2015/pdf/Libro20_Percepcion_Social_VG_.pdf

Dichter, M., Thomas, K.A., Crits-Christoph, P., Ogden, Sh.N. y Rhodes, K.V. (2018). Coercive control in Intimate Partner Violence: Relationship with Women's Experience of Violence, Use of Violence, and Dang. *Psychol Violence*. 8(5): 596–604.

<https://doi.org/10.1037/vio0000158>.

Esin, C., Fathi, M., y Squire, C. (2014). Narrative analysis: The constructionist approach. In U.

Flick (Ed.), *Te SAGE handbook of qualitative data analysis* (pp. 203–216). Sage.

Felson, R. B., y Messner, S. F. (2000). The control motive in intimate partner violence. *Social*

Psychology Quarterly, 63 (1), 86-94. <https://doi.org/10.2307/2695883>

Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Ed Morata.

Garrido-Antón, M.J, Arribas-Rey, A, De Miguel, J.M. y García-Collantes, Á. (2020). La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Revista Logos Ciencia y Tecnología*, 12(2), 8-19.

<https://doi.org/10.22335/rlct.v12i2.1168>

Hamberger, L. K., Larsen, S. y Lehrner, A. (2017). Coercive control in intimate partner violence. *Aggression and Violent Behavior*, 37(2017). 1–11.

<http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2017.08.003>

Hamui-Sutton, A. y Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*. 2(1), 55-60. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72683-8](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72683-8)

Hernando, Á. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25 (3), 325-340.

<https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/128>

International Test Commission (ITC) (2017). *International Test Commission Guidelines for Translating and Adapting Tests*.

https://www.intestcom.org/files/guideline_test_adaptation_2ed.pdf

Izcara, S. (2014). *Manual de Investigación Cualitativa*. Ed. Fontamara.

Kitzinger J. (1995). Qualitative research. Introducing focus groups. *BMJ (Clinical research ed.)*, 311(7000), 299–302. <https://doi.org/10.1136/bmj.311.7000.299>.

Kline, P. (1999). *The Handbook of Psychological Testing* (2nd ed.).: Routledge.

Kuş Saillard, Elif (2011). Systematic Versus Interpretive Analysis with Two CAQDAS Packages:

NVivo and MAXQDA [75 paragraphs]. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum:*

Qualitative Social Research, 12(1), Art. 34, [http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-](http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs1101345)

[fqs1101345](http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs1101345).

Moral de la Rubia, J. y López Rosales, F. (2013). Premisas socioculturales y violencia en la pareja:

diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres. *Estudios sobre las Culturas*

Contemporáneas, 19(38), 47-71. <https://www.redalyc.org/pdf/316/31629858004.pdf>

Nigar, N. (2019). Hermeneutic Phenomenological Narrative Enquiry: A Qualitative Study Design.

Theory and Practice in Language Studies, 10(1), 10-18.

<https://doi.org/10.17507/TPLS.1001.02>

Rubin, H. J., y Rubin, I. S. (2012). *Qualitative interviewing: The art of hearing data* (3rd ed.).

Sage.

Saldaña, J. (2015). *The coding manual for qualitative researchers*. Sage.

Squire, C., Davis, M., Esin, C., Andrews, M., Harrison, B., Hydén, L., y Hydén, M. (2014).

Narratives in social research: Researching narratives, power and resistance. In *What is Narrative Research? The 'What is?' Research Methods*. (Series, 1. Pp. 55–72). Bloomsbury Academic. <http://dx.doi.org/10.5040/9781472545220.ch-004>

Verschuere, B., Horn, J. y Buitelaar, N. (2021). The Role of control in Intimate Partner Violence:

A Study in Dutch Forensic Outpatients. *Journal of Interpersonal Violence*. 36(7-8), 3400–3410. <https://doi.org/10.1177/0886260518775152>

Wæraas, A. (2022). Thematic Analysis: Making Values Emerge from Texts. In Espedal, G.;

Jelstad Løvaas, B., Sirris, S y Wæraas, A. (Eds). *Researching Values Methodological Approaches for Understanding Values Work in Organisations and Leadership*. (pp. 153-170). Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-90769-3>

PARTE II.
CAPÍTULO IV.

La dependencia específica hacia la pareja,
su relación con la violencia de pareja y el
papel mediador de las actitudes.

La dependencia específica hacia la pareja, su relación con la violencia de pareja y el papel mediador de las actitudes.

Resumen

Existen diferentes aproximaciones que buscan explicar el fenómeno de la violencia de género en la pareja, así como entender cuáles son los factores de riesgo asociados a este. Uno de estos factores es la dependencia hacia la pareja pues se ha encontrado que las personas abusadas por sus parejas suelen ser más dependientes de estas. Así mismo, la dependencia emocional hacia la pareja puede ser un obstáculo para terminar una relación abusiva. También se ha encontrado que las actitudes favorables hacia la violencia de pareja tienen una fuerte relación con la violencia de pareja. El presente estudio tiene como objetivo evaluar el papel predictor que tiene la dependencia específica hacia la pareja en la perpetración y recepción de violencia psicológica, física y sexual, y del daño recibido o realizado, así como el papel mediador que tienen las actitudes favorables hacia la violencia de pareja. Dichas evaluaciones contribuirán también a la validación de las medidas obtenidas con la *Intimate Partner Violence Attitude Scales* (IPVAS) en población colombiana. La muestra estuvo compuesta por 1110 participantes de población general colombiana. Para comprobar las hipótesis del estudio se propuso un modelo de ecuaciones estructurales en donde las actitudes favorables hacia la violencia de pareja juegan un papel mediador entre la dependencia específica hacia la pareja, y perpetrar y sufrir agresiones físicas, psicológicas y sexuales. Los resultados muestran que los modelos presentan invarianza configural, métrica y escalar en hombres y mujeres. El análisis de las interacciones mostró que las actitudes hacia la violencia física tienen un rol diferencial en hombres y mujeres. Se discute la influencia del sexo en la dependencia hacia la pareja, las

actitudes y la violencia hacia la pareja, así como la implicación de los resultados para la validación de las medidas aportadas por el IPVAS

Palabras clave: Dependencia específica hacia la pareja, actitudes hacia la violencia de pareja, Modelos de ecuaciones estructurales, Modelos de mediación moderada

La “dependencia interpersonal” ha sido definida como un tipo de motivación centrada en obtener, mantener y proteger relaciones que una persona puede considerar valiosas (Wang et al., 2014). Por su parte Hirschfeld et al. (1977) definieron la dependencia interpersonal como un conjunto complejo de pensamientos, sentimientos y conductas que se centran en la necesidad de vincularse de manera estrecha, interactuar y confiar en otras personas. Esta dependencia se caracteriza por una profunda necesidad de buscar protección y apoyo, aun cuando la persona tenga la capacidad de afrontar situaciones por sí misma (Bornstein, 2006; Valor-Segura et al., 2009). Las anteriores definiciones intentan abordar la dependencia interpersonal desde un modelo de rasgo o atributo, pero se debe indicar que existen estudios que, basados en el DSM 5 (American Psychological Association [APA], 2013), abordan la dependencia como un trastorno de personalidad en el cual la persona padece una “necesidad dominante y excesiva de que le cuiden, lo que conlleva un comportamiento sumiso y de apego exagerado, y miedo a la separación, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos contextos” (p. 675).

Varios estudios han abordado la relación entre la dependencia interpersonal y la perpetración y tolerancia de la violencia en el contexto de las relaciones de pareja. Por ejemplo, Vilorio et al. (2019) encontraron que altas puntuaciones en la dimensión de “Apego ansioso” de la *Spouse-Specific Dependency Scale* (Valor-Segura et al, 2009),

aumentan el riesgo de ser víctima de violencia de pareja. De acuerdo con estos resultados, de la Villa et al. (2017) reportan que en una muestra de 224 adolescentes y adultos jóvenes con edades entre los 15 y los 26 años, los índices de “dependencia emocional” eran significativamente más altos en los participantes que informaron haber sido víctima de violencia por parte de sus parejas. Cañete-Lairla y Gil-Lacruz (2017) compararon un grupo de 129 mujeres víctimas de abuso verbal por parte de sus parejas con 69 mujeres que no informaron de abuso, y encontraron que las puntuaciones en dependencia fueron más altas en aquellas participantes abusadas. En coherencia con lo anterior, la “dependencia emocional” hacia la pareja suele ser un factor que impide que las personas agredidas puedan poner fin a su relación y de esta manera romper el espiral de violencia (Bornstein, 2006; Garrido-Macías et al., 2020). En este sentido, se ha llegado a plantear la necesidad de desarrollar programas de intervención en víctimas de la violencia de pareja que procuren reducir la dependencia interpersonal (Ha et al., 2021)

La “dependencia interpersonal” también se ha relacionado con la perpetración de actos abusivos en la pareja (Bornstein, 2006). Por ejemplo, Perles et al. (2016) encontraron en una muestra de 720 estudiantes de secundaria que en los hombres la “dependencia interpersonal” hacia la pareja se asociaba con agresiones tanto físicas como psicológicas en sus relaciones. Así mismo, Buck et al. (2021) reportan que las puntuaciones en “dependencia emocional” fueron más altas en un grupo de agresores en comparación con el grupo control. Kane y Bornstein (2016) realizaron un metaanálisis con estudios realizados entre 2006 y 2015, y encontraron que existe una relación significativa entre la dependencia interpersonal y la perpetración de violencia hacia la pareja.

Otra variable ampliamente estudiada como relacionada hacia la violencia de pareja hacia las mujeres (en inglés *Intimate Partner Violence Against Women* (IPVAW)) son las actitudes favorables hacia la violencia de pareja. Las actitudes hacia la violencia de pareja pueden ser entendidas como el nivel de acuerdo o aceptación con una serie de situaciones en las que pareciera comprensible que alguien utilizara la violencia contra su pareja (Coop, 2016). En este sentido, las actitudes hacia la violencia de pareja se han dividido en tres componentes: el “Control”, el “Abuso” y la “Violencia” (Smith et al., 2005). El “Control” comprende actitudes acerca del control de las relaciones sociales y la supervisión de los comportamientos de la pareja. Las conductas de control incluyen el aislar a la pareja de su familia y amigos, supervisar sus movimientos y restringir el acceso a recursos financieros, empleo, educación o atención médica. El “Abuso” comprende conductas verbales o no verbales que buscan generar una respuesta emocional negativa en la pareja como lo son los insultos, apodos o sobrenombres, el menosprecio, la humillación constante y la intimidación (Smith et al, 2005). Finalmente, la “Violencia” hace referencia principalmente a actitudes hacia agresiones físicas directas como dar puñetazos, empujones, lanzar objetos o patear a la pareja, así como a las amenazas de agresión. Como se mencionó anteriormente, varios estudios han encontrado relación entre las actitudes hacia la violencia de pareja y el hecho de llevar a cabo conductas violentas (Pacilli et al., 2015; Zorjan et al., 2017). Gracia et al. (2020) realizaron una revisión de la literatura encontrando que en 62 artículos entre 2000 y 2018 y encontraron que los estudios sobre actitudes hacia la violencia en la pareja se agrupaban principalmente en cuatro categorías, (1) legitimación de la violencia, (2) aceptación de la violencia, (3) severidad percibida; y (4) actitudes hacia la intervención.

Por otra parte, se han analizado una serie de variables que pueden estar influenciando en las actitudes hacia la violencia de pareja. De manera específica, Uthman et al. (2010) realizaron un metaanálisis que buscaba examinar la relación entre diferentes indicadores sociales y las diferencias de género en relación a las actitudes hacia la violencia de pareja en diferentes países del África subsahariana y encontraron que, a través de diferentes países de la región, las mujeres tenían actitudes de aceptación de la violencia de pareja significativamente más altas que los hombres. Así mismo, encontraron que estas actitudes favorables hacia la violencia de pareja tendían a disminuir a medida que aumenta el nivel educativo de las personas o en las zonas menos pobres. En coherencia con estos resultados, Okenwa-Emegwa et al. (2016) encontraron en una muestra de 48871 personas nigerianas que, si bien, las mujeres tienden a presentar, en general, actitudes más favorables hacia la violencia de pareja que los hombres, esta situación cambia completamente cuando son comparadas con hombres pobres o con bajo nivel educativo. Por el contrario, Wang (2020), en una muestra de 3474 estudiantes universitarios chinos, encontró que los hombres tenían mayor riesgo de presentar actitudes de aceptación hacia la IPVAW en comparación con las participantes mujeres

Dada la complejidad del fenómeno de la violencia de pareja se ha planteado que las actitudes no solo juegan un papel determinante de la IPVAW, sino que también pueden jugar un rol mediador entre diferentes variables y la violencia en la pareja (Cano-Gonzalez et al., 2020; Juarros-Basterretxea et al., 2019).

El objetivo del presente estudio consiste en evaluar el papel predictor que tiene la “dependencia específica hacia la pareja” en la realización y recepción de violencia psicológica, física y sexual, y del daño recibido o realizado, así como el papel mediador que

tienen las actitudes favorables hacia la violencia de género en la pareja, de forma que se complemente el esquema teórico de relaciones entre el constructo objetivo del IPVAS. En ese sentido, se plantean las siguientes hipótesis para guiar el análisis de las posibles relaciones:

1. Las actitudes median la relación entre la dependencia y las diferentes formas de violencia medidas con el CTS-2.
2. El sexo tendrá un papel moderador en las relaciones entre las variables del estudio.
3. El modelo de ecuaciones estructurales (*Structural equation model* [SEM]) propuesto será invariante a través del sexo.

Método

Participantes

1110 participantes de los cuales el 50.1% son mujeres, con una media de edad de 29.66 años ($SD= 11.1$) siendo los hombres significativamente mayores ($U= 13493$; $p<.05$). El 69.9% de la muestra indicó estar actualmente en una relación de pareja teniendo una media de duración de la relación de 71.36 meses ($SD= 98.05$).

Instrumentos

Conflict Tactics Scales-2 (CTS-2) (Straus et al., 1996; Loinaz, 2009). Consta de 78 ítems o 39 ítems dobles, uno para cada miembro de la pareja, estos ofrecen información sobre la forma en que la pareja resuelve sus conflictos (llegando a acuerdos o mediante algún tipo de agresión). La persona valora la frecuencia con la que realizó cada una de las conductas descritas y la frecuencia con la que las realizó su pareja. La CTS-2 contiene

cinco escalas, cada una de las cuales se divide a su vez en dos subescalas. La escala de negociación está dividida en cognitiva y emocional, y las otras cuatro escalas en victimización o agresión, y estas a su vez en menor o severa. La consistencia interna de la versión original oscila entre el 0,76 y el 0,95. Los valores del coeficiente alfa de Cronbach en el presente estudio oscilaron entre 0,71 y 0,95.

Versión española de la *Spouse Specific Dependency Scale* (SSDS; Rathus y O’Leary, 1997; adaptación de Valor-Segura, et al., 2009). Consta de 17 ítems en formato Likert de 6 puntos que van desde 1 (*Totalmente en desacuerdo*) hasta 6 (*Totalmente de acuerdo*). Se compone de tres subescalas similares para hombres y mujeres (“Apego ansioso”, “Dependencia exclusiva” y “Dependencia emocional”). La consistencia interna de la versión española cuenta con una fiabilidad que oscila entre 0,79 y 0,80 según la subescala (Valor-Segura et al. 2009). En el presente estudio, la fiabilidad evaluada con el alfa de Chronbach estuvo entre 0,57 y 0,78.

Intimate Partner Violence Attitude Scale (IPVAS; Smith et al., 2005; adaptado al español por Garay-Quevedo et al., 2021) consta de 11 ítems contestados en una escala Likert de 5 puntos, desde 1 (*totalmente en desacuerdo*) a 5 (*totalmente de acuerdo*). Puntuaciones altas en la IPVAS indican presencia de actitudes favorables hacia la violencia de pareja. En la adaptación al castellano se encontraron indicadores de consistencia interna omega de McDonald de 0,71 y 0,89 para las dimensiones de “Abuso” y “Violencia”.

Ficha sociodemográfica. Se elaboró un cuestionario para la toma de datos sociodemográficos donde se preguntó por datos básicos como el sexo y la edad; además de esto, se solicitó a las personas participantes responder si tenían una relación de pareja en la actualidad y el tiempo, en meses, que esta había durado hasta la aplicación del instrumento,

de esta misma manera se preguntó si previo a la relación actual el o la participante había estado en otra relación de pareja y, en casos dados, la duración de esta. Igualmente, se les preguntó a los participantes si alguna vez había convivido con una pareja o si lo estaba haciendo en la actualidad. Finalmente, se les pidió que clasificaran su orientación sexual entre heterosexual, homosexual o bisexual.

Procedimiento

Se siguió un procedimiento análogo al realizado en el primer estudio incluido en el Capítulo I de esta tesis, siguiendo las pautas éticas en la presentación del consentimiento informado y confidencialidad en el manejo de los datos. La muestra se recogió de manera intencional en diferentes colegios de Bogotá durante las jornadas de talleres de padres. A las personas participantes se les entregó un consentimiento informado donde se les aseguró el anonimato y la confidencialidad de los datos recogidos.

Análisis estadístico

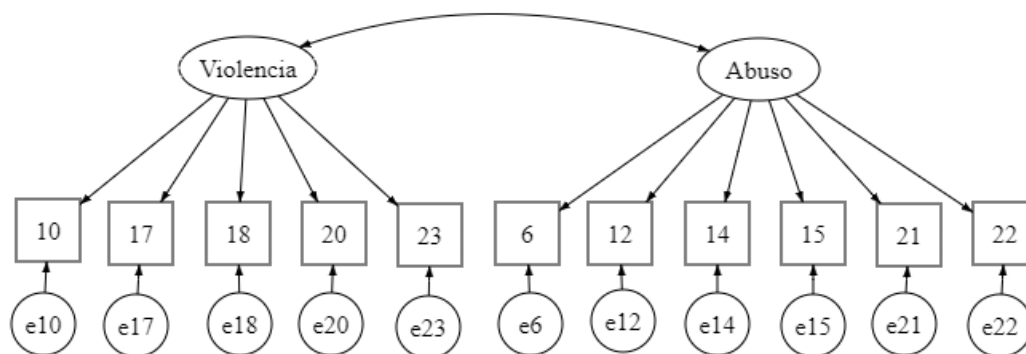
En primer lugar, se realizaron los análisis estadísticos habituales: media y desviación típica de todas las variables incluidas en el estudio y se realizaron comparaciones por sexo para establecer si existen diferencias significativas en las puntuaciones obtenidas en las escalas. A continuación, se calcularon las correlaciones entre las variables del estudio. Seguidamente, se comprobó la estructura bifactorial de la IPVAS obtenida en el Capítulo II de esta tesis. Una vez confirmada la estructura, se procedió a poner a prueba las hipótesis del estudio. Para este objetivo, se realizó un análisis de mediación moderada con el fin de evaluar los efectos directos e indirectos de las variables en el modelo y establecer si el sexo modera estos efectos para comparar los modelos

teóricos en ambos sexos. Finalmente, se evaluó la invarianza del modelo en ambos sexos. El modelo teórico hipotetizado se analizó utilizando un modelo de SEM, utilizando el programa AMOS. Para analizar su ajuste se tendrá en cuenta el estadístico χ^2 , el nivel de significación y los índices de ajustes *CFI*, el índice de error *RMSEA* y la Error cuadrático medio residual estandarizado *SRMR*. Dichos análisis se realizaron con el AMOS incluido dentro de la versión número 24.0 del SPSS. Para interpretar los resultados se tuvo en cuenta que tanto el *RMSEA* como *SRMSR* muestran un adecuado ajuste del modelo si sus valores son inferiores a 0,08 y preferiblemente menores a 0,5 (Byrne, 2014). Para los demás índices un punto de corte recomendado es de 0,90 (Manzano y Zamora, 2009) o de 0,95 (Schreiber, Stage, King, Nora y Barlow, 2006).

La estructura factorial de la versión colombiana de la IPVAS (Garay-Quevedo et al., 2021) conformada por los factores “Violencia” y “Abuso” con 5 y 6 ítems respectivamente está representada en la Figura 1.

Figura 1

Modelo Bifactorial de IPVAS (Garay-Quevedo et al., 2021).



Resultados

La tabla 1 muestra que los hombres tienen puntuaciones significativamente más altas en la escala de “Dependencia exclusiva” (SSDS), en la escala “Abuso” (IPVAS) y en las escalas “Violencia Física realizada”, “Violencia Sexual realizada”, “Daño Realizado” y “Violencia Psicológica Recibida” del CTS-2. En las escalas restantes no se encontraron diferencias significativas.

Tabla 1

Media, Desviación estándar, prueba de hipótesis y d de Cohen para la diferencia de medias por sexo en las dimensiones de la SSDS, la IPVAS y la CTS-2.

Variable	Sexo	Media	D.T.	t	d
Dependencia Emocional (SSDS)	Hombre	23,05	23,05	0,11	0,01
	Mujer	23,00	23,00		
Apego (SSDS)	Hombre	15,12	15,12	0,72	0,05
	Mujer	14,85	14,85		
Dependencia exclusiva (SSDS)	Hombre	16,19	16,19	2,97**	0,19
	Mujer	15,09	15,09		
Abuso (IPVAS)	Hombre	11,61	11,61	5,06***	0,33
	Mujer	10,11	10,11		
Violencia (IPVAS)	Hombre	12,06	12,06	1,04	0,07
	Mujer	11,60	11,60		
Violencia Psicológica realizada (CTS-2)	Hombre	21,62	21,62	1,08	0,07
	Mujer	19,61	19,61		
Violencia Física realizada (CTS-2)	Hombre	20,27	20,27	3,18**	0,21
	Mujer	12,84	12,84		
Violencia Sexual realizada (CTS-2)	Hombre	11,86	11,86	3,82***	0,25
	Mujer	6,46	6,46		
Daño Realizado (CTS-2)	Hombre	8,73	8,73	3,89***	0,25
	Mujer	4,39	4,39		
Violencia Psicológica Recibida (CTS-2)	Hombre	14,12	14,12	2,89**	0,19
	Mujer	9,69	9,69		
Violencia Física Recibida (CTS-2)	Hombre	28,22	28,22	2,11*	0,14
	Mujer	23,77	23,77		
Violencia Sexual Recibida (CTS-2)	Hombre	25,47	25,47	0,16	0,01
	Mujer	25,23	25,23		
Daño recibido (CTS-2)	Hombre	19,61	19,61	1,31	0,09
	Mujer	18,20	23,05		

Nota: N= 1105; Mujeres n = 751; Hombres n =354; *p < .05; **p < .01; *** p < .001

Posteriormente se realizaron correlaciones bivariadas con las variables del estudio con el fin de explorar posibles relaciones entre las puntuaciones de las escalas utilizadas

Tabla 2

Correlaciones entre la SSDS, la CTS-2 y la IPVAS.

	Dependencia Emocional (SSDS)	Apego (SSDS)	Dependencia exclusiva (SSDS)
Violencia Psicológica realizada (CTS-2)	0,04	0,22***	0,18***
Violencia Física realizada (CTS-2)	0,02	0,20**	0,23**
Violencia Sexual realizada (CTS-2)	0,03	0,17***	0,22***
Daño Realizado (CTS-2)	0,03	0,18***	0,24***
Violencia Psicológica Recibida (CTS-2)	0,05	0,21***	0,22***
Violencia Física Recibida (CTS-2)	0,06*	0,19***	0,19***
Violencia Sexual Recibida (CTS-2)	0,02	0,07*	0,05
Daño recibido (CTS-2)	0,08**	0,08**	0,10**
Abuso (IPVAS)	0,12***	0,38***	0,38***
Violencia (IPVAS)	-0,04	0,07*	0,31**

*p < .05; **p < .01; *** p < .001

Los resultados de las correlaciones indican que la escala “Dependencia emocional” de la SSDS solo correlaciona con las dimensiones “Violencia Física Recibida”, “Daño recibido” de la CTS-2 y con la escala “Abuso” de la IPVAS. Por otro lado, la escala Apego de la SSDS correlaciona con todas las dimensiones de la CTS y de la IPVAS. Finalmente, la escala “Dependencia exclusiva” correlaciona con todas las variables del estudio a excepción de “Violencia Sexual Recibida” de la CTS-2 (véase Tabla 2).

La relación entre las dimensiones del SSDS y las diferentes escalas del CTS-2 y el posible papel mediador de las actitudes favorables hacia el “Abuso” y la “Violencia” se ilustra en la Figura 2.

En esta en una nueva muestra de población general colombiana se evaluó modelo de la IPVAS el conformado por 11 ítems distribuidos en dos dimensiones resultante del estudio de Garay-Quevedo et al., (2021) el cual está incluido en el Capítulo 2 de esta tesis se obtuvieron los índices de ajuste que se muestran a continuación

La evaluación del ajuste del modelo (Figura 1) arrojó los siguientes resultados: $\chi^2_{41} = 96,02$; $p < 0,05$; Índice de bondad de ajuste (*Goodness of fit index; GFI*) = 0,99, Índice ajustado de bondad de ajuste (*Adjusted Goodness of fit index; AGFI*) = 0,98. También se usó el valor facilitado por el cálculo del error cuadrático medio de aproximación (*Root mean square error of approximation; RMSEA*) = 0,04; el Índice de ajuste no normado (*Non-normed fit index; NNFI*) = 0,97 y el residuo estandarizado cuadrático medio (*Standardized root mean square residual; SRMSR*) = 0,04.

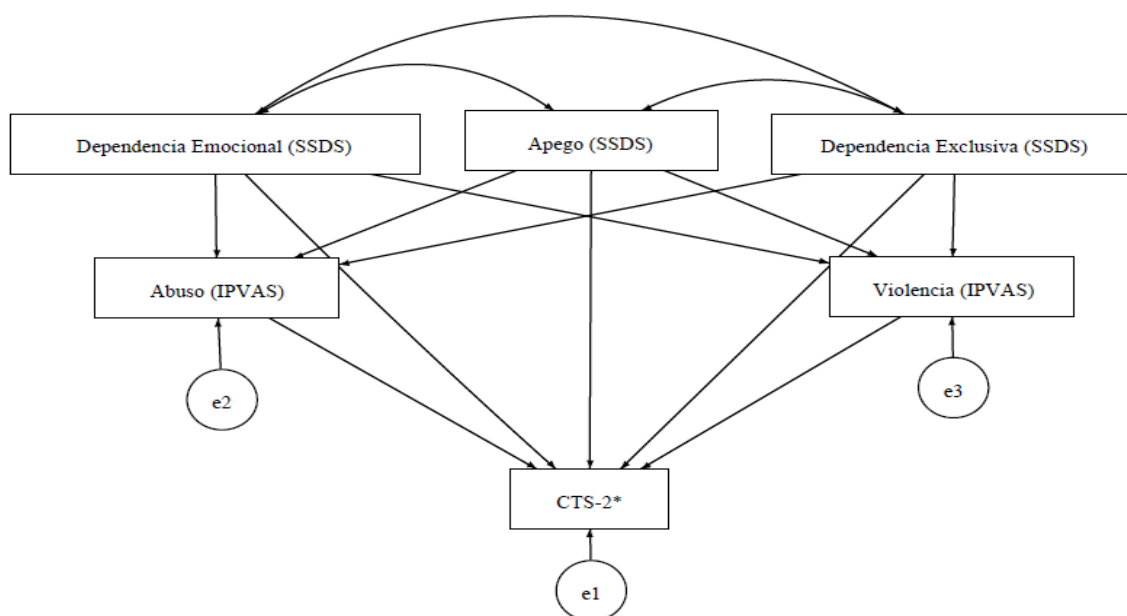
Se observa que el modelo bifactorial constituido por 11 ítems se ajusta adecuadamente en esta nueva muestra. Los resultados del modelo de dos factores avalan la propuesta de que la versión colombiana de la IPVAS esté conformada por las dimensiones “Violencia” y “Abuso”, excluyendo la dimensión de “Control” que se incluía en la versión original. Para este modelo, todos los índices se encuentran por encima de los rangos establecidos aportando evidencia del adecuado ajuste del modelo bifactorial de la IPVAS y, por tanto, se suma al cuerpo de evidencias de validez de la versión adaptada del instrumento.

Por otro lado, se hipotetizaron modelos de ecuaciones estructurales en las cuales se pretende determinar la relación entre las dimensiones del SSDS y las diferentes escalas del CTS-2, así como el papel mediador de las actitudes favorables hacia el “Abuso” “Violencia”, medidos con la versión colombiana de la IPVAS (Figura 2).

Con el modelo propuesto en la Figura 2 se busca evaluar el efecto de la Dependencia específica hacia la pareja sobre las diferentes dimensiones del CTS-2, además del efecto mediador de las actitudes hacia la “Violencia” y el “Abuso” en la pareja en estas relaciones. También se comparan estas relaciones entre hombres y mujeres estableciendo un modelo de Mediación Moderada. Se debe aclarar que la nomenclatura de la CTS-2* que aparece en la Figura 2 indica que en cada modelo cambia la variable dependiente. Esto quiere decir que se evaluarán 8 modelos en donde las variables dependientes serán: Violencia Psicológica realizada (CTS-1), Violencia Física realizada (CTS-2), Violencia Sexual realizada (CTS-3), Daño Realizado (CTS-4), Violencia Psicológica Recibida (CTS-5), Violencia Física Recibida (CTS-6), Violencia Sexual Recibida (CTS-7), Daño recibido (CTS-8).

Figura 2

Modelo de ecuaciones estructurales con las variables Abuso y Violencia como predictores



Para comprobar las hipótesis 1 y 2 se procedió, mediante un Modelo de ecuaciones estructurales revisar si existía efecto de mediación de las actitudes favorables hacia el abuso y la violencia física en la pareja y si estos efectos se mantenían en ambos sexos a través de un modelo de mediación moderada. Los resultados se muestran en la tabla 3.

Tabla 3

Mediación de las actitudes hacia la IPVAW entre la dependencia hacia la pareja y las escalas del CTS-2.

	CTS-1	CTS-2	CTS-3	CTS-4	CTS-5	CTS-6	CTS-7	CTS-8
Mujeres								
Dep emo => Abuso	-0,18*	-0,28***	-0,16***	-0,12***	-0,19**	-0,23***	-0,08***	-0,08***
Apego => Abuso	0,52*	0,80***	0,46***	0,35***	0,54***	0,65***	0,22***	0,23***
Dep-Exc => Abuso	0,38*	0,58***	0,34***	0,25***	0,40***	0,47***	0,16***	0,17***
Dep.emo=> Violencia	-0,02	-0,01	-0,01	-0,01	-0,01	-0,02	0,00	0,02
Apego => Violencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,00
Dep.Exc=> Violencia	0,06	0,03	0,02	0,01	0,03	0,06	-0,01	-0,05
Hombres								
Dep emo => Abuso	-0,31*	-0,55***	-0,31***	-0,25***	-0,33***	-0,41***	-0,12**	-0,14***
Apego => Abuso	0,75*	1,34***	0,77***	0,60***	0,81***	1,01***	0,29**	0,35***
Dep-Exc => Abuso	0,22*	0,39**	0,22***	0,17**	0,24**	0,29*	0,08**	0,10**
Dep.emo=> Violencia	-0,08	-0,12	-0,04	-0,04**	-0,07**	-0,08**	-0,03	-0,04*
Apego => Violencia	0,01*	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
Dep-Exc=> Violencia	0,20*	0,28***	0,09	0,10*	0,17**	0,20*	0,08	0,09*

*p < .05; **p < .01; *** p < .001

En cuanto a la primera hipótesis de este estudio se puede afirmar que se cumple parcialmente pues el efecto de la “Dependencia emocional”, el “Apego Ansioso” y la “Dependencia exclusiva” se encuentra mediado por las actitudes hacia el “Abuso” en ambos sexos. Por el contrario, las actitudes hacia la “Violencia” en pareja no median la relación entre las escalas de la SSDS y las variables de la CTS en el grupo de mujeres. En el grupo de hombres las actitudes favorables hacia la “Violencia” física median la relación entre la “Dependencia emocional” y el daño realizado, así como en la recepción de violencia psicológica, física y el daño. Las actitudes también median la relación entre el “Apego” y la “Violencia psicológica recibida”. Finalmente, las actitudes hacia la violencia median la relación entre la “Dependencia exclusiva” y todas las variables del CTS-2, a excepción de las escalas de “violencia sexual” ejercida y recibida.

Los resultados de la Tabla 3 también indican que la hipótesis 2 se cumple parcialmente, pues, en primer lugar, las interacciones entre la “Dependencia hacia la pareja” y los tipos de violencia se encuentran moderadas por las actitudes hacia el abuso en la pareja de la misma manera en ambos sexos. En contrapartida se observa que las actitudes hacia la violencia física no median en la relación entre dependencia y violencia de pareja en mujeres, pero esta situación no ocurre en hombres pues como se observa las actitudes hacia la violencia median entre la “Dependencia exclusiva” y hacer o recibir violencia psicológica, física y daño. Lo mismo se observa entre el “Apego” y la realización de violencia psicológica y la “Dependencia emocional”. En cuanto a la “Dependencia emocional” se observa que las actitudes hacia la “Violencia” en la pareja median su interacción con el daño realizado y recibido y con la recepción de violencia psicológica y física.

Posteriormente para analizar si el modelo estructural era invariante entre los sexos se realizó un análisis multigrupo. Los resultados indican que al comparar el modelo teórico entre hombres y mujeres se encuentra invariancia configural (la misma estructura a través de los sexos), invariancia métrica (la misma carga factorial), invariancia escalar (la misma interceptación de ítems en los sexos). Los resultados que se muestran en la Tabla 4 siguen las indicaciones para el reporte de la invarianza propuestos por Putnick y Bornstein (2016).

En la Tabla 4 se observa que los 8 modelos propuestos para cada una de las variables del CTS-2 son invariables a través del sexo puesto que el cambio en el CFI no supera el punto de corte de 0,02 y el cambio en RMSEA y en SRMR no fue mayor a 0,03. Estos valores fueron propuestos por Rutkowski y Svetina (2014) para evaluar la invarianza métrica en muestras mayores a 300 observaciones.

Tabla 4

Invarianza configural, métrica y escalar del modelo de mediación moderada por sexo para cada una de las variables de CTS-2

Invarianza	$\chi^2(df)$	CFI	RMSEA	SRMR	$\Delta\chi^2$	(Δdf)	ΔCFI	$\Delta RMSEA$	$\Delta SRMR$
Violencia Psicológica realizada (CTS-2)									
Configural	3,988(2)	0,998	0,03	0,02	-	-	-	-	-
Métrica	21,952(13)	0,993	0,03	0,04	17,96	11	0,01	0,01	0,02
Escalar	26,621(19)	0,994	0,02	0,04	22,63	17	0,00	0,01	0,02
Violencia Física realizada (CTS-2)									
Configural	3,988(2)	0,998	0,03	0,02	-	-	-	-	-
Métrica	18,761(13)	0,996	0,02	0,03	14,77	11	0,00	0,01	0,01
Escalar	23,43(19)	0,997	0,02	0,04	19,44	17	0,00	0,02	0,02
Violencia Sexual realizada (CTS-2)									
Configural	3,988(2)	0,998	0,03	0,02	-	-	-	-	-
Métrica	12,076(13)	1,000	0,00	0,03	8,088	11	0,00	0,03	0,01
Escalar	16,744(19)	1,000	0,00	0,03	12,76	17	0,00	0,03	0,01
Daño Realizado (CTS-2)									
Configural	3,988(2)	0,998	0,03	0,02	-	-	-	-	-
Métrica	15,434(13)	0,998	0,01	0,04	11,45	11	0,00	0,02	0,02
Escalar	20,103(19)	0,999	0,01	0,04	16,12	17	0,00	0,02	0,02
Violencia Psicológica Recibida (CTS-2)									
Configural	3,988(2)	0,998	0,03	0,02	-	-	-	-	-
Métrica	14,285(13)	0,999	0,01	0,03	10,30	11	0,00	0,02	0,01
Escalar	18,954(19)	1,000	0,00	0,03	14,97	17	0,00	0,03	0,01
Violencia Física Recibida (CTS-2)									
Configural	3,988(2)	0,998	0,03	0,02	-	-	-	-	-
Métrica	14,186(13)	0,999	0,01	0,03	10,20	11	0,00	0,02	0,01
Escalar	18,855(19)	1,000	0,00	0,03	14,87	17	0,00	0,03	0,01
Violencia Sexual Recibida (CTS-2)									
Configural	3,988(2)	0,998	0,03	0,02	-	-	-	-	-
Métrica	13,396(13)	1,000	0,01	0,03	9,41	11	0,00	0,03	0,01
Escalar	18,065(19)	1,000	0,00	0,03	14,08	17	0,00	0,03	0,01
Daño recibido (CTS-2)									
Configural	3,988(2)	0,998	0,03	0,02	-	-	-	-	-
Métrica	14,097(13)	0,999	0,01	0,03	10,11	11	0,00	0,02	0,01
Escalar	18,765(19)	1,000	0,00	0,04	14,78	17	0,00	0,03	0,02

Nota: N= 1105; Grupo Mujeres n = 751; Grupo Hombres n =354

Discusión

El objetivo del presente estudio fue evaluar el papel predictor de la “Dependencia específica” hacia la pareja, medida con la versión en español de la *Spouse Specific Dependency Scale* (SSDS; Valor-Segura, et al., 2009), sobre las escalas de la *Conflict Tactics Scales-2* (CTS-2; Loinaz et al., 2009), así como el papel mediador de las actitudes hacia el “Abuso” y la “Violencia” en la pareja las cuales fueron medidas con la versión adaptada de la *Intimate Partner Violence Attitude Scale* (IPVAS; Garay-Quevedo et al., 2021) presentada en el segundo capítulo de esta tesis. Para lograr este objetivo se hipotetizaron 8 modelos, uno por cada variable del CTS-2

En primer lugar, se quiso comprobar si existen diferencias en las puntuaciones en cada una de las subescalas entre los hombres y las mujeres que participaron en este estudio. Los resultados mostraron que los hombres presentaron mayores puntuaciones en “Dependencia exclusiva” (SSDS), “Abuso” (IPVAS), “Violencia Física realizada”, “Violencia Sexual realizada”, “Daño Realizado” y “Violencia Psicológica Recibida” (CTS-2). Estos resultados avalan los reportes globales en los que las principales víctimas de violencia en la pareja son las mujeres (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

En el análisis de las correlaciones llamó la atención el hecho de que la “Dependencia emocional” solo correlacionara con “Violencia física recibida” y “Daño recibido” de la CTS-2, y con la subescala “Abuso” de la IPVAS. Este hallazgo se abordará más adelante cuando se discuta el modelo propuesto.

Un hecho a resaltar es el resultado del análisis factorial confirmatorio pues se obtuvieron índices de ajuste bastante altos a pesar de ser una muestra diferente, lo anterior

avalaría que la estructura de la IPVAS es bifactorial (Garay-Quevedo et al., 2021), como se presentó en el Capítulo 2 de esta tesis. Con este resultado se procedió a evaluar las interacciones entre las variables propuestas en el modelo (Figura 2).

En cuanto a la primera hipótesis, se observa que las actitudes hacia el abuso en la pareja median en la relación entre la dependencia y los diferentes tipos de violencia tanto en hombre como en mujeres. Por otro lado, las actitudes hacia la violencia en la pareja no cumplen la función mediadora en mujeres. En el caso de los hombres esta relación se observa parcialmente. Lo que se quiere resaltar en este apartado es el papel de la Dependencia emocional, la cual solamente correlacionó con dos variables de la CTS y con “Abuso” de la IPVAS, pero dentro del análisis de efectos indirecto realizado, se observa que el papel mediador del “Abuso” genera coeficientes negativos, lo cual pareciera indicar que esta interacción es un factor de protección contra la violencia de pareja. La explicación a esto puede estar relacionada al hecho de que las correlaciones entre esta variable y las demás no fueron significativas y por esto la interacción tenga un efecto no esperado.

Finalmente se presenta la evidencia de la invarianza de los ocho modelos a través del sexo, lo que indica que los constructos medidos se son equivalentes tanto en hombres como en mujeres. Estos resultados apoyan los hallazgos del capítulo 2 pues se observa que en esta muestra de población general el modelo factorial de la IPVAS se ajusta adecuadamente. Las relaciones observadas entre las subescalas de la IPVAS y las de los otros instrumentos pueden ser interpretadas como evidencias de la relación del constructo medido con otras variables.

Referencias

- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed.). <https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425596>
- Bornstein, Robert F. (2006). The complex relationship between dependency and domestic violence: Converging psychological factors and social forces. *American Psychologist*, 61(6), 595–606. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.61.6.595>
- Buck, N. M. L.; Leenaars, E. P. E. M.; Emmelkamp, P. M. G.; van Marle, H. J. C. (2012). Explaining the Relationship Between Insecure Attachment and Partner Abuse: The Role of Personality Characteristics. *Journal of Interpersonal Violence*, 27(16), 3149–3170. <https://doi.org/10.1177/0886260512441258>
- Byrne, Barbara M. (2001). *Structural Equation Modeling with AMOS: Basic Concepts, Applications, and Programming* (1st Ed.). <https://doi.org/10.4324/9780203726532>
- ano-Gonzalez, I., Charak, R., Gilbar, O., Viñas-Racionero, R., & Strait, M. K. (2022). Witnessing Parental Violence and Cyber IPV Perpetration in Hispanic Emerging Adults: The Mediating Role of Attitudes Toward IPV. *Journal of interpersonal violence*, 37(9-10). <https://doi.org/10.1177/0886260520975834>
- Cañete-Lairla, M. & Gil-Lacruz, M. (2017). Psychosocial Variables Associated with Verbal Abuse as a Form of Intimate Partner Violence Against Women in a Spanish Sample. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 2(27), 1–19. <https://doi.org/10.1080/10926771.2017.1320343>
- Copp, J. E., Giordano, P. C., Longmore, M. A., & Manning, W. D. (2019). The Development of Attitudes Toward Intimate Partner Violence: An Examination of

Key Correlates Among a Sample of Young Adults. *Journal of Interpersonal Violence*, 34(7), 1357–1387. <https://doi.org/10.1177/0886260516651311>

de la Villa, M., García, A., Cuetos, G., & Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2), 96-107.
<https://doi.org/10.23923/j.rips.2017.08.009>

Garrido-Macías, M., Valor-Segura, I. y Expósito, F. (2020). Sexual Transgressions in Couples: The Influence of Dependence and Commitment on their Perception and Handling. *The Spanish Journal of Psychology*, 23, e20.
<https://doi.org/10.1017/sjp.2020.25>

Garay-Quevedo, O., Padilla, J. L., Valor-Segura, I., & Guillén, A. (2021). Adaptation of the Intimate Partner Violence Attitudes Scale to Colombian Culture and Colombian Spanish. *Psicothema*, 33(1), 146–154. <https://doi.org/10.7334/psicothema2019.348>

Gracia, E., Lila, M., & Santirso, F. A. (2020). Attitudes toward intimate partner violence against women in the European Union: A systematic review. *European Psychologist*, 25(2), 104–121. <https://doi.org/10.1027/1016-9040/a000392>

Ha, J., Choe, K., Son, H., & Kim, J. S. (2021). Intimate Partner Violence Victimization Influences Suicidal Ideation via Interpersonal Dependency and Anger. *Iranian journal of public health*, 50(11), 2274–2282.
<https://doi.org/10.18502/ijph.v50i11.7583>

- Hirschfeld, R. M. A., Klerman, G. L., Gouch, H. G., Barrett, J., Korchin, S. J., & Chodoff, P. (1977). A measure of interpersonal dependency. *Journal of Personality Assessment*, 41(6), 610–618. https://doi.org/10.1207/s15327752jpa4106_6
- Juarros-Basterretxea, Joel, Overall, Nickola, Herrero, Juan, & Rodríguez-Díaz, Francisco J. (2019). Considering the effect of sexism on psychological intimate partner violence: a study with imprisoned men. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 11(2), 61-69. <https://dx.doi.org/10.5093/ejpalc2019a1>
- Kane, F. A., & Bornstein, R. F. (2016). Beyond passivity: Dependency as a risk factor for intimate partner violence. *Personality and mental health*, 10(1), 12–21. <https://doi.org/10.1002/pmh.1322>
- Loinaz, I., Echeburúa, E., Ortiz-Tallo, M., & Amor, P. (2012). Psychometric properties of the Conflict Tactics Scales (CTS-2) in a Spanish sample of partner-violent men. *Psicothema*, 24, 142-148. <http://www.psicothema.com/pdf/3991.pdf>
- Manzano, A. y Zamora, S. (2009). *Sistema de ecuaciones estructurales: una herramienta de investigación. Cuaderno técnico 4*. Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval)
- Okenwa Emegwa, Leah & Lawoko, Stephen & Jansson, Bjarne. (2016). Attitudes Toward Physical Intimate Partner Violence Against Women in Nigeria. *SAGE Open*. 6.(4), <https://doi.org/10.1177/2158244016667993>
- Pacilli, M. G., Pagliaro, S., Loughnan, S., Gramazio, S., Spaccatini, F., & Baldry, A. C. (2017). Sexualization reduces helping intentions towards female victims of 48

- intimate partner violence through mediation of moral patency. *British Journal of Social Psychology*, 56, 293-313. <https://doi.org/10.1111/bjso.12169>
- Putnick, D. L., & Bornstein, M. H. (2016). Measurement Invariance Conventions and Reporting: The State of the Art and Future Directions for Psychological Research. *Developmental review*, 41, 71–90. <https://doi.org/10.1016/j.dr.2016.06.004>
- Perles, F., San Martín, J., & Canto, J. M. (2019). Gender and Conflict Resolution Strategies in Spanish Teen Couples: Their Relationship with Jealousy and Emotional Dependency. *Journal of interpersonal violence*, 34(7), 1461–1486. <https://doi.org/10.1177/0886260516651316>
- Rathus, J., & O’Leary, K. (1997). Spouse-Specific Dependency Scale: Scale development. *Journal of Family Violence*, 12(2), 159-168. <https://doi.org/10.1023/A:1022884627567>
- Rutkowski, L., & Svetina, D. (2014). Assessing the hypothesis of measurement invariance in the context of large-scale international surveys. *Educational and Psychological Measurement*, 74(1), 31–57. <https://doi.org/10.1177/0013164413498257>
- Schreiber, J. B., Stage, F. K., King, J., Nora, A., & Barlow, E. A. (2006). Reporting Structural Equation Modeling and Confirmatory Factor Analysis Results: A Review. *The Journal of Educational Research*, 99(6), 323–337. <https://doi.org/10.3200/JOER.99.6.323-338>
- Smith, B. A., Thompson, S., Tomaka, J., & Buchanan, A. C. (2005). Development of the Intimate Partner Violence Attitude Scales (IPVAS) With a Predominantly Mexican

- American College Sample. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 27(4), 442–454. <https://doi.org/10.1177/0739986305281233>
- Straus, M., Hamby, S., Boney-McCoy, S., & Sugarman, D. (1996). The Revised Conflict Tactics Scales: Development and preliminary psychometric data. *Journal of Family Issues*, 17, 283-316. <https://doi.org/10.1177/01925139601700300>
- Uthman, O., Lawoko, S. & Moradi, T. (2010). Sex disparities in attitudes towards intimate partner violence against women in sub-Saharan Africa: a socio-ecological analysis. *BMC Public Health*, 10(1), 223–0. <https://doi.org/10.223.10.1186/14712458-10-223>
- Valor-Segura, I., Expósito, F., & Moya, M. (2009). Desarrollo y validación de la versión española de la Spouse-Specific Dependency Scale [Development and validation of Spanish version of Spouse-Specific Dependency Scale] (SSDS). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9, 479-500. <https://www.redalyc.org/pdf/337/33712038008.pdf>
- Víllora, B., Navarro, R., & Yubero, S. (2021). The Role of Social-Interpersonal and Cognitive-Individual Factors in Cyber Dating Victimization and Perpetration: Comparing the Direct, Control, and Combined Forms of Abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(17–18), 8559–8584. <https://doi.org/10.1177/0886260519851172>
- Wang, L. (2016). Factors influencing attitude toward intimate partner violence. *Aggression and Violent Behavior*, 29, 72–78. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2016.06.005>

Wang, S., Roche, M. J., Pincus, A. L., Conroy, D. E., Rebar, A. L., & Ram, N. (2014).

Interpersonal dependency and emotion in every day life. *Journal of Research in Personality*, 53, 5–12. <https://doi.org/10.1016/j.jrp.2014.07.007>

Zorjan, S., Smrke, U., & Šprah, L. (2017). The role of attitudes to, and the frequency of, domestic violence encounters in the healthcare professionals' handling of domestic violence cases. *Slovenian Journal of Public Health*, 56, 166-171.

<http://dx.doi.org/10.1515/sjph-2017-0022>

PARTE II.
CAPÍTULO V.
Invarianza en la estructura factorial de la
versión en español de la IPVAS en
Colombia y España

Invarianza en la estructura factorial de la versión en español de la IPVAS en Colombia y España

Resumen

La *Intimate Partner Violence Attitudes Scales* (IPVAS) es un instrumento de evaluación desarrollado con el fin de medir las actitudes favorables hacia el “Control”, el “Abuso” y la “Violencia” en la pareja. Varios estudios han analizado las propiedades métricas de diferentes versiones de la IPVAS en diferentes culturas, pero no se encuentran investigaciones que den cuenta de la invarianza del instrumento. El presente estudio tiene como objetivo examinar la invarianza configural, métrica y escalar de la versión en español de la IPVAS en Colombia y España. La muestra estuvo compuesta por 239 estudiantes universitarios españoles y 1015 colombianos de población general. Los resultados muestran que el modelo de dos factores de la IPVAS propuesto para la versión colombiana se ajusta adecuadamente tanto en Colombia como en España. El análisis de invarianza indica que la IPVAS cuenta con invarianza configural y métrica en ambos grupos, pero no se obtuvieron evidencias de invarianza escalar. Se discuten las implicaciones de los resultados obtenidos en cuanto a la utilización de la IPVAS en ambas culturas.

Palabras clave: Intimate Partner Violence Attitudes Scales IPVAS, Invarianza configural, Invarianza métrica, Invarianza escalar, Análisis factorial confirmatorio

La *Intimate Partner Violence Attitudes Scales* (IPVAS) fue desarrollada originalmente por Smith et al. (2005) bajo la premisa de que el desarrollo de instrumentos que evalúen las actitudes favorables hacia la violencia en pareja se hace necesario, no solo por la falta de los mismos, sino por la utilidad que podrían tener estos instrumentos tanto en la identificación de riesgo de ejercer o padecer violencia de pareja como en la aplicación en programas de prevención de este fenómeno. Smith et al. (2005) realizaron una revisión de las investigaciones que abordaban prevalencia y severidad de conductas asociadas a la violencia de pareja. De esta manera, los autores seleccionaron las conductas más representativas y desarrollaron 30 ítems de los cuales 18 tienen enunciados negativos y los 12 restantes enunciados positivos que, además, estaban agrupados en 3 subescalas llamadas “Control”, “Abuso” y “Violencia”. El Análisis Factorial Exploratorio (AFE) arrojó tres factores, el factor 1 agrupó 17 ítems, de los cuales 12 se relacionaban con conductas de abuso verbal y no verbal (p.ej. *Durante una discusión acalorada, está bien decir algo a propósito para lastimar a mi pareja*), los otros 5 ítems fueron eliminados conformando así la subescala “Abuso”, esta subescala obtuvo un alfa de 0,81.

El segundo factor, llamado Control, agrupó reactivos que hacen referencia al monitoreo de las conductas de la pareja y el control social, se compone de 6 ítems (p.ej. *Está bien decirle a mi pareja que no hable con alguien del sexo opuesto*) y obtuvo un alfa de 0,69. Finalmente, el tercer factor estuvo conformado por 7 ítems, pero solamente 5 se relacionaron con conductas explícitas de violencia física hacia la pareja (*Nunca es correcto usar un cuchillo o un arma contra la pareja*). Estos 5 elementos conforman la subescala Violencia la cual obtuvo un alfa de 0,70.

Entre las posibles limitaciones del estudio original, pueden ser que, a pesar de que Smith et al. (2005) reportan que tres expertos revisaron los ítems como estrategia para obtener evidencia de validez de contenido, no reportan el procedimiento de cuantificación del acuerdo entre los expertos. Otra limitación encontrada en el estudio es que los autores no presentan los resultados del análisis de los ítems y solo comentan este procedimiento en relación al ítem 5 (*It is not appropriate to insult my partner in front of others*), indicando simplemente que fue retenido porque su eliminación no mejoraba el alfa total de la subescala.

A pesar de estas limitaciones, la IPVAS ha sido utilizada en varios estudios de validación, por ejemplo, Fincham et al. (2008) evaluaron la estructura interna de la IPVAS en dos estudios diferentes. Para el primer estudio contaron con una muestra de 859 estudiantes universitarios estadounidenses. Los resultados del AFE mostraron que la estructura interna de 3 subescalas se mantenía en esta nueva muestra, aunque se eliminaron 8 ítems. La consistencia interna para la subescala de “Abuso” fue de 0,91, para “Violencia” fue de 0,77 y para “Control” de 0,71. En el segundo estudio, los autores realizaron un AFC con una muestra de 687 obteniendo índices de ajuste adecuados e índices de consistencia interna entre 0,81 y 0,92.

La versión de la IPVAS resultante del estudio de Fincham et al. (2008) fue adaptada al idioma y la cultura turca (Dermitas et al., 2017). Los autores describen detalladamente el proceso de retrotraducción que realizaron con revisiones en cada etapa del proceso. Después de garantizar la adecuación lingüística de los ítems realizaron una entrevista cognitiva para evaluar la apariencia y longitud de la escala, la claridad de las instrucciones y de los ítems, luego de lo cual concluyeron que no encontraron ninguna dificultad al

respecto. Los autores desarrollaron un AFC en dos muestras distintas para evaluar la estructura interna del instrumento en la cultura turca. En ninguno de los AFC realizados se obtuvieron resultados satisfactorios. Esta versión fue utilizada por Evcili y Daglar (2021) para evaluar la relación entre las actitudes hacia la violencia de pareja y los roles tradicionales de género en estudiantes universitarios. Los autores reportan que la IPVAS en este estudio se obtuvo un alfa general de 0,82.

Alzoubi y Ali (2018) utilizaron una versión en árabe de la IPVAS en su estudio, en el que buscaba establecer la relación entre las actitudes hacia la violencia de pareja y algunas variables sociodemográficas como la edad, el sexo y los ingresos económicos entre otros. En este estudio los autores no dan cuenta del proceso de traducción de los ítems, ni del proceso de adaptación, aunque reportan un alfa general del instrumento de 0,62.

En relación con el idioma español, Juarros-Basterretxea et al (2021) declara haber utilizado una versión en castellano de la subescala “Abuso” de la versión original de la IPVAS (Smith et al., 2005) obteniendo una alfa de Cronbach de 0,70. Por su parte, Pastor et al. (2020) tradujeron la escala IPVAS al castellano con el fin de evaluar si la redacción de sus ítems en su sentido directo (afirmación) o inverso (negación) incide en el estilo de respuesta de quien sea evaluado y por tanto afectando la propiedades psicométricas del instrumento. Dos conclusiones importantes sobrevienen de este estudio; 1) la redacción de los ítems (afirmación o negación) afecta tanto a las cargas factoriales como la consistencia interna; y 2) el modelo de 3 factores propuesto en la versión original y en la versión revisada (Fincham et al., 2013; Smith et al., 2005) no mostró indicadores de ajuste adecuado en ninguna de las dos muestras en las que se realizó el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC).

Cuan se decide adaptar un instrumento de una cultura a otra se debe tener como meta que las dos versiones sean equivalentes. La equivalencia consiste en la posibilidad de realizar comparaciones de las puntuaciones del instrumento en diferentes grupos culturales (He y van de Vijver, 2012; van de Vijver, 2011); la equivalencia en las medidas significa que estas están libres de sesgo (Van de Vijver y Poortinga, 1997).

La equivalencia se presente en niveles jerárquicamente organizados como lo son la equivalencia de constructo, es decir, que el constructo signifique lo mismo en las culturas comparadas. La equivalencia estructural implica que la estructura factorial del instrumento se mantiene en los dos grupos. La equivalencia métrica se presenta cuando las unidades de medida son las mismas en las versiones de instrumento. Finalmente, el nivel más alto de equivalencia es la equivalencia escalar que garantiza la comparabilidad de las puntuaciones en diferentes grupos culturales (He y van de Vijver, 2012; van de Vijver, 2011).

Se puede observar que en ninguno de los estudios anteriormente nombrados se han reportado los análisis de los ítems en profundidad, ni se han realizado análisis de equivalencia configural, métrica o escalar. Debido a lo anterior, el propósito de esta investigación es examinar en qué medida la IPVAS es invariable en dos culturas diferentes, específicamente en estudiantes universitarios españoles y población general colombiana.

Método

Participantes

La muestra española estaba compuesta por 232 estudiantes universitarios españoles (69% mujeres) con una *media* de edad de 21,9 años ($DE=3,5$), los hombres tuvieron un promedio de edad de 23,1 años ($DE=4,0$). En esta muestra los hombres son

significativamente mayores que las mujeres ($t=2,19$; $p< 0,05$). El 64,3% se encontraba en una relación de pareja al momento de la administración de los cuestionarios y el 35,7% indicó haber tenido una relación de pareja previa. El promedio de duración de las relaciones de pareja actuales o previas fue de 31,6 meses ($DE= 29,6$). El 15,2% de los participantes convivía o había convivido en pareja.

Para Colombia se tomó una muestra de población general de 1015 participantes, esta muestra está compuesta la totalidad de participantes de los estudios del capítulo 2 de esta tesis. Esta muestra cual estuvo compuesta en un 68% por mujeres con una media de edad de 27,93 ($DE= 9,14$); por su parte, el grupo de hombres tuvo una media de edad de 28,98 años ($DE=9,44$). No se encontraron diferencias en la edad por género ($t=0,12$; $p>0,05$). El 71,3% de la muestra indicó estar actualmente en una relación de pareja cuyo promedio de duración fue de 53,33 meses ($DE=72,65$) y 56,72 ($DE=73,15$) respectivamente. Por otro lado, tan solo el 1,8% de los participantes refirió no haber tenido una relación de pareja previa a la actual. En este sentido, el promedio de duración de estas relaciones fue de 34,9 meses ($DE=49,35$). El 48,9% de los participantes han convivido con su pareja actual.

Instrumento

Intimate Partner Violence Attitude Scale (IPVAS; Smith et al., 2005) la versión original consta de 23 ítems contestados en una escala Likert de 5 puntos, desde 1 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo); evalúa la aceptación de la violencia de pareja en tres dimensiones (“Abuso”, “Control” y “Violencia”). Smith et al. encontraron que los coeficientes de confiabilidad alfa de Cronbach de las subescalas

oscilaron entre 0,69 y 0,81. El instrumento fue adaptado al español por Garay-Quevedo et al. (2021; ver capítulo 1). La versión resultante consta de 11 ítems y dos dimensiones, “Abuso” y “Violencia”. En esta versión se encontraron indicadores de consistencia interna omega de McDonald de 0,71 y 0,89 para las dimensiones de Abuso y Violencia. Puntuaciones altas en la IPVAS indican presencia de actitudes favorables hacia la violencia de pareja.

Ficha sociodemográfica. Se elaboró un cuestionario para la toma de datos sociodemográficos donde se preguntó por datos básicos como el sexo y la edad; además de esto, se solicitó a las y los participantes responder si tenían una relación de pareja en la actualidad y el tiempo, en meses, que esta había durado hasta la aplicación del instrumento, de esta misma manera se preguntó si previo a la relación actual el participante había estado en otra relación de pareja y en estos casos su duración. Igualmente, se les preguntó a los participantes si alguna vez había convivido con una pareja o si lo estaba haciendo en la actualidad.

Procedimiento

La muestra colombiana fue recogida en varias sesiones, para las cuales las personas fueron convocadas de 2 formas; en primer lugar, se evaluó a padres y madres de familia que asistieron a talleres en diferentes colegios de Bogotá, una vez en el colegio, previa autorización de las directivas, se procedía a solicitar su participación voluntaria y posteriormente se les entregaba el consentimiento informado y el cuadernillo de respuesta. Una segunda forma de convocatoria se basó en evaluar a personas que asistían a diferentes programas culturales y de prevención en salud organizados por algunas alcaldías

municipales del país, quienes nos informaban la fecha del evento y allí se contactaba a las personas y se solicitaba su participación voluntaria en el estudio.

Análisis estadístico

En primer lugar, se calcularon los índices de consistencia interna *Alfa de Cronbach* y *Omega de McDonald* para la muestra española y se realizó la prueba *W de Feldt* (Tabla 1) para la compararlos con los obtenidos por Garay et al. (2001). Posteriormente se evaluó la estructura factorial de la IPVAS en la muestra española realizando un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) para comprobar el ajuste del modelo original (IPVAS España a) de tres factores propuesto por Smith et al., (2005). En segundo lugar, se obtuvieron los índices de ajuste del modelo bifactorial (IPVAS España b) reportado por Garay et al. (2021) en esta misma muestra. Finalmente, se presentan los índices de ajuste del modelo de dos factores en la muestra colombiana.

Una vez confirmada la estructura, se procederá a poner a prueba las hipótesis de estudio. Para este objetivo, se realizará un análisis multigrupo para comparar el modelo factorial en ambos países, determinando invarianza configural, métrica y escalar. El modelo teórico hipotetizado se analizará utilizando un Modelo de Ecuaciones estructurales (*Structural Equation Model* [SEM]). Para analizar su ajuste se tendrá en cuenta el estadístico χ^2 , el nivel de significación y el Índice de Ajustes Comparativo (CFI), Error Cuadrático Medio de Aproximación (RMSEA) y el Residuo Estandarizado Cuadrático Medio (SRMR). Dichos análisis se realizarán con el programa AMOS incluido dentro de la versión número 24.0 de IBM-SPSS. Si mediante estos análisis se comprueba la existencia de invarianza configural se procederá a probar la invarianza métrica o la equivalencia de las cargas de los ítems en los factores. La invarianza métrica significa que cada reactivo

aporta a la variable latente de manera análoga en ambos grupos. La invariancia métrica se prueba restringiendo las cargas factoriales de los ítems para que sean equivalentes en los grupos. Ante la evidencia de invarianza métrica se culminará con la evaluación de la invarianza escalar (Putnick y Bornstein, 2015).

Resultados

En primer lugar, se realizó un análisis de los ítems de la versión de la IPVAS adaptada al español. La tabla 1 muestra que, para la escala “Abuso” de la muestra española, los ítems 14 y 15 presentan una baja capacidad discriminativa y su eliminación contribuiría a aumentar el valor del coeficiente alfa, es decir, el coeficiente alfa mejoraría con la eliminación de estos reactivos. Para la muestra colombiana, el análisis de consistencia interna de la subescala “Abuso” presenta resultados similares, pero en este caso, la discriminación de todos los ítems es satisfactoria. Por su parte, los ítems de la subescala “Violencia” en la muestra española presentan índices adecuados de discriminación, pero muestra falencias en la consistencia interna, no así en la muestra colombiana, en la cual los reactivos presentan alta consistencia interna e índices adecuados de discriminación. Como un primer acercamiento a la equivalencia del instrumento se realizó una prueba de hipótesis para comparar los coeficientes alfa en ambas muestras (Tabla 2)

Tabla 1

Análisis de ítems y consistencia interna de la IPVAS

	España				Colombia			
	<i>Media</i>	<i>D.T.</i>	<i>r IT-c</i>	<i>Alfa sin ítem</i>	<i>Media</i>	<i>D.T.</i>	<i>r IT-c</i>	<i>Alfa sin ítem</i>
Abuso								
IPVAS_6	1,21	0,54	0,32	0,47	1,79	1,08	0,43	0,68
IPVAS_12	1,45	0,87	0,41	0,40	2,06	1,18	0,42	0,69
IPVAS_14	1,18	0,60	0,14	0,53	1,72	1,17	0,40	0,69
IPVAS_15	1,50	0,83	0,14	0,55	1,83	1,13	0,43	0,68
IPVAS_21	1,33	0,75	0,26	0,48	1,87	1,15	0,49	0,66
IPVAS_22	1,40	0,79	0,41	0,40	1,89	1,10	0,53	0,65
Violencia								
IPVAS_10	1,30	1,00	0,24	0,73	3,10	1,77	0,70	0,86
IPVAS_17	1,27	0,95	0,60	0,57	3,00	1,78	0,77	0,84
IPVAS_18	1,40	0,93	0,42	0,65	2,98	1,63	0,65	0,87
IPVAS_20	1,25	0,81	0,60	0,58	3,04	1,71	0,75	0,84
IPVAS_23	1,27	0,90	0,41	0,65	3,02	1,75	0,70	0,86

Como un primer acercamiento a la evaluación de la equivalencia del instrumento a través de los grupos culturales se realizó una prueba de hipótesis para comparar los coeficientes alfa en ambas muestras (Tabla 2)

Tabla 2

Índices Alfa y Omega de consistencia interna por países y prueba de hipótesis para la igualdad de los alfas.

	España		Colombia		<i>W de Feldt</i>
	<i>Alfa</i>	<i>Omega</i>	<i>Alfa</i>	<i>Omega</i>	
Abuso	0,69	0,70	0,71	0,72	56,72***
Violencia	0,52	0,55	0,88	0,88	19,24***

*p < .05; **p < .01; *** p < .001

La tabla 2 muestra que los índices *Omega de McDonald* y *Alfa de Cronbach* de las escalas Abuso y Violencia son más mayores en la muestra colombiana. La *W de Feldt* indica que las diferencias entre los alfas por países son significativas, presentando mayor

consistencia los ítems de la IPVAS en la muestra colombiana en ambas subescalas. Dos factores pueden estar generando este resultado, (1) las diferencias en el tamaño muestral entre ambos grupos y (2) las diferencias en el tipo de población ya que la muestra colombiana es de población general y la española son estudiantes universitarios.

En la figura 1 se muestran los betas estandarizados de los 11 reactivos en relación con sus dimensiones y la correlación entre las variables latentes Abuso y Violencia de la IPVAS en cada una de las muestras de los dos países. Se observa que todas las relaciones entre los ítems y su dimensión son significativas en la muestra colombiana. Resultados similares se observan en la muestra española, salvo por los ítems 14 y 15. De la misma manera, la correlación entre Abuso y la Violencia sólo es significativa en la muestra colombiana.

Figura 1

Estructura factorial de la IPVAS en España y Colombia.

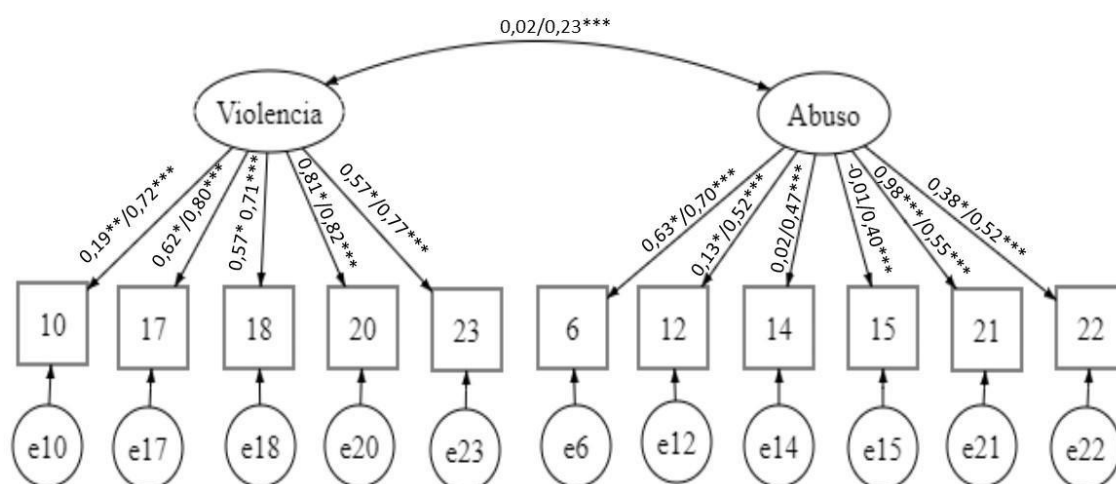


Tabla 3

Modelos evaluados e índices de ajuste entre las muestras española y colombiana

Modelos	$\chi^2(df)$	CFI	RMSEA	SRMR	$\Delta\chi^2$	(Δdf)	ΔCFI	$\Delta RMSEA$	$\Delta SRMR$
IPVAS España a	529,05(220)	0,69	0,08	0,09	-	-	-	-	-
IPVAS España b	68,66(40)	0,93	0,06	0,06	-	-	-	-	-
IPVAS Colombia	79,00(41)	0,97	0,05	0,05	-	-	-	-	-
Configural	156,547(80)***	0,98	0,03	0,06	-	-	-	-	-
Métrico	263,106(89)***	0,96	0,04	0,09	106,56	9,00	0,02	0,01	0,03
Escalar	473,042(92)***	0,90	0,06	0,23	316,50	12,00	0,08	0,03	0,17

*p < .05; **p < .01; *** p < .001

En la tabla 3 se puede observar que el modelo de 3 factores propuesto en la versión original (Smith et al., 2005) no cuenta con índices de ajuste satisfactorios en la muestra española. Al contrario, el modelo de dos factores cuenta con un CFI sobre 0,90, lo cual, de acuerdo con Bentler (1992) es aceptable, también arroja valores de RMSEA y SRMR inferiores a 0,08 que también son adecuados. Igualmente, el modelo de dos factores en la muestra colombiana muestra índices de ajuste óptimos.

En cuanto al análisis de invarianza del modelo de dos factores en los dos países, se observa que la equivalencia configural, como indicador de ajuste de la estructura factorial entre los dos grupos es adecuada. Es decir, las variables latentes de Abuso y Violencia tienen el mismo patrón de cargas libres y fijas entre grupos (en este caso los dos grupos culturales). Esto significa que la organización básica de los constructos (6 ítems en Abuso y 5 ítems en Violencia) se ajusta adecuadamente en las dos culturas. De este modo se establece que este modelo podría ser usado como referencia para evaluar las invarianzas métrica y escalar.

Los resultados de la tabla 2 muestran que los valores encontrados se ajustan a lo propuesto por Rutkowski y Svetina (2014) para evaluar la invarianza métrica en muestras mayores a 300 observaciones. Según los autores, el cambio en el CFI no debe superar en punto de corte de 0,02 y el de RMSEA y SRMR no debe superar 0,03. La anterior avala la invarianza métrica en el modelo de dos factores de la IPVAS. Posteriormente, se analizó la invariancia escalar de las cargas factoriales y las intersecciones. No se encontró evidencia para avalar la invariancia escalar entre las muestras española y colombiana. Los resultados muestran que, en función de las restricciones adicionales de las intersecciones de los ítems, hubo un deterioro sustancial en el ajuste del modelo indicando que no existe invarianza escalar pues el cambio en los indicadores supera los puntos de corte propuestos en la literatura (Putnick y Bornstein, 2015). Por lo tanto, se puede concluir que se encontraron diferencias importantes en las intersecciones entre las dos muestras.

Discusión

El objetivo del presente estudio fue analizar la equivalencia de la IPVAS entre estudiantes universitarios españoles y población general colombiana, mediante la realización de un análisis factorial confirmatorio multigrupo. previo a los análisis principales, se evaluó la fiabilidad de las puntuaciones obtenidas de la versión en español de las IPVAS en las dos muestras.

A partir de los resultados del CFA para cada una de las muestras, se encontró apoyo para una estructura bifactorial en España y Colombia. Los resultados de la consistencia interna fueron óptimos para la muestra colombiana y para la subescala Abuso en la muestra española, pero se observan deficiencias en este aspecto en la subescala Violencia en esta

muestra. La estructura original propuesta por los creadores del instrumento (Smith et al., 2005) no cumple con los puntos de corte, por lo tanto, fue rechazada como modelo a evaluar.

El CFA multigrupo muestra que la estructura de dos factores de la IPVAS es similar en ambos grupos. Se encontró evidencia de invariancia configuracional, lo que demuestra que los participantes españoles y colombiano conceptualizan las actitudes hacia la violencia de pareja en las dimensiones de Abuso y Violencia. De la misma manera, la invariancia métrica fue avalada por los resultados, evidenciando que, en los participantes de ambos países, el patrón de cargas de elementos sobre los factores latentes no difiere y que los ítems de la escala calibran de manera equivalente en las dos culturas. Cabe resaltar que siguiendo las recomendaciones de Rutkowski y Svetina (2014) para realizar análisis de invarianza en muestras grandes, se utilizaron criterios menos robustos para disminuir el efecto del tamaño de muestra. Así mismo, no se realizaron pruebas de hipótesis para χ^2 pues se conoce que este estadístico es susceptible al tamaño de muestra (Putnick y Bornstein, 2015).

Sin embargo, al evaluar la invariancia escalar no se halló evidencia suficiente para avalar esta condición, lo anterior indica que las intersecciones de los ítems no fueron invariantes entre las dos muestras.

Es de anotar que, a pesar de que existen estudios de validación y adaptaciones de la IPVAS a diferentes culturas (Fincham et al., 2008; McDermott y López, 2013; Toplu, et al., 2017), no se hallan estudios que evalúen la invarianza del instrumento a través de diferentes culturas.

A pesar de la dificultad de saber por qué existe la no equivalencia entre las muestras, los expertos sugieren que podría deberse a un sesgo de construcción, de método o de ítem (He y van de Vijver, 2012; van de Vijver y Poortinga, 1997). Solo se abordará el sesgo de ítem porque la evaluación del sesgo de constructo y método requeriría nuevas investigaciones. Una vez que se realizan las pruebas de invariancia de medición, se supone que los constructos son totalmente equivalentes entre los grupos y que el método utilizado para evaluar el constructo (por ejemplo, tipos de ítems, escalas de Likert, instrucciones, etc.) es familiar para ambas muestras.

En este sentido, el presente estudio presenta tanto fortalezas como limitaciones. La fortaleza más importante que se debe destacar es el hecho de que la estructura bifactorial de la IPVAS reportada por Garay et al. (2021) se confirma en ambas muestras a través del AFC. Para la muestra colombiana los indicadores de consistencia interna fueron óptimos. Como limitaciones se debe tener en cuenta el tamaño de la muestra española el cual podría aumentar en futuras investigaciones. Una segunda limitación fueron los resultados de consistencia interna de la escala “Abuso” en la muestra española, si bien estos mejorarían sustancialmente eliminando el ítem 10 no se realizó esto con el fin de evaluar el modelo completo reportado por Garay et al. (2021). El hecho de que la muestra española estuviera conformada únicamente por estudiantes universitarios puede ser una de las causas para no alcanzar la invarianza escalar y por eso hay que tomar esta situación como una posible limitación.

En conclusión, los resultados sugieren que la estructura bifactorial de la IPVAS representa un constructo válido para abordar las actitudes hacia la violencia de pareja en ambas culturas, estudios con muestras españolas más grandes y heterogéneas podrían dar

mayor claridad sobre el comportamiento de los ítems y la posibilidad de alcanzar invarianza escalar.

Referencias

- Alzoubi, F., & Ali, R. (2018). Jordanian Men's and women's attitudes toward intimate partner violence and its correlates with family functioning and demographics. *Journal of Interpersonal Violence*, 33(8), 1-25.
<https://doi.org/10.1177/0886260518769368>
- Bentler, P., & Stein, J. (1992). Structural equation models in medical research. *Statistical Methods in Medical Research*, 1(2), 159–181.
<https://doi.org/10.1177/096228029200100203>
- Demirtaş-Madran, H. A. (2018). Relationship among Facebook jealousy, aggression, and personal and relationship variables. *Behaviour & Information Technology*, 37(5), 462–472. <https://doi.org/10.1080/0144929x.2018.1451919>
- Evcili, F. & Daglar, G. (2021). Attitudes of students studying in various fields related to health services toward gender roles and intimate partner violence. *Perspectives in Psychiatric Care*, 57(3), 1299-1304. <https://doi.org/10.1111/ppc.12690>
- Fincham, F., Cui, M., Braithwaite, S., y Pasley, K. (2008). Attitudes toward intimate partner violence in dating relationships. *Psychological Assessment*, 20(3), 260-269.
<https://doi.org/10.1037/1040-3590.20.3.260>

- Garay-Quevedo, O., Padilla, J. L., Valor-Segura, I., & Guillén, A. (2021). Adaptation of the Intimate Partner Violence Attitudes Scale to Colombian Culture and Colombian Spanish. *Psicothema*, 33(1), 146–154. <https://doi.org/10.7334/psicothema2019.348>
- He, J., & van de Vijver, F. (2012). Bias and Equivalence in Cross-Cultural Research. *Online Readings in Psychology and Culture*, 2(2). <https://doi.org/10.9707/2307-0919.1111>
- Juarros-Basterretxea, J., Overall, N., Herrero, J., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2019). Considering the effect of sexism on psychological intimate partner violence: A study with imprisoned men. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 11(2), 61–69. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2019a1>
- McDermott, R. C., & Lopez, F. G. (2013). College men's intimate partner violence attitudes: contributions of adult attachment and gender role stress. *Journal of counseling psychology*, 60(1), 127–136. <https://doi.org/10.1037/a0030353>
- Putnick, D. L., & Bornstein, M. H. (2016). Measurement Invariance Conventions and Reporting: The State of the Art and Future Directions for Psychological Research. *Developmental review*, 41, 71–90. <https://doi.org/10.1016/j.dr.2016.06.004>
- Rutkowski, L., & Svetina, D. (2014). Assessing the hypothesis of measurement invariance in the context of large-scale international surveys. *Educational and Psychological Measurement*, 74(1), 31–57. <https://doi.org/10.1177/0013164413498257>
- Smith, B. A., Thompson, S., Tomaka, J., & Buchanan, A. C. (2005). Development of the Intimate Partner Violence Attitude Scales (IPVAS) With a Predominantly Mexican

American College Sample. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 27(4), 442–454. <https://doi.org/10.1177/0739986305281233>

Toplu, E., Hatipoğlu-Sümer, Z. & Fincham, F. (2017). Intimate Partner Violence in Turkey: The Turkish Intimate Partner Violence Attitude Scale-Revised. *Journal of Family Violence*. 32(3), 349-356. <https://doi.org/10.1007/s10896-016-9852-9>

Van de Vijver, F. J. R., & Poortinga, Y. H. (1997). Towards an Integrated Analysis of Bias in Cross-Cultural Assessment. *European Journal of Psychological Assessment*, 13(1), 29–37. <https://doi.org/10.1027/1015-5759.13.1.2>

PARTE II.
CAPÍTULO VI.
Discusión general

Discusión general

La presente tesis doctoral ha buscado proveer un instrumento que sirva para evaluar uno de los múltiples aspectos relacionados con un fenómeno tan complejo como lo es el de la violencia de pareja hacia las mujeres¹ (en inglés, IPVAW, *Intimate Partner Violence Against Women*), al tiempo que se aportan evidencias de validez potencialmente útiles para futuros desarrollos de instrumentos de evaluación adaptados al contexto cultural colombiano. Como se pudo relatar en el primer capítulo de la tesis, existen múltiples causas que puede explicar el fenómeno de la IPVAW (Ali y Naylor, 2013), uno de los cuales son las actitudes hacia la violencia de pareja (McDermott y Lopez, 2013; Vizcarra y Póo, 2011), de ahí la necesidad de realizar evaluaciones que permitan interpretaciones válidas para futuras intervenciones.

En este capítulo de la tesis se pretende presentar, no solo una síntesis de los principales hallazgos encontrados en los diferentes estudios, sino principalmente las “lecciones aprendidas” durante el desarrollo de cada una de las investigaciones, así como

¹ Los actos de violencia física, psicológica y/o sexual ejercida en contra de uno de los miembros de la pareja han sido denominados de diferentes formas en la literatura. Por ejemplo, en Colombia, la legislación no contempla el término de violencia de pareja, pues estos actos se pueden suscribir a dos grandes categorías como lo son la “Violencia Intrafamiliar”, o la “Violencia de género”. La ley 1257 de 2008 incluye la “Violencia contra la mujer” como un tipo de violencia de género”. En este sentido, el Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses (ICMLCF, 2020) dentro de sus informes epidemiológicos si hace uso del concepto “Violencia de pareja” pero lo clasifica como uno de los múltiples tipos de “Violencia Intrafamiliar”. En cuanto al idioma inglés, el abanico de términos para hacer referencia a la violencia de pareja es más extenso, encontrando términos como, *Intimate partner violence*, *Intimate partner violence against women* (IPVAW), *Wife abuse* y *Wife battering*, entre otros.

las posibles líneas de desarrollo que surgen como consecuencia de estos hallazgos y aprendizajes .

Violencia de pareja hacia las mujeres y su complejidad

La complejidad del fenómeno de la violencia de pareja no solo radica en su alta prevalencia en la población femenina, sino en la multiplicidad de variables relacionadas ya sea como factores de riesgo o como consecuencias de esta. Por ejemplo, factores de nivel individual como la edad, el sexo, rasgos de personalidad, consumo de sustancias, entre otras, han sido señalados como predictores de violencia de pareja (Ali y Naylor, 2013; Brem et al., 2018). Situaciones propias de la pareja como el equilibrio de poderes (Martín-Lanas et al., 2019) o los celos (Brem et al., 2018), también se encuentran relacionados con episodios de violencia en la pareja. En un nivel más amplio, se ha encontrado que la pobreza aumenta el riesgo de ser víctima de violencia de pareja (Edwards et al., 2014; Gibbs et al., 2018). A nivel social, se encuentran variables como las creencias, los roles de género y el objeto principal de esta tesis, las actitudes (Little, 2020). La violencia de pareja también trae consigo un amplio espectro de consecuencias que van desde trastorno de estrés postraumático, depresión, ansiedad, hasta consumo de sustancias psicoativas (Crapolicchio et al., 2020; Devries et al., 2013).

Como se señaló en el apartado anterior, uno de los factores de riesgo asociados tanto a ejercer como a recibir agresiones físicas, psicológicas y sexuales por parte de la pareja son las actitudes favorables hacia esta, es por esta razón que se plantea la necesidad de contar con instrumento válidos que permitan realizar mediciones precisas de esta variable.

Desarrollo y adaptación de instrumentos de evaluación culturalmente relevantes

En este panorama de complejidad de la IPVAW se hace necesario el desarrollo o adaptación de instrumentos de medida que puedan ser utilizados en programas de prevención o de intervención de este fenómeno. Dichos instrumentos ya sean construidos ex novo o adaptados a partir de otros instrumentos desarrollados para idiomas o contextos culturales diferentes a los objetivos, deben dar cuenta de unos procesos metodológicos que garanticen que las mediciones realizadas sean tan tanto confiables como válidas (International Test Commission [ITC], 2017; Muñiz y Fonseca-Pedrero, 2019).

La traducción y adaptación de instrumentos de una cultura a otra, es una de las estrategias más económicas para acceder a herramientas de medición, no por esto deja de estar expuesta a diferentes fuentes de error (Balluerka et al, 2007). Para disminuir dicho error se han propuesto una serie de lineamientos que abarcan desde la traducción de los ítems hasta la evaluación de la invarianza en diferentes grupos culturales. En el desarrollo del presente trabajo se tuvieron que tomar decisiones técnicas con el fin de minimizar la presencia de fuentes de error. Por ejemplo, Las directrices de la *International Test Commission* (ITC, 2017) señalan que el traductor debe ser nativo del idioma y la cultura objetivo, en nuestro caso, la selección del traductor planteaba un desafío puesto que se buscaba que el instrumento se pudiera traducir del inglés al español de Colombia y al español de España de manera simultánea de tal manera que se pudiera contar con una

versión de la IPVAS que “funcionara” en ambas culturas. Debido a esto se decidió fortalecer el proceso de traducción con una evaluación por comité realizada en cada etapa.

A lo largo de la presente tesis doctoral se presentan diferentes estudios empíricos que buscan mostrar el proceso de adaptación al español de *la Intimate Partner Violence Attitudes Scales* (IPVAS; Smith et al., 2005) en muestras colombianas y españolas. También se muestran las evidencias de validez de la versión adaptada y se evalúa la consistencia interna del instrumento, así como la invarianza en de sus propiedades métricas en España y Colombia.

Adaptación de la IPVAS al idioma español

El primer estudio se centra en la traducción y adaptación al español de la IPVAS en una muestra colombiana de población general. El primer paso de este proceso fue la traducción del instrumento, para ello se recurrió al diseño de traducción inversa (Brislin, 1986). Siendo conocedores de las limitaciones del diseño de traducción inversa ya que si una retrotraducción es muy similar a la versión original no necesariamente significa que la versión traducida contempla aspectos propios de la cultura objetivo (Berh, 2016), aunado al desafío de producir una versión adaptada tanto a Colombia como a España, se optó por reforzar el proceso de traducción con una evaluación por comité de expertos conformado por españoles y colombianos (Epstein et al., 2015).

Se dispuso de dos comités que evaluaron el proceso en diferentes etapas. Más concretamente, un traductor colombiano realizó una primera versión de la IPVAS en español la cual fue revisada por uno de los comités, el cual estaba compuesto por un metodólogo y una psicóloga experta en violencia de género, quienes hicieron los ajustes

lingüísticos que consideraron necesarios, este proceso dio como resultado una versión revisada de la IPVAS en español. El siguiente paso consistió en que un segundo traductor colombiano tomara la versión revisada de la IPVAS y la tradujera nuevamente al inglés. Un segundo comité, homólogo del primero, evaluó las dos versiones en inglés y propuso los ajustes que consideró pertinentes. Un ejemplo de este procedimiento lo realizado con el ítem 9, el cual en la versión original en inglés aparece como *“My partner is egotistical, so I think it’s okay to “put down” my partner’s looks”* de la traducción directa se obtuvo *“Mi pareja es vanidoso/a, por lo tanto, yo creo que está bien hecho “hablar mal” sobre la reputación de él/ella”*; luego de la traducción inversa y la última revisión por comité la versión final obtenida del ítem fue *“Mi pareja es creído/a, por lo tanto, creo que está bien ponerle en su sitio”*. El objetivo de este proceso fue el de disminuir la probabilidad de presentación de sesgo de ítem (van de Vijver et al., 2011). Este ítem es un buen ejemplo de la utilidad de la evaluación del comité, pues el término *egotistical* presentaba varias opciones en su traducción, entre las que se incluyeron “ególatra”, “narcisista” y “vanidoso” entre otros. Además de esto, la expresión *“put down” my partner’s looks* presentó una dificultad que la traducción inversa seguida de forma ortodoxa probablemente no habría detectado.

Validación para los instrumentos adaptados

Con el fin de reforzar el proceso de adaptación cultural de los reactivos, además de obtener evidencias de validez de contenido, los ítems traducidos fueron evaluados por un grupo de profesionales con experiencia en atención a víctimas de violencia de pareja. Los jueces tenían una doble tarea, la primera de estas tareas era tratar de clasificar los ítems en cada una de las dimensiones de la IPVAS (Abuso, Control y Violencia). La segunda tarea

consistió en evaluar la claridad, la representatividad y la relevancia de cada uno de los ítems. Esta tarea tuvo un grado de dificultad mayor al que se puede dar en la explicación inicial, pues la selección de los expertos requería que estos tuvieran experiencia en atención a víctimas de IPVAW y en un país como Colombia, en donde la prevalencia de este fenómeno es tan alta y los profesionales dedicados a esto son tan pocos, el rechazo a participar en la investigación fue muy alto debido a la falta de tiempo de los profesionales.

Otro desafío que surgió en este proceso estuvo relacionado a la estrategia para cuantificar el acuerdo entre los jueces, pues dentro de la variada gama existente de estadísticos (*Kappa* de Cohen, *w* de Kendall, Índice de correlación Intraclass, *Content Validity Ratio*, entre otros) algunos requieren un número de jueces y opciones de respuesta específico, esto debió ser tenido en cuenta al definir el formato de respuesta que tendrían que utilizar los jueces. Se seleccionó el *Content Validity Ratio* (Tristán-López, 2008) puesto que este permite que el juez responda en una escala ordinal y evalúa cada ítem de manera separada, así como el instrumento en general.

Luego de obtener la versión de la IPVAS adaptada lingüísticamente al español se procedió a su aplicación en población general colombiana, con el fin de realizar análisis exploratorios la muestra se dividió en dos partes que son las que componen los dos estudios que integran el capítulo 2. Con la primera muestra se realizó un Análisis Factorial Exploratorio (AFE) el cual arrojó como resultado que la versión en español de la IPVAS se compone de dos dimensiones a diferencia de la versión original que está compuesta por las tres enumeradas anteriormente. Cabe anotar que los métodos de extracción (Factorización de ejes) y rotación () se mantuvieron fieles a la metodología de la primera versión (Smith et al., 2005) pero se reforzaron utilizando el *Parallel análisis* (Horn, 1965) como estrategia

para definir el número de factores. Lo anterior, junto con los análisis de consistencia interna indicaron que la subescala Control podría no ser un componente adecuado para el constructo objetivo de la IPVAS en el contexto cultural colombiano.

El segundo estudio de este segundo capítulo buscó confirmar la estructura factorial de la IPVAS con la segunda muestra. Mediante análisis factoriales confirmatorios se evaluaron los dos modelos factoriales de la IPVAS, el modelo de tres factores propuesto originalmente en la versión en inglés del instrumento y el modelo resultante del estudio anterior mediante una aproximación exploratoria. Los resultados mostraron que, mientras el modelo original de tres factores (Abuso, Control y Violencia) distaba mucho de tener indicadores adecuados de ajuste. Por su parte, los índices del modelo bifactorial hallado en la primera muestra señalan un muy buen ajuste.

A partir de los análisis llevados a cabo durante el proceso de validación se aprendieron, no sólo las técnicas de psicométricas básicas y avanzadas junto con sus variaciones y avances, sino también sobre la importancia la rigurosidad con el manejo de los datos y los resultados obtenidos. Lo anterior permite confiar en los resultados logrados durante este proceso. Si bien, el hecho de que la estructura factorial de la versión en español de la IPVAS se diferenciara de lo propuesto por sus autores (Smith et al., 2005), causó que se revisara el proceso en busca de posibles omisiones, esta revisión permitió ver con objetividad que se han seguido de manera adecuada los procesos propios de un estudio de adaptación. Se contempla que estas diferencias se deban a que el constructo de violencia de pareja se solape parcialmente entre las muestras estadounidense y colombiana. Esta diferencia también puede apuntar a la definición del constructo “Control”, ya que es posible que en Colombia no se reconozca como una forma de violencia en la pareja.

El resultado principal de este estudio es haber podido aportar evidencias de validez de la IPVAS desde diferentes fuentes, habiendo recopilado dichas evidencias con procedimientos ética y metodológicamente rigurosos. Aunque los resultados encontrados nos llevaron a preguntarnos sobre el significado del “Control” en la cultura colombiana. De ahí surge la pregunta que guiaría el segundo estudio, consignado en el tercer capítulo de esta tesis ¿Cuál es la Visión de las profesionales que se enfrentan a la violencia de género acerca de las dinámicas y los significados de los indicadores de “Control” en las relaciones de pareja?

En el capítulo III se buscó conocer la visión de las profesionales que se enfrentan a la violencia de género acerca de las dinámicas y los significados de los indicadores de “Control” en las relaciones de pareja en el contexto cultural colombiano. Para alcanzar este objetivo se decidió basarse en el enfoque cualitativo puesto que estas técnicas proveen profundidad en los análisis, así como riqueza interpretativa. Puesto que los análisis cualitativos pueden complementar los hallazgos cuantitativos han sido recomendadas en la literatura relacionada con los estudios instrumentales como una posible estrategia para obtener evidencias de validez (American Research Association [AERA] et al, 2014; ITC, 2017).

En este sentido, se optó por un diseño de análisis temático del contenido pues tiene la ventaja de poder combinar un enfoque estructurado con la interpretación subjetiva del investigador (Waeraas, 2022). Para la recolección de información se conformaron 3 grupos focales con profesionales expertas en atención a personas víctimas de violencia de pareja. Es de resaltar que este proceso de recolección de información permitió acceder a una nueva perspectiva de análisis en la cual no se contaba con mucha experiencia hasta el momento.

Un punto de discusión durante el planteamiento de este estudio fue si los participantes debían ser víctimas de IPVAS o profesionales relacionados al tema. La decisión de convocar profesionales se fundamentó en dos argumentos: (1) la facilidad del acceso a los participantes y (2) las implicaciones éticas que se pudieran tener. En cuanto a acceso a la muestra se tuvo en cuenta la situación de víctima de IPVAW, y surgieron los siguientes cuestionamientos ¿se debían convocar personas que estuvieran reconocidas institucionalmente como víctimas? es decir, personas que hubieran denunciado a sus parejas y estuvieran o hubiesen estado vinculados a procesos legales o ¿se incluirían personas que se reconocieran como víctimas sin vinculación en ningún proceso legal? En cualquiera de los dos casos el desafío logístico era ubicarles, acordar una agenda para realizar el grupo focal y garantizar su asistencia. Pero también se planteó un desafío ético, pues se corría el riesgo de generar procesos de revictimización al abordar situaciones relacionadas con su experiencia de violencia de pareja. Por esta razón se optó por reclutar el grupo de profesionales, pues estos riesgos se minimizaban en este grupo. Además de esto, las profesionales aportarían generalidades sobre sus experiencias laborales, no se pretendió abordar situaciones de índole personal.

Como situación particular se destaca que el estudio se pretendía realizar de manera presencial en el primer semestre de 2020 pero la pandemia ocasionada por la COVID-19 retrasó el proceso, y se tuvieron que desarrollar los grupos focales de manera virtual. Aunque esta estrategia fue útil para avanzar con este estudio, el hecho de que algunos participantes se ubicaran en regiones alejadas causó que en algunos casos se presentaran dificultades de conexión y se veían en la necesidad de repetir la información dada. Además de esto, los grupos se realizaron fuera del horario laboral y algunas participantes se

conectaron desde sus casas y esta situación trajo consigo algunas interrupciones debidas a las dinámicas propias de la convivencia familiar. Estas dos situaciones son ejemplos de las ventajas de los grupos focales presenciales en lugares neutro y con mayor control por parte de los investigadores.

Los resultados de este estudio indican que en Colombia las conductas relacionadas al control en las relaciones de pareja han sido normalizadas, es decir, se entiende que estas conductas no solo son usuales en cualquier relación de pareja, sino que llegan ser deseables y justificadas como muestras de amor y cuidado por parte del otro. Es así que el fenómeno del control llega a ser minimizado y hasta banalizado, principalmente por la dificultad que tienen las personas para reconocer las consecuencias de este.

La integración de los datos se realizó bajo el diseño explicativo secuencial en el cual primero se recolectan datos cuantitativos y con base en los resultados se define la recolección y análisis de los datos cualitativos que servirán de explicación a los resultados cuantitativos (Padilla et al, 2018). El método de integración información se realizó con una estrategia de *Building* en la cual los resultados de un primer estudio definen el diseño del segundo estudio (Fetters et al., 2013). Al realizar la integración de los resultados cualitativos con los obtenidos en el estudio 1 se observa que las conductas incluidas en los ítems que componían la subescala Control pueden traer consigo dificultades para que quienes respondan el instrumento las identifiquen como formas de violencia en el contexto de pareja. Por ejemplo, teniendo en cuenta la idea de amor romántico y la banalización del control, que fueron hallazgos importantes en el estudio 2, el ítem *Mi pareja debería contarme con detalle lo que hizo durante el día* no parece implica violencia, ni algún tipo

de agresión, sino algo deseable dentro de los significados culturales de una relación de pareja en la población colombiana

Teniendo las de validez sobre la estructura interna de la versión en español de la IPVAS en muestras colombianas, en el tercer estudio se pretendió evaluar el papel predictor que tiene la dependencia específica hacia la pareja en la realización y recepción de violencia psicológica, física y sexual, y del daño recibido o realizado, así como el papel mediador que tienen las actitudes favorables hacia la IPV. Las redes nomológicas de un constructo son relevantes en el proceso de obtención de evidencias de validez pues permiten definir su interacción con otras variables. Esta relación se evalúa con el uso de correlaciones y regresiones lineales, pero cuando esta red es compleja se pueden utilizar modelos de ecuaciones estructurales. Varios estudios resaltan el papel mediador que las actitudes hacia la IPVAW tienen entre otras variables y las agresiones hacia la pareja (Cano-Gonzalez et al., 2020; Juarros-Basterretxea et al., 2019). Este estudio busca responder a la pregunta ¿las actitudes hacia la violencia de pareja median la relación entre la dependencia hacia la pareja y diferentes formas de violencia?

Para esto se aplicaron, además del IPVAS, la Spouse Specific Dependency Scale (SSDS; Rathus y O'Leary, 1997; adaptación de Valor-Segura, et al., 2009) y la Conflict Tactics Scales-2 (CTS-2) (Straus et al., 1996; adaptada al español por Loinaz et al., 2009).

Con este estudio se pretendía averiguar si el modelo de ecuaciones propuesto de mediación será invariante a través del sexo, es decir, explica el papel mediador de las actitudes tanto en hombres como en mujeres o si existen diferencias en función del sexo.

Antes de realizar la comprobación de las hipótesis se examinó la estructura bifactorial de la IPVAS en esta nueva muestra de población general colombiana,

encontrando nuevamente, evidencia de que el modelo de dos factores se ajusta de manera satisfactoria. Estos resultados refuerzan los hallazgos del primer estudio y aportan más evidencia de la estructura bifactorial de la IPVAS

Posteriormente, y para comprobar la primera hipótesis se conformaron ocho modelos de ecuaciones estructurales, uno por cada variable evaluada por el CTS-2 (Loinaz et al., 2009) (Violencia psicológica, física, sexual y daños ya sea recibidas o ejercidas hacia la pareja). La CTS-2 es un instrumento ampliamente usado para establecer prevalencia de violencia dentro de la pareja. El instrumento recolecta información sobre si la persona recibió o ejerció violencia psicológica física y sexual. El instrumento también divide los tipos de violencia en leves o graves aunque la operacionalización de estos niveles puede ser problemática.

Los análisis demostraron que los modelos propuestos para cada una de las variables cuentan con evidencias de invarianza configural, métrica y escalar en ambos sexos, demostrando así que la esta hipótesis se cumple completamente.

En cuanto a la segunda hipótesis podemos afirmar que se cumple parcialmente, puesto que las actitudes favorables hacia el Abuso median entre la Dependencia específica hacia la pareja y los diferentes tipos de violencia evaluados por la CTS-2. Caso contrario sucede con la subescala Violencia, pues al evaluar su interacción en la totalidad de la muestra no se encuentran resultados significativos.

De lo anterior, se complementa la tercera hipótesis que aborda el papel moderador del sexo en cuanto a la mediación de las actitudes entre la Dependencia y la violencia de pareja. Aquí también se puede afirmar que la hipótesis se cumple parcialmente pues si bien,

al igual que se indicó anteriormente, las actitudes favorables hacia el Abuso en pareja si ejercen dicha mediación tanto en hombres como en mujeres, es únicamente en los hombres en quienes las actitudes hacia la Violencia de pareja median y solamente en algunas relaciones entre la dependencia y la violencia de pareja. Estos resultados aportan evidencia parcial de la relación teórica de la IPVAS con otras variables, aunque se destaca la evidencia del rol mediador de las actitudes en la IPVAW

Equivalencia de transcultural de la IPVAS

Los procedimientos de adaptación y validación de instrumentos en diferentes culturas tienen como objetivo que las mediciones realizadas en estas culturas sean comparables. El nivel de equivalencia logrado determina la validez de las comparaciones que puedan realizarse

El último estudio de esta tesis pretende conocer en qué medida las mediciones aportadas por el IPVAS son invariantes en españoles y población general colombiana. En primer lugar, se evaluó la consistencia interna del IPVAS en ambos grupos culturales obteniendo diferencias significativas en ambas muestras, indicando que el IPVAS es menos fiable en la muestra española.

Posteriormente se evaluó el ajuste de los modelos de dos y tres dimensiones de la IPVAS en la muestra española. En esta muestra también se evidencia que el modelo de dos factores propuesto desde el primer estudio se ajusta de manera adecuada, mientras que el modelo original carece de indicadores de ajuste óptimos.

Finalmente, se evaluó la invarianza configural, métrica y escalar de la IPVAS en las muestras españolas y colombianas. Los análisis realizados dieron como resultado que, si

bien, el constructo medido por la IPVAS, así como las cargas factoriales son invariantes a través de las culturas, no lo son las intersecciones de los ítems. Una posible explicación de estos resultados puede ser la diferencia entre las dos muestras utilizadas, pues el hecho de que la muestra española se componga de estudiantes universitarios, que además son más jóvenes que la muestra de población general colombiana, puede relacionarse con efectos en algunos indicadores psicométricos que dependen de las muestras. También es probable que otras fuentes de sesgo estuvieran presentes como que no haya un solapamiento total del constructo en ambas culturas, que no haya un muestreo adecuado de las conductas asociadas a los ítems o falta de unidimensionalidad en los ítems (van de Vijver y Poortinga, 1997).

Limitaciones y direcciones futuras

Las direcciones futuras indican la necesidad de revisar las propiedades psicométricas de la IPVAS en muestras españolas más amplias. De tal manera que se pueda clarificar el panorama en relación a la invarianza del instrumento. De la misma manera, es posible aplicar la versión adaptada del IPVAS a otros países latinoamericanos así se contará con un instrumento válido y confiable que pueda ser usado tanto en programas de prevención como de intervención de la violencia de pareja.

Teniendo en cuenta las alarmantes cifras de prevalencia de la violencia de pareja, especialmente en Latinoamérica, se observa la necesidad de generar estrategias de prevención, de tal manera que las mujeres que pudieran ser agredidas por sus parejas identifiquen las conductas que pueden poner en riesgo su integridad personal y tengan herramientas personales para cortar el ciclo de la violencia y activar las rutas de atención y

protección. Pero la prevención también pasa por no aceptar o justificar la violencia dentro de la pareja y aquí juegan un papel vital las actitudes hacia la IPVAW.

En el caso de los hombres, las actitudes favorables hacia la IPVAW se relacionan con la ejecución de agresiones hacia sus parejas (Ferragut, et al.,2014). Es por esto que programas de prevención basados en modificación actitudinal pueden jugar un papel de importancia si se pretende controlar el fenómeno de la IPVAW trascendiendo las estrategias punitivas propias de los mecanismos judiciales de cada país.

En relación con lo anterior, contar con instrumentos que evalúen las actitudes hacia la IPVAW adaptados y validados en diferentes grupos culturales permitirá, no solo establecer niveles de favorabilidad o aceptación de las conductas violentas, sino también evaluar el impacto de dichos programas o estrategias de intervención.

Por otro lado, el “Control” en las relaciones de pareja sigue siendo una problemática que requiere atención, más aún si se tienen en cuenta los hallazgos del capítulo 3 de esta tesis, según los cuales, no solo es un fenómeno cuyas consecuencias son minimizadas, sino que puede llegar a ser entendido como una dinámica propia y deseable dentro de las relaciones de pareja. En este sentido, se hace necesario desarrollar instrumentos que tengan en cuenta las particularidades culturales del “Control”.

Un reto para el desarrollo y adaptación de instrumentos de evaluación de la violencia hacia pareja proviene de la población LGBTIQ+, pues en la mayoría de los instrumentos existentes sus propiedades psicométricas fueron evaluadas en muestras predominantemente heterosexuales. De hecho, en algunos casos los ítems pueden tener un sesgo al aplicarse a estas poblaciones, por ejemplo, un ítem de la IPVAS como “*Está bien*

decirle a mi pareja que no hable con alguien del sexo opuesto” podría ser difícil de responder por parte de un evaluado LGBTIQ+.

Referencias

- Ali, P. A., & Naylor, P. B. (2013). Intimate Partner Violence: A Narrative Review of the Biological & Psychological Explanations for Its Causation. *Aggression and Violent Behavior*, 18(3), 373-382. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2013.01.003>
- American Educational Research Association, American Psychological Association, & National Council on Measurement in Education. (2014). *Standards for Educational and Psychological Testing*. American Educational Research Association
- Balluerka, N., Gorostiaga, A., Alonso-Arbiol, I. y Haranburu M. (2007). La adaptación de instrumentos de medida de unas culturas a otras: una perspectiva práctica. *Psicothema*, 19(1), 124-133. <https://www.psicothema.com/pi?pii=3338>
- Behr, Dorothée. (2016). Assessing the use of back translation: the shortcomings of back translation as a quality testing method. *International Journal of Social Research Methodology*. 20. 1-12. <https://doi.org/10.1080/13645579.2016.1252188>
- Brem, M. J., Shorey, R. C., Rothman, E. F., Temple, J. R., & Stuart, G. L. (2018). Trait jealousy moderates the relationship between alcohol problems and intimate partner violence among men in batterer intervention programs. *Violence Against Women*, 24(10), 1132-1148. <https://doi.org/10.1177/1077801218781948>
- Brislin, R. W. (1986). The wording and translation of research instruments. In W. J. Lonner & J. W. Berry (Eds.), *Field methods in cross-cultural research* (pp. 137–164). Sage Publications, Inc.

- Cano-Gonzalez, I., Charak, R., Gilbar, O., Viñas-Racionero, R., & Strait, M. K. (2022). Witnessing Parental Violence and Cyber IPV Perpetration in Hispanic Emerging Adults: The Mediating Role of Attitudes Toward IPV. *Journal of interpersonal violence*, 37(9-10). <https://doi.org/10.1177/0886260520975834>
- Crapolicchio, E., Vezzali, L., & Regalia, C. (2021). “I forgive myself”: The association between self-criticism, self-acceptance, and PTSD in women victims of IPV, and the buffering role of self-efficacy. *Journal of Community Psychology*, 49(2), 252–265. <https://doi-org.ezproxy.unal.edu.co/10.1002/jcop.22454>
- Edwards, K. M., Mattingly, M. J., Dixon, K. J., & Banyard, V. L. (2014). Community matters: intimate partner violence among rural young adults. *American journal of community psychology*, 53(1-2), 198–207. <https://doi.org/10.1007/s10464-014-9633-7>
- Epstein, J., Osborne, R. H., Elsworth, G. R., Beaton, D. E., & Guillemin, F. (2015). Cross-cultural adaptation of the Health Education Impact Questionnaire: experimental study showed expert committee, not back-translation, added value. *Journal of clinical epidemiology*, 68(4), 360–369. <https://doi.org/10.1016/j.jclinepi.2013.07.013>
- Ferragut, M., Blanca, M., y Ortiz-Tallo, M. (2014). Analysis of adolescent profiles by gender: strengths, attitudes toward violence and sexism. *Spanish Journal of Psychology*, 17(e59), 1-10. <https://doi.org/10.1017/sjp.2014.60>

- Fetters, M. D., Curry, L. A., & Creswell, J. W. (2013). Achieving integration in mixed methods designs-principles and practices. *Health services research*, 48(6 Pt 2), 2134–2156. <https://doi.org/10.1111/1475-6773.12117>
- Gibbs, A., Jewkes, R., Willan, S., & Washington, L. (2018). Associations between poverty, mental health and substance use, gender power, and intimate partner violence amongst young (18-30) women and men in urban informal settlements in south africa: A cross-sectional study and structural equation model. *PLoS ONE*, 13(10), 1-19. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0204956>
- Horn, J. (1965). A Rationale and Test for the Number of Factors in Factor Analysis. *Psychometrika*, 30, 179-185. <https://doi.org/10.1007/BF02289447>
- International Test Commission (ITC) (2017). *International Test Commission Guidelines for Translating and Adapting Tests*. http://www.intestcom.org/itc_projects.htm
- Juarros-Basterretxea, Joel, Overall, Nickola, Herrero, Juan, & Rodríguez-Díaz, Francisco J. (2019). Considering the effect of sexism on psychological intimate partner violence: a study with imprisoned men. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 11(2), 61-69. <https://dx.doi.org/10.5093/ejpalc2019a1>
- Little, B. (2020). Who's the victim here? the role of gender, social norms, and heteronormativity in the IPV gender symmetry debate. In B. Russell (eds) *Intimate partner violence and the LGBT+ community: Understanding power dynamics* (pp. 69-88). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-44762-5_5

Loinaz, I., Echeburúa, E., Ortiz-Tallo, M., & Amor, P. (2012). Psychometric properties of the Conflict Tactics Scales (CTS-2) in a Spanish sample of partner-violent men.

Psicothema, 24, 142-148. <http://www.psicothema.com/pdf/3991.pdf>

Martín-Lanas, R., Osorio, A., Anaya-Hamue, E., Cano-Prous, A., & de Irala, J. (2021).

Relationship Power Imbalance and Known Predictors of Intimate Partner Violence in Couples Planning to Get Married: A Baseline Analysis of the AMAR Cohort Study. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(21–22), 10338–10360.

<https://doi.org/10.1177/0886260519884681>

McDermott, R., y Frederick, G. (2013). College men's intimate partner violence attitudes:

contributions of adult attachment and gender role stress. *Journal of Counseling*

Psychology, 60(1), 127-136. <https://doi.org/10.1037/a0030353>

Muñiz, José & Fonseca-Pedrero, Eduardo. (2019). Diez pasos para la construcción de un

test. *Psicothema*, 31, 7-16. <https://doi.org/10.7334/psicothema2018.291>

Padilla, J. L., Benítez, I., & van de Vijver, F. J. R. (2018). Addressing equivalence and bias in cross-cultural survey research within a mixed methods framework. In T. P.

Johnson, B. E. Pennell, I. A. L. Stoop, & B. Dorer (eds.). *Advances in Comparative Survey Methods: Multinational, Multiregional, and Multicultural Contexts* (3MC).

(pp. 45-64). John Wiley & Sons Inc.

Rathus, J., & O'Leary, K. (1997). Spouse-Specific Dependency Scale: Scale development.

Journal of Family Violence, 12(2), 159-168.

<https://doi.org/10.1023/A:1022884627567>

- Smith, B. A., Thompson, S., Tomaka, J., & Buchanan, A. C. (2005). Development of the Intimate Partner Violence Attitude Scales (IPVAS) With a Predominantly Mexican American College Sample. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 27(4), 442–454. <https://doi.org/10.1177/0739986305281233>
- Straus, M., Hamby, S., Boney-McCoy, S., & Sugarman, D. (1996). The Revised Conflict Tactics Scales: Development and preliminary psychometric data. *Journal of Family Issues*, 17, 283-316. <https://doi.org/10.1177/01925139601700300>
- Tristán-López, A. (2008). Modificación al modelo de Lawshe para el dictamen cuantitativo de la validez de contenido de un instrumento objetivo. *Avances en Medición*, 6, 37-48.
http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/8413/8574/6036/Articulo4_Indic_e_de_validez_de_contenido_37-48.pdf
- Valor-Segura, I., Expósito, F., & Moya, M. (2009). Desarrollo y validación de la versión española de la Spouse-Specific Dependency Scale (SSDS). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9, 479-500.
<https://www.redalyc.org/pdf/337/33712038008.pdf>
- Van de Vijver, F., Chasiotis, A., & Breugelmans, S. (2011). *Fundamental questions in Cross-Cultural Psychology*. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511974090>
- Vizcarra, M., y Póo, A. (2011). Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Universitas Psychologica*, 10(1), 89-98.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy10-1.vpeu>

Wæraas, A. (2022). Thematic Analysis: Making Values Emerge from Texts. In Espedal, G.; Jelstad Løvaas, B., Sirris, S y Wæraas, A. (Eds). *Researching Values Methodological Approaches for Understanding Values Work in Organisations and Leadership*. (pp. 153-170). Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-90769-3>

Anexo 1

Etapas del de modelo de análisis de Braun y Clarke, (2006)

A continuación, se presentan los elementos de contexto correspondientes al modelo de análisis temático, en este caso se implementó el propuesto por Braun y Clarke (2006), se asumieron las etapas generales del mismo:

- Etapa 1. Familiarización: en esta se efectuó el control de calidad de los datos, la sistematización y transcripción de los mismos, la aproximación al contenido de las narrativas mediante el proceso de lectura, relectura, con el interés de identificar aspectos generales. (Braun y Clarke, 2006).
- Etapa 2. Generación de códigos iniciales: se identificaron temáticas iniciales en las narrativas y se generaron códigos relacionados, estos recogen aspectos identificados como significativos, en este caso relacionados con el fenómeno estudiado (control en las relaciones de pareja). En este sentido se asumió un proceso de codificación emergente a partir de las narrativas. La categorización empleada fue emergente, a partir directamente de las narrativas, es decir la identificación de temas y subtemas no estuvo predeterminado ni guiada inicialmente por supuesto teóricos.
- Etapa 3. Búsqueda de temas: en esta etapa se identificaron posibles relaciones entre códigos y se agruparon en temas más amplios. Estos se relacionaron con el problema de investigación y se orientaron a la identificación e interpretación del tema de interés. Se agrupó la información que se caracterizaba por guardar una relación de contenido o significado similar. a partir de las comunalidades en las narrativas se identifican aspectos relacionadas con significados, representaciones,

temas compartidos o diferenciales en los discursos sociales y las narrativas colectivas (Mertens, 2010)

- Etapa 4. Revisión de Temas: en esta se realizó el proceso de revisión de los códigos y temas iniciales, se efectuó recodificación de algunos de estos, y se delimitó el máximo de temas, procurando evitar temas repetidos. Esta etapa concluyó con el proceso de triangulación entre expertos.
- Etapa 5. Definición y nombramiento de temas: se afinaron los temas identificados y se establecieron relaciones entre estos, algunos casos se establecieron jerarquías entre temas. Como en la etapa anterior, se efectuó el proceso de triangulación entre expertos.

El análisis de componentes y temas no requiere necesariamente la codificación del segundo ciclo, sino que se basa en la síntesis del trabajo analítico de los dominios y taxonomías desarrollados hasta el momento, junto con cualquier recopilación de datos adicional necesaria para aclarar y confirmar las relaciones de las categorías (Saldaña, 2013, p.161)

- Etapa 6. Consolidación del Informe: a partir del proceso de triangulación se realizó la consolidación de la interpretación en torno al fenómeno de control en las relaciones de pareja a partir de las narrativas de las participantes. Se problematizaron algunos de los resultados obtenidos y se establecieron algunos puntos de encuentro con el componente cuantitativo del proyecto.

Anexo 2

GRUPO FOCAL PARA LA ESTUDIAR LA ADECUACIÓN DEL IPVAS A POBLACIÓN COLOMBIANA

Guion para la moderación de los grupos focales

Presentación

Tras el saludo inicial al grupo e indicarles que va a empezar la reunión, proporcione la siguiente información (*en cursiva*):

- *Hola, buenos días a todos y todas. Para quienes que no me conocen, mi nombre es Aleida Fajardo soy investigadora de la Corporación Universitaria Iberoamericana y colaboro con el equipo de la Universidad de Granada responsable de este estudio.*
- *Antes de nada, quiero agradecerles su participación en la reunión. Sé que están muy ocupados por lo que tanto el equipo como yo misma apreciamos enormemente su esfuerzo. Cada una de ustedes están aquí, porque su punto de vista y experiencia es esencial para lograr los objetivos de la investigación.*
- *Para empezar, voy a darles más información sobre el proyecto de investigación, los objetivos de la reunión y como vamos a organizarla.*
- *Un grupo de investigación multidisciplinar de la Corporación Universitaria Iberoamericana y de la Universidad de Granada, están llevando a cabo una serie de estudios con el fin de identificar las dimensiones y comportamientos más adecuados para **evaluar las actitudes hacia la violencia en las relaciones de pareja en Colombia.***

Objetivo de la reunión:

- *Por tanto, el objetivo de la reunión es conocer y **contar con sus aportaciones sobre las dimensiones y comportamientos más idóneos para evaluar en Colombia las actitudes hacia la violencia en las relaciones de pareja.***
- *La reunión ayudará a desarrollar futuras herramientas de evaluación y formación.*

Reglas de funcionamiento:

- *Durante la reunión, yo propondré algunas cuestiones generales y otras más concretas para que el grupo intercambie opiniones sobre ellas.*
- *No hay un orden establecido para intervenir. Cualquier de ustedes puede empezar a hablar. También pueden comentar las intervenciones de las otras personas. No tienen que esperar a que yo les de la palabra.*
- *Sólo hay que evitar hablar dos personas al mismo tiempo ya que no se podría entender bien lo que cada una dice.*

- *Por favor, no olviden que queremos conocer todas sus opiniones y reacciones ante las cuestiones de las que vayamos hablando.*
- *Mi compañero Orlando Garay tomará notas para estar seguros de que recogemos todas sus opiniones. También grabaremos la reunión con su permiso. Todas sus opiniones son confidenciales. Sólo se utilizarán para los objetivos del estudio.*
- *Si no desean participar o hacer comentarios sobre algún tema, por favor, indíquelo y pasaremos a la siguiente cuestión. También si en algún momento quieren abandonar la reunión, no hay ningún problema, sólo tienen que abandonar la sala.*
- *Finalmente, la reunión durará alrededor de una hora, a menos que tenga toda la información que buscamos y terminemos antes.*
- *Antes de empezar, ¿alguien tiene alguna pregunta? Vamos a iniciar la grabación de la reunión. [Iniciar la grabación] Si tienen alguna duda sobre el objetivo de la reunión, las reglas de funcionamiento, el uso de la información que aporten, etc., no dudéis en preguntad.*

Cuestiones y preguntas para la discusión

A) Introducción al estudio

Bien, ya estamos listos... me gustaría empezar hablando del tema general de la reunión: actitudes hacia la violencia en las relaciones de pareja en Colombia ¿Cuáles piensan que son esas actitudes? [Hacer una pausa por si se inicia la discusión]... [Si no se inicia] ¿Cómo creen que son esas actitudes en las relaciones de pareja? ¿Qué creen que, en general, piensan, sienten, las mujeres y los hombres colombianos sobre la violencia en las relaciones de pareja?

[Si no aparecen en la discusión, puede utilizar las siguientes pruebas]

- ✓ *Por su experiencia, ¿cuáles son las ideas, opiniones, etc., acerca de la violencia en la pareja?*

B) Tolerancia hacia la violencia de género

Hablemos ahora de qué se entiende por violencia en las relaciones de pareja. Voy a leerles una definición y después podéis comentarla:

“La violencia de pareja es entendida como cualquier comportamiento que cause daño entre las personas (heterosexuales o no) que tienen o han tenido una relación íntima.

El vínculo íntimo puede ser el noviazgo, el matrimonio o la cohabitación, y la violencia puede darse de forma física, psicológica o sexual, donde la dificultad de resolver los conflictos de manera adecuada puede hacer que una de las partes se imponga y vulnere los derechos de la otra parte. (Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses (ICMLCF), 2016)”.

- ✓ *¿Qué opinan de la definición? [Hacer una pausa por si se inicia la discusión]... [Si no se inicia]... ¿Es completa? ¿Hay algún aspecto o elemento que crean que deja fuera?*
- ✓ *Nos interesa especialmente su experiencia en el día a día... ¿Piensan que las mujeres y hombres colombianos **comparten esta definición al opinar sobre la violencia en las relaciones de pareja**? [Hacer una pausa por si se inicia la discusión]... [Si no se inicia]... Piensen en su trabajo y el contacto que tienen con el problema, ¿Qué ideas generales y opiniones tienen las personas con las que trabajan sobre la violencia en las relaciones de pareja?*

Temas que deben desarrollarse durante la indagación sobre la tolerancia hacia la violencia de género:

- ☐ **Cómo entienden la violencia de género en las relaciones de pareja**
- ☐ **Qué comportamientos reflejan las opiniones generales de hombres y mujeres colombianas sobre la violencia en las relaciones de pareja**

C) “Control”

Bueno, ahora me gustaría que pasáramos a hablar de manera más detallada de las opiniones sobre la violencia en las relaciones de pareja a partir de su experiencia profesional, centrándonos en aspectos concretos de la violencia.... Podemos empezar por lo que se suele llamar “Control”. Empiezo por decirles qué se entiende por control en los estudios internacionales:

“Comprende actitudes (opiniones, juicios, etc.), acerca del control de las relaciones sociales y la supervisión de los comportamientos de la pareja. Las conductas de control incluyen el aislar a la pareja su familia y amigos, supervisar sus movimientos y restringir el acceso a recursos financieros, empleo, educación o atención médica”.

[Hacer una pausa por si se inicia la discusión]... [Si no se inicia] *¿Cuáles creen que son en función de su experiencia profesional las conductas que en Colombia hombres y mujeres entienden por “control”?*

[Si no aparecen en la discusión, puede utilizar las siguientes pruebas]

- ✓ *Según su visión ¿qué piensan que para el hombre y la mujer en Colombia no es “control” y, por tanto, indicador de una actitud favorable o permisiva hacia la violencia?*
- ✓ *¿Creen que la mujer y el hombre colombiano dan importancia a estas conductas de “control”? ¿Por qué creen que es así?*

Temas que deben desarrollarse durante la indagación sobre las opiniones acerca del “control”

- ☐ Opinión sobre su papel como dimensión de las actitudes hacia la violencia en las relaciones de pareja
- ☐ Ejemplos de qué consideran control y qué no los hombres y mujeres colombianas en las relaciones de pareja

D) Abuso

Continuemos ahora hablando de otro aspecto importante a la hora de conocer que opinan las mujeres y hombres colombianos sobre la violencia en las relaciones de pareja: el Abuso...

[Si no se inicia la discusión, puede introducir el tema a partir de esta definición...]

En algunos contextos se entiende el “Abuso” al hablar de la violencia en las relaciones de pareja lo siguiente:

“Conductas verbales o no verbales que buscan generar una respuesta emocional negativa en la pareja como lo son los insultos, apodos o sobrenombres, el menosprecio, la humillación constante y la intimidación.” (Smith et al. 2005)

[Si no aparecen en la discusión, puede utilizar las siguientes pruebas]

- ✓ *¿Creen que es compartida esta forma también de entender la violencia en las relaciones de pareja? ¿Qué creen a partir de su experiencia que se entiende por “Abuso” en las relaciones de pareja en Colombia?*

Temas que deben desarrollarse durante la indagación sobre la dimensión de “Abuso”

- ☐ Opinión sobre su papel como dimensión de las actitudes hacia la violencia en las relaciones de pareja
- ☐ Ejemplos de qué consideran “abuso” y qué no los hombres y mujeres colombianas en las relaciones de pareja.
- ☐

E) Violencia

Hasta ahora hemos hablado de las opiniones sobre el “Control” y el “Abuso” como aspectos de la violencia en las relaciones de pareja... Nos queda por hablar de las actitudes hacia la violencia física...

[Si no se inicia la discusión, puede introducir el tema a partir de esta definición...]

Me refiero a las actitudes hacia las agresiones físicas directas como dar puños, empujones, lanzar objetos o patear a la pareja, así como a las amenazas de agresión.

[Si no se inicia la discusión, puede introducir el tema a partir de estas pruebas...]

- ✓ *¿Cuáles creen que son las opiniones sobre estas conductas en las relaciones de pareja? ¿Qué creen, a partir de su experiencia, que se entiende por “Violencia” en las relaciones de pareja en Colombia?*

Temas que deben desarrollarse durante la indagación sobre la dimensión de “Violencia”

- ☐ Opinión sobre su papel como dimensión de las actitudes hacia la violencia en las relaciones de pareja
- ☐ Ejemplos de qué consideran “violencia” y qué no los hombres y mujeres colombianas en las relaciones de pareja.
- ☐

Conclusión

Para terminar, me gustaría que comentáramos aspectos más generales... Recuerden que con el estudio se pretende finalmente desarrollar herramientas de evaluación adecuadas a la cultura y contexto colombiano, sobre las actitudes hacia la violencia en las relaciones de pareja,

- ✓ *¿Cómo piensan que se debe abordar la elaboración de esas herramientas? ¿Qué contenidos generales y aspectos se deberían contemplar?*
- ✓ *¿Cómo piensan en función de su experiencia qué debería ser esa evaluación? ¿Cómo deberían ser los instrumentos o herramientas para la evaluación de la violencia en las relaciones de pareja?*
- ✓ *En función a las actitudes hacia la violencia de pareja ¿Hay alguna cuestión que piensan que es importante y de la que no hemos hablado hasta ahora?*

Bueno, hemos terminado, muchas gracias por su colaboración. Todos sus aportes son importantes y útiles para mejorar la calidad de la información que resulte del estudio... ¡Muchas gracias de nuevo!